

2024

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

"VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE



**ARTISTA PROFESIONAL
ESPECIALIDAD: ACTUACIÓN TEATRAL**

AUTORIZADO POR:

DECRETO SUPREMO N° 055-1985-ED / RESOLUCIÓN N° 0360-2011-ANR

2024

CURRÍCULO

2024

TRUJILLO | DICIEMBRE DE 2024



SUNEDU

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



**ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA PÚBLICA
“VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE”**

AUTORIDADES:

- **Dr. David calderón De los Ríos**
Director General
- **Mg. Sonia Rodríguez Luján**
Directora (e)
- **Mg. Ronal Salinas Castro**
Secretario General
- **Mg. Elena Mendoza Torres**
Directora de Educación Artística
- **Mg. Antonio Salinas Agustín**
Director de Arte
- **Jaime Narváez Bazán**
Administrador

EQUIPO TÉCNICO

MG. RONAL ELEIVER SALINAS CASTRO (Coordinador general)

MG. ANTONIO SALINAS AGUSTÍN

LIC. FERNANDO GILBERTO BACILIO SIGUËENZA

LIC. MARCO ANTONIO LEDESMA GASTAÑADUI

MG. PEDRO PABLO MORENO GARCÍA

PRESENTACIÓN

La licenciatura en actuación Teatral que ofrece la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, está en concordancia con los nuevos aportes artísticos, culturales y escénicos de la formación actoral.

El impacto de este nuevo siglo, busca en las habilidades sociales, la proactividad y el emprendimiento y esta propuesta curricular se convierte para la carrera Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, como la piedra angular, ya que permite abordarlo con pasión y visión y de cómo esta nueva propuesta transforme la sociedad escénica del arte y en especial del teatro.

La Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, con esta nueva propuesta curricular, permitirá a los estudiantes a realizar una carrera de arte dramático, con un exhaustivo desarrollo de sus habilidades y el genuino proceso de la investigación, la gestión cultural y el poder expresivo del actor, en las nuevas poéticas del teatro.

La nueva propuesta curricular, en la especialidad de Actuación Teatral, se sostiene en dos áreas, la primera se identifica con la Formación General que se complementa con sub áreas que desarrollan competencias ligadas a la comunicación, la cultura del emprendimiento y la formación humanística, la segunda área se identifica con la Formación Profesional y Especialidad, la misma que se sustenta en sub áreas relacionadas a la investigación artística teatral, la gestión y producción cultural, la teoría teatral y por supuesto la sub área de especialidad y tecnología teatral. Este nuevo Plan Curricular propone de manera novedosa la inclusión de talleres lectivos, para ampliar el universo de experiencias curriculares que ayuden y den soporte a las áreas globales de esta nueva propuesta curricular.

Somos conscientes que el trabajo de innovación y/o modificación, siempre estará presente en nuestra institución y con vistas de fomentar, proyectar y ampliar el arte teatral, mediante diversos recorridos académicos, es que heredamos humildemente este nuevo plan curricular a conocimiento de toda nuestra alma mater.

EL EQUIPO TÉCNICO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4	
INDICE	5	
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	7	
	8	Diagnóstico internacional
	9	Diagnóstico nacional
	10	Diagnóstico Local
	12	Diagnóstico institucional
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	14	
	15	Fundamentos legales
	16	Marco institucional
	17	Fundamentos teóricos
	27	Fundamentos filosóficos
	36	Fundamentos curriculares
	50	Fundamentos metodológicos
CAPÍTULO III: FUNDAMENTOS DE LA CARRERA	53	
	54	Contexto: Demanda social, El proceso de la formación profesional, Mercado laboral
CAPÍTULO IV: PERFILES	58	
	59	Perfil profesional del ingresante
	60	Ingreso / Inclusión
	60	Perfil profesional del egresado
	63	Descripción del Perfil profesional del egresado
	71	Perfil profesional del docente de la ESADT
CAPÍTULO V: ESTRUCTURA CURRICULAR	74	
	75	Estructura curricular
	76	Áreas curriculares
	76	Competencias curriculares del plan de estudios
	76	Plan de estudios: Malla curricular

CAPÍTULO VI: GESTIÓN CURRICULAR

91	Créditos y horas generales y Malla de los talleres lectivos obligatorios
93	Rutas académicas correlacionales de experiencias curriculares
97	Línea metodológica de emprendimiento de la carrera
98	Línea de propuesta metodológica de la Formación profesional y Formalización especializada
100	Matriz de certificación y ruta correlacional de Experiencias curriculares
101	Descripción de experiencias curriculares: Simillas y contenidos
152	
153	Lineamientos de gestión
154	Gestión curricular de cursos lectivos / especificaciones / Rutas académicas correlacionales de sub áreas
156	Ruta de certificación
158	Sistema de evaluación de aprendizajes de los talleres principales / Prácticas profesionales

CAPITULO I:

DIAGNÓSTICO

1. DIAGNOSTICO

1.1. Diagnóstico internacional:

Las artes escénicas y en especial el teatro se han convertido en este siglo XXI, en propuestas sociales interactivas que se insertan en el ámbito académico, y de formación artística como un modelo vanguardista, ya que tiene propuestas y técnicas de empoderamiento acorde con el mercado laboral y formación profesional.

El trabajo del actor ha tenido una evolución trascendente, explicándose en una línea de tiempo que desde el año 1960 a 1970, los actores privilegiaron el texto de autor; del 70 al 80 la supremacía del teatro de la corporalidad con el texto de autor; del 80 al 90 se fusiona la corporalidad con el texto de autor; del 90 al 2000 se combina el texto con la corporalidad tanto incorporando la danza y la música y del 2000 al 2010 el actor entra al trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.

En ese aspecto la formación del actor se ha desarrollado con grandes propuestas de andamiaje entre el maestro de la escena y el actor. El rumbo de trabajo del actor, ha disminuido a nivel de mística teatral, frente al impacto de la globalización, adentrándolo en la tecnología digital - virtual, involucrándose más en la información visual que en la intimidad del estudiante actor, es decir la lectura como primera pauta. A través de la tecnología el mundo del teatro ya tiene por fin páginas y/o webs online en el que buscar fotos, textos, carteles, fichas técnicas y hasta grabaciones de obras y audios a disposición de todos los adictos al teatro entre ellos aficionados, profesionales, críticos, escuelas, etc. En consecuencia, durante los últimos años el teatro a nivel internacional se ha visto ampliamente enriquecido y empoderado por una mayor cantidad de grupos y salas teatrales, junto a las escuelas de formación, tanto a nivel estatal como particulares, han transformado la producción teatral y actoral dándole variedad, calidad y singularidad de las propuestas; en tal sentido, en este último siglo el teatro requiere de una mayor exigencia y formación acorde con el empoderamiento contextual, también desarrollar una buena orientación en la enseñanza teórica de las distintas áreas y competencias que componen las bases del teatro y la dramaturgia del actor; así como también, su producción y gestión cultural, ya que por las diversas gamas de grupos y producciones teatrales hoy en día se desarrollan roles y funciones entre sus integrantes, contemplando las diversas especificidades que requiere una producción teatral profesional.

Internacionalmente el teatro de hoy ofrece al estudiante una propuesta basada en competencias proactivas que los incorpora constantemente a los últimos avances tecnológicos y que posibilita su desarrollo creativo, caracterizándose por su crecimiento permanente y su preocupación por mantenerse a la vanguardia del conocimiento y la propuesta actoral y de esta manera lograr una formación de excelencia. El proceso multidisciplinario e interdisciplinario del actor le brindará una formación técnica como estética que les permita a través de la gestión cultural insertarse en proyectos de investigación y creación escénica, involucrándose activamente en todas las etapas del proceso de la puesta en escena y de su producción; producción que hoy en día, se ha convertido en una opción de empoderamiento del mercado laboral del actor de este nuevo siglo.

1.2. Diagnostico nacional

El teatro peruano ha evolucionado y ha logrado constituirse como una perspectiva cultural de gran impacto, consolidándose dentro de los enfoques contemporáneos, y propuestas vanguardistas, esforzándose por encontrar una identidad y crear nuevos públicos y de esta forma lograr captar la atención de las nuevas generaciones dándole valor a la producción escénica peruana. Este gran desarrollo cultural teatral tiene como piedra angular al actor peruano, representando personajes de su sociedad; hecho que nos remonta a los años 60, donde la pluma del padre del teatro peruano Manuel Ascencio Segura (1805 – 1871), hacen que el actor peruano empiece su largo camino dentro de la escena nacional y permita un siglo después el nacimiento de las nuevas propuestas vanguardistas con la creación de los grupos peruanos “Yuyachkani” y “Cuatrotablas” allá por el año de 1971, siendo para el actor peruano el inicio de nuevas generaciones.

El ministerio de Educación pública un fascículo que describe la “Historia del Teatro”, donde señala que “...Durante la primera mitad del siglo XX se crean en Lima varias escuelas y salas de teatro, muchas vinculadas a universidades importantes: el Teatro de Arte en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Escuela de Teatro de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Escuela Nacional de Arte Escénico, la Asociación de Artistas Aficionados. Surge la figura de Sebastián Salazar Bondy” (Pág. 28). Enfocándose a que las universidades también fueron un gran referente para el inicio de la formación del actor peruano.

La verdadera formación académica superior en el arte teatral, se inicia; ya que, un grupo de entusiastas aficionados al teatro improvisó un escenario y empezó a trabajar en la preparación de actores profesionales allá por el año de 1946, hecho que consolida la formación de la Escuela Nacional de Arte Escénico (ENAE), hoy en día conocida por todos nosotros como la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático (ENSAD), dándole la posibilidad a jóvenes a formarse dentro de las carreras de Actuación, Diseño escenográfico y Pedagogía Teatral.

La formación del actor, tuvo una formación académica distinta, dándole una nueva propuesta tanto en su formación como en el desarrollo académico, tal es el caso del enfoque académico que le dio la Pontificia Universidad Católica del Perú.

“La especialidad de Teatro tiene su origen y continúa el legado del Teatro de la Universidad Católica (TUC), institución de referencia en la historia del teatro peruano, fundada en 1961, y dedicada a la formación actoral, la investigación desde las artes escénicas, y la difusión del teatro por medio de la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas. En tal sentido, la especialidad de Teatro comparte los valores que, desde sus orígenes, caracterizaron al TUC y entiende la vocación artística desde una perspectiva integral y contemporánea, que supone creatividad, curiosidad intelectual, sensibilidad frente al lenguaje, rigor y disciplina en el trabajo, y compromiso social”.

(2017, Rescatado de la página web de la facultad de artes escénicas de la PUCP: <http://facultad.pucp.edu.pe/artes – escénicas / especialidades / teatro / presentación/>) y que la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación lo cobijo por casi 16 años.

A partir del año 2014 la PUCP, crea la Facultad de artes escénicas, donde el teatro es una de las especialidades que se oferta con gran éxito, aparte de la Danza y la Música, donde unos de los

objetivos es que sus egresados puedan ser capaces de realizar trabajos de interpretación, investigación y creación en consonancia con el desarrollo cultural del país y del mundo.

Un gran aporte al trabajo y formación del actor lo tiene la Universidad del Pacífico, a través del Centro Cultural, creado desde el año 2012, espacio que está dedicado con gran énfasis que el estudiante investigue e interactúe con la difusión de proyectos culturales y que en la actualidad tiene a maestros del arte escénico encargados de orientar la formación del actor con una nueva propuesta contemporánea donde prima la interacción absoluta y proactiva del estudiante, en este nuevo siglo dentro de la escena nacional, con el fin de mejorar la profesionalización en su condición de actor.

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) de la ciudad de Lima, fundada en el año 1994, ofrece una formación basada en la creación y la innovación, teniendo al estudiante como protagonista del cambio. Desde diciembre de 2016 la UPC, presentó al mercado laboral una nueva propuesta profesional, para todos aquellos jóvenes, que se inclinan por el mundo del arte, como es la carrera de Artes Escénicas, que busca “...*formar profesionales del teatro contemporáneo, con una sólida base técnica, formación internacional y habilidades de gestión para destacar en los distintos campos de las artes escénicas*” (<https://blogs.upc.edu.pe/noticias-upc>. 2016).

La UPC, tiene al destacado actor, director y productor nacional, Leonardo Torres Vilar como decano de la Facultad de Artes Contemporáneas y cuyo objetivo es consolidar la formación académica del estudiante-actor, con una sólida base técnica, formación internacional y habilidades de gestión para destacar en los distintos campos de las artes escénicas. La carrera de artes escénicas de la UPC, al igual que la ESAD, busca en sus propuestas curriculares, aprovechar las oportunidades del mercado laboral competente y hacer que sus estudiantes desarrollen al máximo su creatividad e innovación.

La UPC, busca en sus ingresantes toda la disposición práctica como teórica, individual o grupal, que le permita conocer el proceso de desarrollo de proyectos multidisciplinarios, en la gestión cultural sostenible de la sociedad, para que, cuando egresen los diseñar y gestionar creativamente y que respondan a las necesidades de su entorno local, nacional y global. Dentro de su malla curricular, la UPC también apuesta por el enfoque por competencias, desarrollando competencias generales, como la comunicación escrita y oral, pensamiento crítico, ciudadanía, pensamiento innovador, entre otros y competencias específicas tales como: actoralidad, metodología escénica, gestión, todos ellos enmarcados en 150 créditos obligatorios, entre ellos 37 para generales y 15 para electivos.

1.3. Diagnóstico local

Trujillo es la ciudad más poblada del norte del Perú y la tercera ciudad más poblada del país, esta ciudad es el núcleo del área metropolitana conocida como Trujillo Metropolitano, que al año 2015, cuenta con una población estimada de 945 498 habitantes;¹⁸ es por ello, una de las mayores áreas metropolitanas del país, siendo considerada como la metrópoli del norte.

Como una forma de fortalecer y fomentar los valores y tradiciones que marcan la identidad trujillana, mediante alternativas para crear espacios donde confluyan las artes y la cultura andina, el teatro se ha consolidado como una de las actividades más sólidas en su quehacer artístico.

En 1958, el Ministerio de Educación designa una comisión especial encargada de diseñar un Proyecto Cultural Regional de alcance múltiple. La comisión integrada por distinguidas personalidades del medio cultural de reconocido prestigio académico estuvo conformada por Víctor Ganoza Plaza, presidente del Club de Teatro de Trujillo, Antonio Gonzales Villaverde, director del Seminario de Letras de la Universidad Nacional de Trujillo, José Félix de la Puente, Fernando Ganoza Plaza y el doctor Virgilio Rodríguez Nache.

Al culminar la comisión su cometido, el Ministerio de Educación expidió la Resolución Ministerial N° 0463-59, dispositivo legal que autorizaba el funcionamiento de la Escuela Regional de Arte Dramático de Trujillo, a partir del 1 de agosto de 1959, bajo la dirección del doctor Virgilio Rodríguez Nache. El 10 de octubre del mismo año se presentó en escena, ante el público trujillano la primera obra puesta por la institución “Sin Testigo” de Renard y Dubeaux.

Por Resolución Ministerial N° 21326 del 26 de diciembre de 1960, Trujillo ve nacer la oficialización de la Escuela Regional de Arte Dramático. En el año 1961 se crea la Casa de la Cultura de Trujillo, la primera del país, del cual pasó a depender. Desde entonces la Escuela de Teatro llegó a realizar diversas giras por varios departamentos del norte del país, destacando así mismo la publicación en 1966 y 1967 de la revista de teatro “Candilejas” aparte de obtener reconocimiento en el festival nacional de teatro de Chiclayo, entre otros.

En 1972, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado se forma el Instituto Nacional de Cultura y la ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”, al igual que las otras escuelas existentes en el país pasan a formar parte del INC.

La ESADT, ha sido la piedra angular de todo el movimiento del teatro trujillano, porque tuvo en su fundador, a don Virgilio Rodríguez Nache, un español nacionalizado trujillano, que falleció en abril de 1985. Llegó al Perú en la década de los 50 y se dedicó de forma íntegra a trabajar por el arte y la cultura y en especial por el teatro. Virgilio Rodríguez Nache creó el Teatro Universitario (TUT), el teatro de títeres, la sociedad filarmónica, el club de teatro, la orquesta sinfónica, la Casa de la Cultura (Hoy Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad), La escuela de Ballet y la compañía oficial de comedias, el legado que nos dejó Virgilio Rodríguez Nache, ha sido el motor y el despegue del arte y la cultura, entre ellas el teatro.

Agreda, Silva (2017), publicó un libro, que fue el resultado del trabajo conjunto entre la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, en la cual hace referencia que “El teatro se comprende y se compone por ciertas prácticas recurrentes o estilos. La narración oral, el teatro histórico o ritual, el teatro de calle (formulado para espacios abiertos), los servicios (intermediaciones, intervenciones varias) y los payasos.” (pág. 14).

La ESADT, de alguna forma ha sido la cuna de los artistas del teatro trujillano, hoy en día convertidas en compañías, talleres independientes, que existen en varios formatos escénicos y que son el soporte del teatro trujillano, tales como: Olmo Teatro, Cuatro Gatos, CEO Takaynamo, Comediantes Itinerantes, Casa de la juventud, entre otros.

En el mes de setiembre del año 2010 por Ley N° 29595 se autoriza a la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, otorgar grado académico de bachiller y la licenciatura o

título profesional, es decir se le confiere el rango universitario y para ello modifica el artículo N° 99 de la Ley N° 23733, Ley Universitaria.

Con Resolución N° 0360-2011-ANR del mes de marzo del 2011 La Asamblea Nacional de Rectores aprueba los planes de estudio en la Carrera de Artista Profesional- especialidad: Actuación Teatral, Carrera de Educación Artística- especialidad: Teatro y la Carrera de Educación Artística- especialidad: Danzas Folclóricas. De acuerdo a lo establecido por el artículo N° 23 del primer párrafo de la Ley Universitaria, dichas carreras conducen al grado académico de Bachiller y al título de Licenciado con las menciones respectivas para su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU).

1.4. Diagnóstico institucional

Desde su fundación, la Escuela Superior de Arte Dramático de Trujillo “Virgilio Rodríguez Nache” (ESADT); como la única del norte del Perú que forma actores profesionales y profesores en Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas, ha desarrollado grandes objetivos y metas en beneficio de la juventud y la cultura, dándole a la ciudad de Trujillo, un espacio artístico profesional, donde el teatro y la danza folklórica, son eje fundamental de la cultura en nuestra región.

En sus 59 años de labor educativa también ha desarrollado planes de estudio orientados a formar especialistas en Escenografía y Dirección Escénica, opciones que terminaron cerrándose por falta de postulantes. Sin embargo, la columna vertebral de la institución la constituye la línea profesional de actores y actrices, a cuyo trabajo se adicionó la calificación de docencia en arte dramático y danzas folklóricas.

Desde el año 2007, la ESADT, atraviesa una inestabilidad académica al frente de la dirección general, hecho que ha repercutido de alguna manera en orientar y/o terminar proyectos en beneficio de la ESADT. Dentro de esta inestabilidad la especialidad de artista profesional, se doblega ante la apresurada planificación y organización del año académico, buscando en su jefatura y sus docentes los mejores lustros para que dicha especialidad termine con éxito el año académico.

La carrera de artista profesional, ha pasado por tres propuestas curriculares:

- El currículo de 1978, con cursos anuales y un periodo de 4 años para la obtención del título, y en donde la especialidad era teatro
- El currículo de 1986 que consideraba tres niveles: Cursos preliminares, cursos intermedios y cursos profesionales, en donde la especialidad era teatro.
- El currículo del año 2011, en mismo que se realizó bajo la propuesta del nuevo rango universitario, en donde la especialidad cambio de teatro a actuación teatral.

Las carreras docentes de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” hasta la fecha, han sido las únicas por la cual el Ministerio de Educación a estructurado y cambiado el Plan Curricular, desde la Resolución Directoral N° 2448-86-ED, el Decreto Supremo N° 023 – 2001-ED hasta el Decreto supremo N° 004 -2010-ED, donde el contexto era distinto, había cambios profundos en la sociedad, el Perú terminaba un gobierno militar, no había un modelo educativo coherente y el bienestar social colectivo era un caos; por lo tanto el currículo en ese entonces presentaba un alto contenido ideológico, ya que los estudiantes se identificaban por las luchas sociales. En el currículo de 1985, los estudiantes mostraron su rechazo los cursos de formación general dándole aprobación a los cursos ligados a la técnica actoral y que en algunas oportunidades sentían desmotivación por la no especialización docente en algunos talleres de formación artística actoral.

La ESADT “Virgilio Rodríguez Nache” se mantenía en actividad constante por los proyectos, que se materializados constituían parte de nuestra cultura viva, hoy los proyectos de investigación y creación están estancados, y se podría afirmar por el reducido interés de los estudiantes y por ende la escasa motivación por parte de los docentes. Los estudiantes quieren actividad dinámica, que los involucre y los llene de presencia en todos los espacios del arte teatral.

La historia sobre la propuesta de modelos curriculares se remonta al rechazo del ministerio de educación por falta de presupuesto, a la propuesta hecha por los docentes y estudiantes en el año de 1995. En el año 2011, con la inclusión del nuevo rango académico a nuestra institución nace una nueva ruta académica para la actuación teatral, cambiando los niveles educativos que se plantea en el currículo de 1986, por el modelo curricular del 2011 incluyendo áreas y sub áreas académicas y dentro de las áreas se describe las de especialidad actoral, las de cultura general y teatral, los talleres de tecnología y las de investigación; con esta propuesta se pretendió organizar un currículo orgánico, integral, que fortalezca las oportunidades educativas del educando desarrollándose o como persona humana en el aspecto afectivo y psicomotor. En el presente currículo se incluyó también una nueva propuesta de creatividad y despliegue artístico- plástico-virtual, con ayuda de las TIC.

Teniendo en cuenta que ya han pasado siete años, los docentes y todo el equipo que integra la carrera de artista profesional – especialidad: teatro, ha creído conveniente actualizar, ya que se ha encontrado carencias y falta de congruencia entre lo que se enseña y las necesidades reales generadas en el campo ocupacional, proponiendo un currículo por competencias buscando desarrollar el enfoque sobre emprendimiento en todo el plan curricular, ofreciendo al estudiante una propuesta basada en competencias proactivas que los incorpora al mercado laboral competente acorde con los últimos avances tecnológicos que acrecentará su desarrollo creativo actoral y escénico y de esta manera mantenerse en la propuesta vanguardista donde el actor sea el eje creativo de la escena, no solo a través del texto propiamente dicho sino también del movimiento, la danza y las propuestas alternativas de la creación escénica, tal como las incluyen las escuelas de teatro de américa latina.

CAPITULO II:

**FUNDAMENTOS DEL
CURRÍCULO**

2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

2.1. Fundamentos Legales

Base legal

El presente plan, se hace teniendo como base la siguiente normatividad jurídica:

- Constitución Política del Perú- 1993
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley 9595, Ley que modifica el art.99 de la Ley N° 23733, Ley universitaria, incorpora a centros superiores de arte y música.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley N° 30512, ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la carrera pública de sus docentes.
- D.S. N° 004-2010-ED Reglamento de la Ley N° 29394.
- Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la carrera Administrativa y de remuneraciones en el Sector Público.
- D.S. N°. 028-.2007 – E.D. Reglamento de gestión de recursos propios.
- Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27806.Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Normas institucionales:

El presente plan, se hace teniendo como base la siguiente normatividad institucional:

- Reglamento Interno ESADT-2019
- Reglamento de grados y títulos
- Estatutos ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”
- PEI-ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”.
- Reglamento de Investigación de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” 2018
- Reglamento de Práctica escénica
- Reglamento académico

2.2. Marco Institucional

2.2.1. Institucional

Misión:

Formar integralmente profesionales competitivos en la Actuación Teatral, Educación Artística en las especialidades de teatro y danzas folclóricas, a través de programas y estrategias innovadoras con énfasis en la investigación, mediante un currículo por competencias con un enfoque humanista y de responsabilidad social.

Visión:

La Escuela Superior de Arte Dramático de Trujillo “Virgilio Rodríguez Nache” al 2030, será reconocida a nivel nacional e internacional como una escuela inclusiva, líder e innovadora de nivel superior que forma artistas profesionales y docentes en arte, investigadores, emprendedores, con calidad humana y responsabilidad social.

Valores:

- ***Creatividad:*** Genera conocimientos originales e innovadores para solucionar problemas en beneficio del bien común.
- ***Respeto:*** Reconoce, acepta y valora las cualidades del prójimo, como ser humano digno interactuando con los demás en un clima de equidad, inclusión y tolerancia.
- ***Solidaridad:*** Comparte ayuda espiritual y material con los miembros de la institución y la comunidad.
- ***Responsabilidad:*** Permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, en el cumplimiento de las obligaciones personales y profesionales sin necesidad de coacción.
- ***Perseverancia:*** Mantenerse constante en algo que ya comenzó a pesar de que la situación se ponga complicada
- ***Emprendimiento***
- ***Honestidad***

2.2.2. De la carrera profesional

Misión:

La carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral; tiene como misión formar actores y actrices, con capacidad para la creación, gestión, difusión e investigación del arte teatral, generando emprendimientos individuales y colectivos con sentido ético y social, para contribuir al desarrollo sostenible del arte y la cultura de la región y el país.

Visión:

La carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral; busca posicionarse como una carrera sólida y competente en nuestro país, constituyéndose en una instancia activa, de la formación actoral, el emprendimiento y la gestión del arte teatral, promoviendo el arte vivo y la cultura sostenible a nivel regional y nacional.

2.3. Fundamentos teóricos

2.3.1. Teorías educativas

a. Sergio Tobón

Sergio Tobón es psicólogo, doctor de la Universidad Complutense de Madrid en Modelos Educativos y Políticas Culturales en la Sociedad del Conocimiento, con calificación Cum Laudem por Unanimidad. Tiene un certificado de formación posdoctoral en competencias docentes. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI). Ha sido asesor y conferencista, en más de 370 congresos y eventos académicos en 22 países de Iberoamérica en sociedad del conocimiento, socioformación, currículo por proyectos, evaluación de competencias y ciclos propedéuticos. Es asesor de diferentes universidades colombianas y extranjeras en la implementación de la formación basada en competencias, así como en gestión de la calidad, acreditación y políticas de investigación.

Es autor o coautor de 24 libros sobre educación, calidad de vida, competencias y calidad de la docencia, publicados en Colombia, México, Venezuela, Perú y España. Igualmente es autor de múltiples artículos en revistas indexadas y evaluador de varias revistas científicas. También es fundador y presidente del Instituto CIFE (www.cife.ws), un centro de investigación y de altos estudios en educación, calidad de vida, gestión del talento humano y administración de empresas.

Algunos de sus libros recientes son: "Secuencias didácticas y socioformación" (Pearson, 2016), "Proyectos formativos: teoría y práctica" (Pearson 2014), "Currículo y ciclos propedéuticos desde la socioformación. Hacia un sistema educativo flexible y sistémico" (Trillas 2014) y "Aplicación de las competencias en la docencia, la sociedad y las organizaciones. Experiencias y reflexiones en Latinoamérica (Estados Unidos: CreateSpace y Amazon).

Es uno de los líderes de la socioformación, un enfoque educativo latinoamericano centrado en formar personas emprendedoras con un sólido proyecto ético de vida y trabajo colaborativo. Es creador y adaptador de varias metodologías para desarrollar y evaluar competencias, como: los proyectos socioformativos, la cartografía conceptual, la UVE socioformativa, los mapas de aprendizaje por niveles de desempeño, las mallas curriculares por ciclos propedéuticos, la estrategia SOCME y la metodología metacognitiva MADFA, entre otras.

Obtuvo la Medalla de Honor a la investigación en educación por parte de la Universidad Anáhuac en el 2012 y el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú por sus investigaciones en socioformación.

Es fundador y director del Centro Universitario CIFE con sedes en Estados Unidos y México, del cual trabaja en la actualidad desde ya hace 17 años ininterrumpido, transformando las instituciones educativas con base en las competencias, los proyectos y los principios del pensamiento complejo. Esto lo hace desde el Instituto CIFE con

presencia y sedes en diversos países de Iberoamérica, como Estados Unidos, Colombia y México. Trabaja en la línea de investigación: "Socioformación y gestión del talento humano para la sociedad del conocimiento".

b. Carl Rogers

Carl Rogers nació el 8 de enero de 1902 en Oak Park, en las afueras de Chicago; fue el cuarto de una familia de 6 hijos. Su padre fue Ingeniero Agrónomo y su madre de religión protestante.

Su educación en casa fue severa. Creció en un hogar caracterizado por estrechos lazos familiares y por una atmósfera ética y religiosa muy estricta y por la veneración del trabajo.

De acuerdo a (Pezzano, Gina. 2001) hace referencia a Jacques Mousseau (1981), en una entrevista, donde Rogers se describe a sí mismo en su autobiografía de la siguiente manera:

Soy un psicólogo de orientación humanista; un psicoterapeuta profundamente interesado en la dinámica del cambio de la personalidad; un científico dentro de los límites de mis posibilidades para medir ese cambio; un educador, estimulado por la posibilidad de facilitar el aprendizaje; un filósofo de alcances limitados, especialmente en aquello que concierne a la filosofía y a la psicología de valores humanos. En cuanto a persona, pienso que afronto mi vida de un modo positivo; un tanto independiente de los demás en mis actividades profesionales, socialmente más bien tímido, pero disfrutando de sólidas amistades; capaz de relaciones humanas, aunque no siempre he salido del todo avante en ellas; frecuentemente mal juez de los demás, exhibiendo demasiada tendencia a sobreestimarlos; dotado de cierta capacidad para liberarlos, en un sentido psicológico; capaz de obstinarme en terminar un trabajo o en ganar una batalla; ardientemente deseoso de influir en cierto modo sobre los demás, pero sin osar siquiera ejercer sobre ellos un poder o una autoridad.

Continua Pezzano, Gina. En un trabajo referente a "Rogers su pensamiento profesional y su filosofía personal" (2001), nos describe que a los 17 años ingresó a la Universidad de Wisconsin. Con otros estudiantes de esta universidad viajó, a los 20 años, a China, experiencia que lo marcó profundamente. Alrededor de 1922 se graduó en Historia. Por esas fechas se casó con Elena, a quien conocía desde la infancia y quien sería su compañera de por vida. Entonces mostró interés en la psicología, por lo cual se inscribió en el Teachers College, en Nueva York, donde cursó la licenciatura y después el doctorado (1931).

A partir de 1928 se incorporó a la vida profesional como psicólogo en una Sociedad Protectora de la Infancia en Rochester, cerca de Nueva York. En 1937 fundó el Rochester Guidance Center, del que fue el primer director.

A partir de 1935 asumió cátedras en el Teachers College de la Universidad de Columbia. Igualmente, fue profesor de la Universidad de Rochester. En 1940 dejó Rochester y

también sus actividades de terapeuta y maestro para ser un profesor, en el verdadero sentido de la palabra, en la Universidad del Estado de Ohio.

Entre 1944 y 1945 se desempeñó como Presidente de la American Association Applied Psychology (AAAP). Durante 1945-1946 fue Presidente de la American Psychological Association, y durante esa misma época se radicó en Chicago, donde permaneció durante 12 años como profesor y Director del Centro de Consejería Psicológica. En 1957 viajó a Madison (Wisconsin), donde residió hasta 1963. Allí, la Universidad del Estado le confió cargos importantes, con toda la libertad para aplicar sus teorías.

A partir de 1964 Rogers se radicó en La Jolla (California), donde trabajó en el WBSI (Western Behavioral Science Institute). En ese lugar decidió pasar sus últimos días, como hombre sincero, cultivando su jardín y como el gran hombre que enunció algunas verdades de gran utilidad para el ser humano. Falleció el 4 de febrero de 1987.

2.3.2. Teoría y técnica teatral

a. Konstantín Serguéievich Stanislavski (1863 – 1938)

Propuso desarrollar un revolucionario sistema de formación dramática. Descubrió que los actores que recordaban sus propios sentimientos y experiencias, y los sustituían por los de los personajes, eran capaces de establecer un vínculo especial con el público. Dio a este proceso el nombre de “técnica vivencial”. El actor da las propuestas de movimientos en el espacio. Las disposiciones escénicas nacen de los ensayos con estudios en los que se conservan acciones acertadas y se desechan aquellas que no corresponden al concepto de la obra. En este caso la puesta en escena parece nacer del intérprete quien la siente creación propia y la respeta como tal.

El teatro y las artes en general que se realizan en nuestro continente son producto de una fusión cultural de gran extensión. Es preciso, pues, dar rienda suelta a este lenguaje pluridimensional para encontrar aquellos métodos, sistemas, técnicas y escuelas –sin subestimar los ya conocidos- que enriquezcan nuestro cosmos artístico.

La preocupación fundamental de Stanislavski fue la de luchar contra un estilo de actuación grandilocuente, basado en el cliché, el estereotipo repetitivo y vacío de emociones que imperaba en su época. Reaccionó contra el divismo y se opuso a la actuación narcisística dirigida hacia el espectador sólo en busca de aplausos. Rescató al actor como artista. Propuso un modelo de actor honesto consigo mismo y con su arte, un actor que trabaje sobre la verdad, ya que para el maestro ruso no existe arte sin verdad. Elevó al actor a la categoría de creador.

El sistema de Stanislavski está estructurado en dos partes: el trabajo del actor sobre sí mismo (en el proceso creador de las vivencias y en el proceso de la encarnación) y el trabajo del actor sobre su papel. En la primera parte se establecen los principios fundamentales con relación a la esfera interior del actor (vivencias) y al diseño exterior

del personaje (encarnación); mientras que la segunda aborda el trabajo sobre el texto dramático

b. Eugenio Barba

La técnica es lo que Barba definió como un uso particular del cuerpo, es un principio con dos acepciones, según la Antropología Teatral: Una técnica cotidiana del uso del cuerpo sustancialmente diferente a la técnica extra-cotidiana utilizada por el actor en una situación de representación.

El arte secreto del actor:

La antropología teatral es un estudio del trabajo del actor y su finalidad es servir a este, ya sea un actor que forma parte de una cultura teatral regida por normas o sin estas. Su experiencia la basa en los ritos que representaban en su pueblo de Italia a las mujeres con lamentos y llanto, la procesión de cristo, los cambios de vestuario en escena, las velas, las flores, las esencias, la gente que camina sobre sus rodillas largos trayectos. Dentro del mundo religioso, la fe se sostiene de la oración que ya es en sí misma una proyección de energía con un sentido claro. Hay una imagen precisa a la que nos dirigimos y en la inmovilidad del cuerpo, la energía se hace presente desde la palabra y el presente, así como en la meditación profunda. En estos momentos hay una conexión de la mente y nuestro cuerpo y nos permite emanar energía. Este universo grabado en la mente de Barba y la búsqueda de otras culturas ancestrales encontró los principios de la antropología teatral y la filosofía sobre el teatro que quería desarrollar y crear. La antropología teatral indica un nuevo campo de investigación: el estudio de comportamiento pre-expresivo del ser humano en situación de representación organizada (Barba: 1992:26).

Influencia de Grotowski:

Durante tres años se dedicó a observar las herramientas de trabajo de los actores y se sumerge en la forma de vida que este director lleva junto con sus actores. Y de esta experiencia retoma gran parte de la filosofía y de las herramientas corporales para desarrollar el trabajo con su grupo el Odin Teatret. Sencillamente viven en la transición, en un viaje constante que a su vez se transforma en la investigación diaria, donde no hay fórmula ni puntos de llegada. Siendo la transición la creación de su propio teatro. En sus múltiples viajes a países asiáticos, logro rescatar el exotismo de estas culturas, su riqueza y su tradición en el arte escénico, encontrando su propio camino, sus principios de entrenamiento. Durante todo este proceso de observación confirma que el actor necesita apropiarse de una técnica corporal para desarrollar su presencia en el escenario, para potenciar su energía. Es esta apropiación donde el actor encuentra la posible transición entre su presencia cotidiana o extra-cotidiana, siendo este concepto uno de los puntos de partida de la antropología teatral.

Cuerpo y mente para entrar en una segunda piel:

Aunque no estaba de acuerdo con ir a aprender una técnica llena de fórmulas, se dio cuenta que el hallazgo de este trabajo no era la simple disciplina corporal, sin importar los principios, si no esta capacidad que desarrolla el actor de transformar su cuerpo y poder entrar a una segunda piel, desnudarse de sí mismo para transformarse en escena en un ejercicio, o en una improvisación. Bajo sus principios el actor es pensado como actor-bailarín y el teatro es teatro-danza, de este modo el foco se abre, las posibilidades de expresión son más amplias y, al mismo tiempo, las tareas del actor están ubicadas en el área dancística. El entrenamiento obliga a la unificación del cuerpo con la mente, ya que en la tradición teatral se puede entender al actor como aquel que repite un texto virtuosamente. Esta conexión profunda con su cuerpo-mente le permite desarrollar vida en escena.

Principios de la antropología:

Si hablamos de los principios de entrenamiento del actor dentro del trabajo que realiza Barba, dejamos a un lado la filosofía y la forma de vida que se propone, para poder llegar a un trabajo comprometido dentro del teatro. Estamos frente a una provocación y esto es lo que nos interesa, la invitación a vivir el teatro dentro de la actuación de una forma particular.

Puntos de partida de teatro danza:

- a. Bios escénico:
El cuerpo en vida sobre la escena, la segunda naturaleza del actor, la capacidad que desarrolla para estar presente aun en la inmovilidad y el desarrollo de su propia lógica corporal.
- b. La energía extra – cotidiana:
La expansión de su energía, la proyección de su presencia en escena y en el entrenamiento, la capacidad que el actor tenga de despojarse de su cotidiano para crear la ficción donde el punto de partida es moldear su energía.
- c. Técnica I:
La adquisición de una disciplina corporal que le permita al actor desarrollar una presencia escénica, fortalecer su cuerpo y su interior, así como estructurar su mente.
- d. Principios que forman:
Constantes que se encuentran en diferentes culturas, uno va a Japón y encuentra en su teatro lo que ya existe en el nuestro a nivel técnico y de disciplina. Volver al origen, a la primera pregunta.
- e. Presencia física total:
La presencia que se utiliza para trabajar en escena, es el compromiso del cuerpo-mente-emoividad llevado al máximo, concentración y silencio.
- f. Partitura:
Secuencia de movimiento fija de naturaleza repetitiva, es un campo de investigación sobre el movimiento y la energía.

- g. Aislamiento:
El trabajo del grupo investiga y entrena en la intimidad de un espacio cerrado en el que no participa ninguna persona externa al proceso. Sesiones de trabajo, en el quehacer diario el actor reafirma su decisión de estar trabajando sobre él.
- h. Las tres lógicas:
El actor trabaja sobre las tres lógicas fundamentales, la física, la emocional y la mental, es la unidad que permite al actor escénico, no hay lógica dominante, se busca el equilibrio, el estar del actor en escena obedece a una unidad de estas tres lógicas
- i. Centro:
La búsqueda de un eje que nos sostenga, es física se trabaja a partir de nuestro centro y de ahí surgen todas las posibilidades de movimiento. El eje también es interno, mental y emotivo, es el momento previo al entrenamiento, cuando el actor está dispuesto a iniciar su trabajo donde no cabe ningún estímulo distractor.

A lo largo de su investigación ha desarrollado distintos conceptos que han quedado impresos en la evolución del entrenamiento del actor. El manejo de la energía es algo que podemos escuchar en las disciplinas corporales y aun dentro de la actuación, en un punto de partida y de arribo que se va transformando y le da cauce a un ejercicio o una puesta en escena. Barba dice que el actor debería en pensar en un cómo, es entonces cuando se entrena a toda una manera de pensar, no busca en la abstracción del movimiento, le da causas a su propia energía, a como transmitir, a como dirigirla, a como extremar, y la única vía es el cuerpo en sus múltiples posibilidades movimientos, el ritmo, la dilatación, la fragmentación.

Hacer visible lo invisible es la capacidad de sostener el movimiento es su pensamiento, es su imaginario y llevarlo al exterior en la inmovilidad, Es un punto de partida, de la inmovilidad surge el movimiento, así como del silencio surge las palabras, la acción. Es una transición que nos lleva a otra calidad de energía, del movimiento mismo el cual puede desembocar de distintas maneras.

La tensión de las oposiciones es la pre-expresividad, es el cuerpo extra cotidiano que la escena exige. No es la diferencia entre lo masculino y lo femenino, pues en cada género se encuentran dos calidades de energía como punto de tensión que armoniza el trabajo del actor en movimiento. Barba define al anima/animus como una relación dinámica que finalmente le da cauce a la técnica del actor, es ahí donde está su riqueza en descubrir la naturaleza de su propia energía y al mismo tiempo poder manejar opuesto: frío y caliente, amor e ira. Señala que los principios básicos del trabajo actoral los podemos encontrar en el origen de las disciplinas artísticas de cualquier cultura, es una constante. En el manejo, de los opuestos, del equilibrio, la partitura, la transición son puntos de encuentro entre el trabajo de Stanislavski, Meyerhold, Michael Chejov, la danza Butoh. El No y las distintas danzas hindúes.

Cuerpo – mente:

Esto sucede cuando el actor está buscando respuestas o puntos a donde desea llegar, entonces no hay un pensamiento libre y creativo. El pensamiento creativo es aquel que no tiene brújula, que tiene la libertad de dar saltos de una lógica a otra, que va de una imagen a otra, con un aparente sin sentido. No es único ni lineal, no tiene un tema definido, solo se trata de lo que el actor sabe de sus contenidos personales complejos y diversos. Cuando el actor se permite la libertad del pensamiento, deja afectar por su historia personal, sus afectos, “su mito”, la investigación se trata de él mismo. Al dejarse afectar vive la transformación de su energía cree en los contenidos, sueña con los ojos abiertos permite que sus deseos más profundos emerjan, permite traspasar el tema de su experiencia al espectáculo.

El pensamiento del actor cambia radicalmente una vez que inicia un training disciplinado y comprometido, ya su pensamiento se está reestructurando, por lo tanto, se ve afectada su vida cotidiana su quehacer diario, los cambios internos se empiezan a ver a fuera en su forma de vida, de pensar, y por lo tanto de actuar.

El entrenamiento del actor poco a poco se va transformando. En un inicio significa la adquisición de disciplina, es una introducción al mundo del teatro, pero posteriormente en el training para el actor significara su independencia, un complejo de herramientas, con una técnica y un sentido espiritual que utilizara cada vez que se encuentre en proceso creativo.

La partitura establece:

- La estructura del ejercicio (principio, desarrollo y fin).
- La precisión de las transiciones (cambios de acción, de sentido, de ritmo de energía)
- La dinámica del ritmo, regulando el tiempo de la acción (velocidad, intensidad, tono)
- La armonía entre las distintas partes del cuerpo (manos, brazos, pies y rostro)
- Por lo tanto, la partitura ayuda a fijar la dinámica y la naturaleza de la acción con sus variantes.

c. Vsevolod Emilievich Meyerhold (1874-1940)

Director y teórico teatral, uno de los representantes más destacados del teatro contemporáneo junto a Stanislavski, del que se separa buscando un camino propio que lo lleva a desarrollar la teoría teatral de la Convención consciente y el método interpretativo conocido como Biomecánica. Experimentó y creó nuevos métodos de puesta en escena. Tras el estallido de la Revolución rusa de 1905, dirigió un laboratorio de carácter experimental.

Los actores deben estudiar las leyes del movimiento en el hombre y los animales, lo que les permitirá adquirir, a través de la práctica, reflejos vivos. Coordinar y calcular ponerse a prueba con sus movimientos. Podrá definirse en el estudio de la mecánica aplicada al cuerpo del actor, mediante la racionalización de cada uno de sus movimientos. Este es el principio y el fin biomecánico; introducir el cuerpo en la estructura de la obra, no solo el

cuerpo físico, sino el biocuerpo (cuerpo-alma) y tener una capacidad de control. Si bien Meyerhold nunca formuló su método biomecánico, ha quedado documentado en distintos escritos propio, cartas, críticas, investigaciones, notas de actores de compañía.

Su metodología consiste en un conjunto de expresiones corporales que él creó y que los actores usarían para expresar ciertas emociones. Esta técnica es opuesta al Método de Konstantín Stanislavski. El método de Meyerhold utiliza procesos tanto psicológicos como físicos junto con gestos y movimientos para expresar emociones. Para él todo el cuerpo participa en cada uno de nuestros movimientos teniendo en cuenta que a su parecer el trabajo del actor es la creación de formas plásticas en el espacio, debe estudiar y ser un perfecto conocedor de la mecánica de su propio cuerpo, pues cualquier manifestación del actor no es otra cosa que una manifestación de fuerza del cuerpo humano.

La metáfora meyerholdiana, describió en estos términos la finalidad de un procedimiento que ofrecía al actor la suerte de sobrepasar su emocionalidad, Garantizando por esta vía el éxito en su interpretación. La consecuencia que Meyerhold evidenció, pondría al descubierto el carácter transitorio y momentáneo del efecto, dejando al actor impedido de tener el control sobre la coordinación de sus movimientos de su voz y de su actuación. El actor debe ser el director el incitador, el organizador del material y al mismo tiempo, el material que debe ser organizado. Quien dispone del material y el material mismo se encuentra en la misma persona.

La bioceánica es un método de formación del aparato del actor. El aparato físico del actor tiene que ser comprendido, ajustado y afinado. La biomecánica permite a los actores quitar los problemas físicos. Lo libera y lo mete desnudo. La biomecánica pone al actor en una posición neutra, en un centro de gravedad de él mismo, de este punto nace la posibilidad de construir. Ella da la capacidad de repartirse dentro del espacio y el tiempo del escenario, la sensación del compañero y la sensación del ritmo interior y exterior. Ella permite concordarse y afinarse al ritmo general del espectáculo y entrar exacta e instantáneamente dentro de éste. Según Igor illinski un alumno de Meyerhold; los ejercicios biomecánicos están aquí para darnos el gusto del movimiento consciente en escena”

Existen tres principios fundamentales de biomecánica:

- Preparación a la acción
- Realización de la acción
- Reacción inmediata a todo obstáculo. Todo esto está realizado sobre la moderación física y emocional.

Son esos tres principios que constituyen el aspecto fundamental sobre el cual se trabaja los ejercicios. Es en cierto modo el código señalético de la biomecánica. Cuando conocemos el código fundamental, podemos hablar el lenguaje dado, enriqueciéndole y renovándole sin interrupción. La biomecánica es un sistema vivo., que existe en una renovación y un desarrollo permanente nuevos estudios nacen, nuevos entrenamientos también son averiguados y trabajados, algunas cosas son fijadas y otras rechazadas. El

entrenamiento es indispensable para cada actor, pero cada actor elige su propio sistema. La biomecánica no define ninguna dirección teatral.

Trabajo de experimentación:

Es muy importante que el calentamiento sea realizado de forma ordenada, debe ser intenso y dirigido a todas las partes del cuerpo. De esta manera nos preparamos para cualquier tipo de entrenamiento, los músculos calentados son menos propensos a sufrir lesiones, que pueden ocurrir durante el ejercicio si no estamos preparados para ellos o utilizamos una técnica equivocada.

Para Meyerhold “todo el cuerpo participa en cada uno de nuestros movimientos” cada uno de los alumnos se desplaza libremente manejando los tres niveles: alto, medio y bajo empleando todo el cuerpo en varias velocidades. En las clases se incluyen dinámicas de improviso, el cuerpo humano en el espacio, el gesto como un embate llevado a la vida como un simple movimiento del cuerpo.

El mecanismo del movimiento del cuerpo, tomando en cuenta la naturaleza humana, pero como producto del medio que lo rodea, dentro de este planteamiento la primera tarea es encontrar el equilibrio del cuerpo en el espacio, de tal manera que involucre en cada pequeño movimiento la totalidad del cuerpo como un plan previamente establecido y cumplido con la improvisación. “Piensa que la punta de la nariz lleva tu cuerpo”.

El planteamiento de Meyerhold rebasaba una simple técnica de entrenamiento actoral, la biomecánica es parte de ese todo; Se podría mencionar la danza ya que, así entrenada, la actuación deviene en una especie de danza en que “las palabras no son sino dibujos en el lienzo de los movimientos”. Pero los actores Meyerholdianos también deben practicar la danza en sus diferentes facetas, puesto que ha de formar parte de sus técnicas de actuación. “¿En dónde el cuerpo humano poniendo su flexibilidad al servicio de la expresividad alcanza su máxima plenitud?, se pregunta Meyerhold y responde “En la danza, allí donde la palabra pierde su fuerza expresiva, comienza el lenguaje de la danza”

La historia de la elaboración de los ejercicios de biomecánica siempre acompañados de música, lo que generalmente también olvidamos permite comprender por qué sus reglas se encuentren en otras tradiciones teatrales o coreográficas. Esto conduce a hacer visible la complejidad del diseño de las acciones escénicas, a desplazamientos plásticos y no lineales. En su lenguaje productivista del inicio de los años veinte. Meyerhold afirma: “Todo arte es organizado de un material”. Enseguida, otros hablarán de los “secretos del actor”. Una y otra formulación designa fenómenos idénticos, la alteración del equilibrio y su recuperación por la conciencia del desplazamiento del centro de gravedad del cuerpo, la precisión del vistazo que permite un cálculo exacto del espacio a manejar, la conciencia del propio peso y del de los compañeros, que permite un control de todos los instantes. El punto de partida es el compromiso de todo el cuerpo y la organización consiente. Meyerhold exigía la racionalización de cada movimiento de los actores que se ocupaban en el escenario de una tarea definida. Quería que sus gestos y los pliegues de su cuerpo tomaran un dibujo preciso. Si la forma es injusta, decía, el fondo, las entonaciones y las emociones lo serán también, puesto que determinadas por la posición

del cuerpo con la condición de que el actor posea unos reflejos fácilmente excitables, es decir que las tareas que le son propuestas desde el exterior sepan responder por medio de la sensación, el movimiento y la palabra. La interpretación del actor no es otra cosa que la coordinación de las manifestaciones de su excitabilidad.

La naturalidad del actor debe ser especialmente apta para responder a los reflejos, reproducir el movimiento, el sentimiento y la palabra, una tarea propuesta desde el exterior. Por ejemplo: representando el miedo, el actor no debe empezar por tener miedo, pues echándose a correr, no debe, por un lado, ponerse a correr y no tener miedo después, porque se ve correr. El lenguaje teatral de hoy en día, esto significa “no es necesario vivir el miedo sino expresarlo en escena por una acción física.

Meyerhold, definió la biomecánica como un sistema de adiestramiento para el actor, previo a la realización del espectáculo teatral. El objetivo del entrenamiento biomecánico consistió en posibilitarle al actor el desarrollo de los medios expresivos a su alcance, la dicción y el canto, importación de la voz, la respiración del cuerpo y de las precisiones físicas. En la coordinación de estos elementos biomecánicos fundó la técnica de su interpretación escénica, basada en dos características esenciales; la rápida realización de la idea artística, vinculada a la eficacia del trabajo de un obrero experto y la conducción de las ideas fundamentales del espectáculo a los espectadores, propiciando en ellos la reflexión, la forma de conciencia, y el reconocimiento, Meyerhold llamó al actor biomecánico, actor tribuno.

El actor de la Biomecánica dedica su aprendizaje escénico a la organización de su material productivo su cuerpo. Trabaja y crea economizando los medios expresivos a su alcance, dirigiendo y coordinando su actuación. Elementos de trabajo, sentido de la medida, medición a simple vista, coordinación del movimiento, tensión, reacción, interrelación entre los principios de lo activo y lo pasivo en la interpretación, regular la excitación, sentido del tiempo, control del cuerpo, control sobre el cumplimiento de una tarea concreta, espacio-tiempo, energía y potencia, calor, tensión e indulgencia de los músculos de las manos, ojos, negaciones. El papel de la imaginación no es un simple recurso, la imaginación se entrena sobre el principio de agudizar la capacidad de observación.

El actor construye su rol con economía de movimiento y observación de la vida, el trabajo del actor es el reconocimiento de sí mismo en el espacio, la creación del actor se manifiesta en el movimiento con voluntad, frescura, color, de tal manera que prenda al espectador. El actor desarrolla su proceso creador frente a los ojos del público por tanto en algún momento al establecer la interrelación el actor toma al público como su resonador debe poseer gran sentido del ritmo la plástica y la comunicación con todos los elementos dispuestos en el espacio, el vestuario es parte del cuerpo del actor, la interpretación del actor es uno de los elementos del espectáculo que se encuentra supeditado al todo, el material del arte del actor es su cuerpo, en el momento más importante para dominar este material es determinante la habilidad de colocar y adaptar su cuerpo en el espacio escénico, dominio absoluto de la mecánica del cuerpo las partes y el todo, no existen cuerpos feos, hay actores incapaces de llevar su cuerpo e incapacidad de utilizarlo, el buen actor del mal actor se puede diferenciar simplemente por los ojos,

los ojos del mal actor son imposibles de ver y recordar, si la técnica del actor no atraviesa el espectro de la propia vida, va a conducirlo al circo o a la acrobacia, en este contexto es determinante el mundo de la observación. Es una nueva técnica que no lleva a la muerte de las emociones sino a encontrar otro camino para llegar a ellas de manera más eficiente

Experimentando formas o teorías teatrales, tendencias, para la formación de actores, el estudiante de actuación también puede recurrir a metodologías o técnicas de Jacques Lecoq, Peter Stephen Paul Brook, Declan Donnellan, Jorge Dubatti, Mauricio Kartun, Robert Wilson, Anne Bogart, Jorge Eines, Augusto Boal y las Poéticas de Liminalidad.

2.4. Fundamentos Filosóficos

La formación profesional del actor o actriz en la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” se sustenta en un enfoque filosófico humanista, crítico, decolonial y ético, que reconoce al teatro como una forma de conocimiento sensible, una vía de transformación personal y social, y un lenguaje profundamente vinculado con la identidad cultural y la memoria colectiva del país.

Este enfoque reconoce al estudiante como sujeto activo, creador y situado históricamente, cuya experiencia vital, corporalidad y mundo emocional se integran al proceso artístico de manera orgánica. A través de una pedagogía plural, reflexiva y experiencial, se propone una formación donde la técnica actoral no esté disociada del pensamiento crítico, la sensibilidad estética ni del compromiso ético.

2.4.1. Fundamento antropológico y humanista

La formación actoral parte de una concepción del ser humano como un ser en permanente construcción, sensible, ético, creativo y relacional. Inspirado en los principios de la psicología humanista de Carl Rogers, quien sostiene que toda persona posee una tendencia innata hacia la autorrealización y la autenticidad (Rogers, 1961), este enfoque considera al estudiante como sujeto activo, sensible y creativo, cuya vivencia interior es una fuente legítima de exploración artística.

Uno de los aportes más valiosos de Rogers es el concepto de congruencia, entendido como la coherencia profunda entre lo que una persona piensa, siente y expresa (Rogers, 1959). En el trabajo actoral, esta congruencia permite una presencia escénica auténtica, conectando el mundo interno del actor con su manifestación externa para vivir el personaje desde una verdad emocional encarnada.

El proceso pedagógico se construye en un ambiente de respeto, confianza y escucha empática, donde el rol del docente es el de facilitador y acompañante del desarrollo creativo y humano del estudiante. El error se asume como parte del proceso de exploración, y la vulnerabilidad como condición indispensable para el arte escénico.

Esta visión se complementa con la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas, quien plantea que la responsabilidad hacia el otro funda la ética (Lévinas, 1961), y con la idea de María Zambrano de que el arte es una forma de conocimiento poético que accede a

las zonas más profundas de la existencia (Zambrano, 1955). De este modo, la actuación se concibe como un camino de autoconocimiento, apertura y encuentro con lo humano en todas sus dimensiones.

2.4.2. Estética de la presencia y la verdad escénica

El teatro, como arte del presente, se sustenta en la presencia viva y auténtica del actor en escena. Esta presencia no es solo física, sino energética, emocional, ética y poética. El actor o actriz, mediante su cuerpo, voz, memoria y mirada, deviene canal de resonancia entre el mundo interior y el acontecimiento escénico. La búsqueda de la verdad escénica no implica imitar la realidad, sino recrearla desde una entrega honesta, orgánica y profundamente consciente.

El teatro, por su naturaleza efímera y encarnada, exige del intérprete un estado de atención, disponibilidad y conexión total con su cuerpo, su impulso, su voz y su energía. La verdad escénica no se reduce a una representación mimética de la realidad, sino que emerge como un acto de revelación emocional, ética y poética, donde el actor se transforma en canal sensible entre lo visible y lo invisible.

Este enfoque se apoya en la tradición iniciada por **Konstantin Stanislavski**, quien propuso el trabajo desde las acciones físicas y los impulsos internos como camino hacia la autenticidad; así como también, el objetivo escénico y la conexión emocional verdadera para construir personajes auténticos (Stanislavski, 1936). Su sistema abrió una nueva comprensión del proceso actoral como una vivencia vivida desde dentro, articulando pensamiento, emoción y acción.

Al mismo tiempo, se reconocen los aportes de **Vsévolod Meyerhold**, quien incorporó la biomecánica como una manera de concebir al actor como un organismo expresivo en constante relación dinámica con el espacio, el ritmo y la energía; es decir, una poética física y rítmica del cuerpo que genera sentido escénico a través del gesto y la acción (Meyerhold, 1923). Su propuesta liberó al actor del psicologismo excesivo, enfocándose en una poética física del movimiento.

En la formación del Artista Profesional con Especialidad en Actuación Teatral, el cuerpo no es simplemente un instrumento técnico o funcional: es una fuente creadora, un territorio sensible desde donde emerge la verdad escénica. Este principio encuentra uno de sus pilares filosófico-pedagógicos en el pensamiento de **Jacques Lecoq**, quien propone una concepción del actor como un poeta del movimiento, capaz de traducir el mundo en acción, ritmo e imagen. Lecoq plantea una filosofía del cuerpo poético, donde el ser humano —antes que actor— es un observador activo del universo, del movimiento de la naturaleza, de los gestos humanos, del silencio y de las fuerzas invisibles que dan forma a lo visible. En este sentido, el arte escénico se convierte en un acto de revelación: el actor no representa, sino que revela; no imita, sino que transforma; no solo actúa, sino que crea presencia (Lecoq, 1987). La formación actoral, desde esta visión, debe priorizar la escucha del cuerpo y del entorno, cultivando una atención plena que trasciende la técnica y se instala en el terreno del asombro, la intuición y la creación viva. El cuerpo no es una máquina que ejecuta, sino un espacio sensible que responde y dialoga con el mundo, capaz de construir imágenes escénicas cargadas de poesía y verdad (Evans,

2009). El juego dramático, núcleo esencial de la pedagogía lecoquiana, es asumido como una actitud existencial: un estado de riesgo, exploración y disponibilidad que conecta al actor con su potencia creativa original. El juego no es un medio para llegar al resultado, sino una forma de estar en el presente con totalidad (Lecoq, 1987). Así, la formación actoral se convierte en un camino de autoconocimiento, donde el error es valorado como fuente de descubrimiento y la espontaneidad es cultivada como herramienta de creación (Murray, 2003). Otro elemento clave en este enfoque es el trabajo con la máscara, en especial con la máscara neutra, que lleva al actor a despojarse de artificios y a reencontrar una presencia escénica esencial. El rostro se silencia para que el cuerpo hable. Esta práctica desafía al estudiante a redescubrir su relación con el espacio, el tiempo y la forma, volviendo a lo primordial de la existencia escénica: el cuerpo presente, atento y abierto al misterio del instante (Callery, 2001). Desde esta perspectiva, el proceso formativo no busca únicamente generar intérpretes técnicamente preparados, sino artistas escénicos integrales, creadores conscientes de su lenguaje, de su poética y de su responsabilidad estética y ética con el arte que hacen. La pedagogía de Lecoq nos recuerda que el teatro no se aprende solamente desde el texto, sino desde el movimiento, desde la observación del mundo y desde la experiencia directa del cuerpo como fuente de conocimiento y creación (Lecoq, 1987).

La formación del actor en la ESADT, no pretende que el cuerpo sea solo materia escénica, sino también portador de memoria, cultura y conocimiento profundo. En esta línea, el pensamiento de Eugenio Barba aporta una dimensión filosófica y antropológica fundamental al entender la actuación como una práctica transcultural, donde los estudiantes de actuación teatral se convierten en puentes entre formas de vida, tradiciones y energías.

Eugenio Barba introduce el concepto de presencia escénica pre-expresiva, que se refiere al estado del actor o actriz antes de asumir un personaje, antes del gesto codificado o de la palabra dramática. Esta presencia se manifiesta en la calidad de la energía, la tensión física, la atención y la disponibilidad del cuerpo, cualidades que generan impacto escénico sin necesidad de caracterización. Para Barba, esta dimensión es universal: es el lugar común de todas las técnicas actorales del mundo, más allá de las culturas, estilos o estéticas (Barba & Savarese, 2002). Desde esta perspectiva, el entrenamiento de los estudiantes de formación actoral de la ESADT, se convierte en una vía hacia el conocimiento de sus propias energías y su búsqueda interior de energía viva. No se trata únicamente de preparar al intérprete para representar, sino de guiarlo en un proceso de autoexploración y transformación personal, donde el cuerpo se vuelve consciente de sus impulsos, resistencias y posibilidades. Por tanto, lo que persigue este currículo, es que el estudiante se guíe en una práctica de ética corporal y atención plena, que exige disciplina, sensibilidad y apertura. Además, Barba concibe el trabajo escénico como un espacio de encuentro entre culturas y saberes corporales diversos. La escena no es solo un espacio de representación, donde el estudiante de actuación actoral, entienda que el espacio es también un territorio intercultural donde convergen ritmos, formas, lenguajes y energías de diferentes orígenes. En este cruce, el actor no solo actúa: media, traduce y conecta mundos, ampliando su mirada estética y su responsabilidad cultural como creador. Integrar esta visión en el currículo de Actuación Teatral, implica reconocer que el oficio

del actor no se limita a la técnica interpretativa, sino que involucra una dimensión antropológica, ética y filosófica. La escena se convierte en un laboratorio de humanidad, y el cuerpo entrenado, en un instrumento de diálogo, investigación y expresión viva.

Desde un enfoque filosófico, **Antonin Artaud** concibe el teatro como una ceremonia cruda y esencial, donde el actor es un atleta afectivo que se entrega a una expresión total, planteando al teatro como un acto ritual y sensorial, liberando al actor de convenciones para acceder a las dimensiones profundas del inconsciente colectivo (Artaud, 1938). Su "teatro de la crueldad" propone romper con la lógica y el lenguaje convencional, para acceder a zonas profundas del inconsciente colectivo y despertar los sentidos adormecidos del espectador.

En consonancia, **Jerzy Grotowski** desarrolla la noción del actor santo, un intérprete que se desnuda de todo artificio y pone su cuerpo-espíritu al servicio de una experiencia de transformación (Grotowski, 1968). Para él, la actuación es un acto de sacrificio y verdad, donde lo esencial no está en lo espectacular, sino en el trabajo interior, riguroso y ético del actor con su propia humanidad. Esta propuesta posee una raíz profundamente filosófica y espiritual, que se entrelaza con la idea de la desposesión del ego como vía para la autenticidad. En un sentido cercano al misticismo y al ascetismo, Grotowski propone que el actor abandone todo intento de agradar, de lucirse o de manipular la emoción del espectador, para entregarse a una búsqueda desnuda, honesta, incluso vulnerable, donde el cuerpo se convierte en instrumento de revelación.

Inspirado por pensadores como Simone Weil y por tradiciones espirituales orientales y cristianas, Grotowski concibe al actor como un ser que se ofrece, que se da sin reservas, que realiza una entrega radical de sí. Esta entrega es ética en tanto supone una renuncia al yo superficial, al ego teatral, para abrir paso a una presencia esencial, una energía verdadera que se transmite más allá de la palabra o la técnica. En esta línea, el trabajo actoral de los estudiantes de la ESADT, se convierte en una especie de vía contemplativa: un arte del silencio interior, de la escucha profunda, de la disponibilidad total. El escenario, entonces, no es solo un espacio de representación, sino un espacio sagrado de exposición y comunión, donde el actor se convierte en puente entre lo visible y lo invisible, entre el gesto y el sentido.

Desde esta visión, el estudiante de actuación no es solo un aprendiz de formas, sino un peregrino del ser, un buscador de una verdad que se expresa en cada respiración, en cada impulso encarnado. La pedagogía grotowskiana no enseña papeles ni técnicas decorativas, sino que forma seres que se trabajan a sí mismos, en un proceso exigente, honesto y transformador. Es un arte de la desnudez y de la ética, donde la verdad no es una forma, sino un estado del alma presente en escena.

Finalmente, **Peter Brook** propone el concepto del espacio vacío, en su célebre afirmación: "Puedo tomar cualquier espacio vacío y llamarlo un escenario. Un hombre camina por ese espacio mientras otro lo observa, y eso es todo lo que se necesita para que comience un acto teatral" (Brook, 1968). Esta idea no es solo una provocación escénica, sino un planteamiento filosófico profundo: el teatro no depende de ornamentos, edificios ni tecnologías, sino de una presencia viva, una relación significativa y una tensión energética real entre actor y espectador.

El “espacio vacío” es una metáfora de la posibilidad: allí donde no hay nada, todo puede suceder. Es un llamado a confiar en lo esencial, en la escucha, el cuerpo disponible, el tiempo presente y la fragilidad de lo inmediato. En lugar de construir espectáculos cerrados, Brook propone un arte escénico que respire, que se transforme, que escuche lo que ocurre entre los seres humanos en escena.

Desde un enfoque ontológico, este concepto nos lleva a pensar el escenario como un espacio de aparición del ser. Al eliminar lo superfluo, el actor y el espectador quedan expuestos en su humanidad, sin barreras. El acto teatral se convierte entonces en una forma de “desocultar” lo real, en el sentido heideggeriano: permitir que algo emerja en su verdad en el encuentro con el otro. El actor no representa: acontece.

Desde un punto de vista estético, Brook rechaza la teatralidad artificial para explorar lo experimental, lo imprevisible, lo poético. Propone una estética del riesgo, donde cada función es una creación viva y distinta. Esta postura forma parte de una ética de la actuación donde lo importante no es repetir, sino escuchar lo que ocurre en cada instante y responder con presencia, sensibilidad y verdad. En el contexto del currículo de actuación teatral, esta propuesta se traduce en una pedagogía centrada en el acto creativo como proceso, no como producto cerrado. El estudiante aprende a trabajar con lo que hay: su cuerpo, su respiración, el otro, el espacio vacío. Se le forma para confiar en su intuición escénica, su imaginación activa, su sentido del juego y su capacidad de abrir lo invisible a través de lo simple.

Así, la idea del “espacio vacío” se convierte en una clave filosófica para todo el currículo: el actor como creador de sentido desde lo mínimo, el teatro como arte del encuentro, y la escena como un acto de revelación humana. Este enfoque permite formar actores que no dependan del espectáculo, sino de su capacidad de generar presencia, de leer el instante, de sostener la incertidumbre y de crear verdad con lo que tienen a mano.

En conjunto, estas corrientes configuran una estética plural y profunda de la actuación, donde el actor no es simplemente un ejecutante, sino un investigador, creador, canal y testigo de la experiencia humana. Su cuerpo, su voz, su silencio, su vulnerabilidad y su precisión técnica son los materiales con los que construye una poética viva, capaz de generar sentido, conmoción y memoria en el espectador.

Esta concepción se sostiene sobre un fundamento filosófico que reconoce al teatro como una práctica ontológica, es decir, como un modo de explorar y habitar el ser. El actor no representa solo un personaje; se dispone a habitar mundos posibles, a cruzar fronteras del yo, a explorar las tensiones entre lo real y lo imaginario.

Además, desde la filosofía de la presencia, la actuación es también un arte del “estar plenamente”, una práctica que exige al actor una atención absoluta al instante, estar presente en la escena no como máscara, sino como ser comprometido con lo que se manifiesta, sin distancia ni automatismo. Esto implica un entrenamiento no solo técnico, sino existencial: cultivar la disponibilidad, la escucha, el vacío fértil.

Asimismo, la actuación teatral, en el marco de este enfoque, posee una dimensión ética: no se trata solo de actuar bien, sino de actuar con sentido, con responsabilidad ante la mirada del otro. Como plantea Levinas, el rostro del otro nos llama, nos interpela, nos responsabiliza. Así también el espectador: su presencia nos exige verdad. El actor, por

tanto, no actúa para agradar, sino para revelar lo que el mundo calla, lo que el lenguaje oculta, lo que la historia necesita recordar.

Por ello, el currículo de actuación teatral en la **Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”** no se limita a la enseñanza de técnicas, sino que propone una formación integral del ser-actuante: ética, poética, sensible, reflexiva y situada. El egresado no solo sabrá actuar; sabrá preguntarse por el sentido de actuar. Y esa pregunta lo acompañará en cada escena, en cada proceso creativo, en cada cuerpo que decida habitar.

2.4.3. Pedagogía crítica y liberadora

Este currículo busca y orienta la formación del artista escénico, desde una pedagogía crítica y liberadora, para alejarse de los modelos jerárquicos, verticales y reproductivos de enseñanza, para asumir un enfoque dialógico, participativo, transformador y de emprendimiento. El modelo que orienta este enfoque filosófico en la formación del actor virgiliano, se inspira también en el pensamiento de Paulo Freire, pedagogía que concibe al estudiante no como un recipiente vacío que debe llenarse de contenidos, sino como un sujeto histórico, sensible y activo, capaz de leer su realidad, cuestionarla y transformarla a través de su proceso creativo de formación artística. Freire afirma que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción” (Freire, 1970). En este sentido, las aulas teatrales de la ESADT, no son solo un espacio de instrucción técnica, sino un laboratorio de reflexión crítica y creación colectiva, donde cada actor o actriz en formación aprende a vincular su práctica artística con sus vivencias, su contexto y su identidad cultural. Esta pedagogía reconoce al error como parte necesaria del proceso, promueve la escucha activa, la co-construcción del conocimiento y la libertad para experimentar, fracasar, reconstruir y crecer. Se construye un diálogo horizontal entre docentes y estudiantes, donde se valoran las experiencias previas, las diferencias individuales y los saberes múltiples (incluidos los saberes populares, ancestrales o no académicos).

En el campo del teatro, esta perspectiva crítica se alinea con experiencias como el Teatro del Oprimido de **Augusto Boal**, quien traduce las ideas de Freire al lenguaje escénico. Boal propone una metodología donde el espectador se convierte en “espect-actor”, y fomentando la participación activa para la transformación social (Boal, 1979); es decir, en protagonista de la acción dramática y de su propia liberación. A través de técnicas como el teatro foro, el teatro imagen o el teatro invisible, el actor aprende a crear desde la conciencia social, utilizando su cuerpo y su voz como herramientas de denuncia, diálogo y transformación.

Asimismo, la pedagogía crítica impulsa una educación situada, que pone en valor los contextos culturales del estudiante y cuestiona las hegemonías estéticas y epistémicas impuestas. En el caso de los países andinos y latinoamericanos, esta pedagogía se vincula con la revalorización de las teatralidades comunitarias, rituales, festivas y populares.

La enseñanza de la actuación teatral en la ESADT, desde este enfoque, ya no se limita a formar intérpretes técnicamente competentes, sino que busca desarrollar artistas

pensantes, sensibles y comprometidos con su tiempo. Artistas que no solo actúan, sino que reflexionan, intervienen, dialogan, provocan y sanan a través de la escena.

En suma, la pedagogía crítica y liberadora:

- Promueve el pensamiento crítico, ético y creativo
- Desarrolla la autonomía y la autoconfianza del estudiante
- Relaciona la práctica artística con los problemas sociales y culturales
- Defiende la libertad de expresión, la dignidad del cuerpo y el derecho a imaginar otros mundos posibles.

Desde esta perspectiva, el teatro para nuestros estudiantes virgilianos se convierte en un espacio de libertad, memoria y acción, y el actor en un sujeto ético-estético-político, capaz de conmover, cuestionar y transformar a través de su arte.

2.4.4. El arte como ejercicio político y ético

El teatro, desde sus orígenes rituales y comunitarios, ha sido una herramienta para expresar, confrontar y transformar las tensiones del mundo. En contextos de opresión, injusticia o silencio, la escena ha funcionado como un territorio simbólico desde donde visibilizar lo excluido, dar voz a lo negado y reimaginar lo posible. Por ello, este enfoque filosófico se sustenta en que todo acto artístico es, en esencia, político y ético, no por su militancia ideológica explícita, sino por su capacidad de interpelar, conmover y generar conciencia en quienes participan de la experiencia escénica. En perspectiva este currículo de formación actoral, se nutre de los aportes de Bertolt Brecht, quien cuestionó la idea del teatro como mero entretenimiento o catarsis, proponiendo en su lugar un “teatro épico” que rompiera la ilusión escénica y provocara en el espectador una actitud reflexiva y crítica. Brecht concebía al actor no como un ser que “se convierte” en el personaje, sino como un sujeto que expone el conflicto, lo analiza y lo comparte con el público desde una distancia activa, haciendo que este enfoque oriente al estudiante virgiliano al pensamiento, al debate y al despertar político. El teatro es un espacio simbólico para la reflexión y la transformación. Bertolt Brecht propuso el teatro épico, que rompe la ilusión para provocar la reflexión crítica (Brecht, 1957).

Desde esta mirada, el actor o actriz en formación se reconoce como un ser ético y situado, cuyo cuerpo, voz y mirada no son neutros ni despolitizados, sino que están atravesados por contextos históricos, de clase, de género, de cultura y de territorio. Formar un artista escénico es también formar una conciencia crítica y compasiva, capaz de hacerse preguntas profundas sobre su rol en la sociedad: ¿Para qué actuó? ¿A quién represento? ¿Qué historias necesito contar? ¿Cómo construyo sentido con otros?

Finalmente, este enfoque sostiene que el arte no redime por sí solo, pero sí puede despertar, incomodar, acompañar, sanar o sembrar preguntas allí donde las palabras no alcanzan. El teatro como ejercicio ético y político amplía la mirada del actor sobre su oficio, devolviéndole su poder simbólico, su capacidad de intervención y su conexión profunda con las heridas y sueños de su tiempo.

En síntesis, el arte como ejercicio político y ético propone:

- Formar actores y actrices conscientes de su rol como sujetos sociales, éticos y culturales,
- Potenciar una actuación que no solo represente, sino que también provoque reflexión, empatía y transformación.
- Fomentar prácticas teatrales que trabajen con comunidades, memorias silenciadas y luchas colectivas.
- Integrar el arte en proyectos de justicia social, salud emocional, derechos humanos y construcción de ciudadanía.
- Promover una ética de la creación escénica basada en el respeto, la dignidad y la responsabilidad de representar la realidad.

2.4.5. Ética del rigor, la disciplina y la entrega actoral

El currículo de la especialidad de Actuación Teatral en la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” no solo forma intérpretes creativos y sensibles, sino también artistas con una ética sólida, disciplina interior y compromiso riguroso con su proceso de aprendizaje y creación.

Este enfoque parte de una concepción filosófica del arte como camino de transformación del ser. Como enseñaron Jerzy Grotowski y Eugenio Barba, el teatro no es simplemente un oficio, sino una vía de conocimiento y trabajo espiritual que exige del actor una actitud de entrega, cuidado y verdad. El actor es, en esta visión, un ser en permanente estado de práctica, que cultiva su cuerpo, su voz, su imaginación y su presencia con la misma dedicación con la que un músico afina su instrumento o un artesano pule su obra.

En este sentido, la disciplina no se entiende como imposición externa, sino como acto de respeto hacia el arte, hacia los otros y hacia uno mismo. Se cultiva desde una ética del trabajo diario, de la búsqueda honesta, del ensayo como laboratorio donde se arriesga, se cae y se crece. El actor en formación aprende que su herramienta principal es él mismo: su cuerpo, su energía, su emocionalidad, su historia, su voz. Por eso, se prepara física, emocional y cognitivamente, desarrollando hábitos de estudio, cuidado corporal, lectura, reflexión y entrenamiento constante. Esta visión recupera también una tradición ética que atraviesa la filosofía del arte: desde los antiguos griegos que vinculaban la formación del carácter, hasta la noción de excelencia en la acción, como una forma de vivir. El actor se forma no solo para interpretar obras, sino para afinar su sensibilidad ética y estética, desarrollar pensamiento crítico, y vivir con conciencia su rol en la sociedad como artista; asimismo, este enfoque contempla la necesidad de rigor técnico: una formación profunda en el uso del cuerpo, la respiración, la voz, el ritmo, la escucha, la improvisación, la composición escénica y el análisis del texto. El rigor no se opone a la libertad creativa, sino que la habilita, porque permite al actor contar con recursos claros, entrenados y disponibles al servicio de su arte.

Finalmente, la ESADT formará actores comprometidos con su proceso, no como consumidor de clases, sino como protagonista activo de su aprendizaje. La constancia,

la puntualidad, el respeto por el trabajo propio y ajeno, la humildad para recibir retroalimentación, la capacidad de observar y autoevaluarse, son cualidades fundamentales que se fomentan a lo largo de toda la carrera.

De este modo, el enfoque filosófico del currículo de Actuación Teatral integra la creatividad y la sensibilidad con la ética del oficio, el cultivo del rigor y la disciplina interior, formando no solo actores, sino artistas conscientes, responsables y profundamente comprometidos con su arte y con la sociedad.

Por tanto, la incorporación de este enfoque en el currículo responde a una visión filosófica que considera al arte teatral como una práctica poética y humana, donde el actor y la actriz no se forman únicamente para representar, sino para construir sentido, dialogar con lo invisible y generar una presencia que transforme tanto la escena como la vida.

Tabla sobre los fundamentos filosóficos:

ENFOQUE FILOSÓFICO	ACTOR EN FORMACIÓN	ACTOR EGRESADO	ROL DE LA INSTITUCIÓN
1. Humanista y antropológico (Carl Rogers, Lévinas, Zambrano)	Se reconoce como sujeto activo, sensible y creativo; cultiva la congruencia entre su interioridad y su expresión. Aprende desde la empatía, el respeto y el autoconocimiento.	Actúa con autenticidad y sensibilidad ética, desde una verdad emocional encarnada. Promueve el respeto y la escucha en los procesos colectivos.	Garantiza una formación centrada en el ser humano, en su dignidad, afectividad y potencial expresivo. Promueve ambientes de confianza y acompañamiento.
2. Estética de la presencia y verdad escénica (Stanislavski, Lecoq, Barba, Grotowski, Artaud, Brook)	Desarrolla la presencia viva, orgánica y consciente. Trabaja cuerpo, voz, energía, impulso. Explora el aquí y ahora escénico.	Es capaz de sostener una escena con verdad y economía, desde su técnica y escucha. Crea desde lo simple y esencial.	Fomenta el entrenamiento físico-vocal riguroso y la experimentación poética. Cultiva el riesgo escénico y la búsqueda artística.
3. Ética del rigor y la disciplina actoral	Se entrena con constancia, respeto y responsabilidad. Entiende la disciplina como camino de crecimiento interior y respeto al arte.	Es un profesional comprometido, puntual, riguroso, que valora el proceso tanto como el resultado.	Exige calidad y compromiso. Provee una pedagogía clara, exigente, con espacios de práctica continua. Modela el arte como un camino ético.
4. Pedagogía crítica y liberadora (Freire, Boal)	Participa activamente de su aprendizaje. Piensa críticamente su contexto. Relaciona escena y realidad.	Crea desde una conciencia social. Utiliza el teatro como medio de transformación colectiva.	Estimula el diálogo, la reflexión y la participación activa. Fomenta proyectos sociales, inclusivos y colaborativos.

5. Arte como ética política (Bertolt Brecht)	Se forma como artista responsable. Interroga la realidad desde la escena. Reconoce el poder simbólico del teatro.	Es un agente activo de cambio. Genera obras críticas, inclusivas y éticas.	Sostiene el arte como herramienta política y poética. Apoya procesos de denuncia, memoria y reparación desde el teatro.
6. Ontología del actor (Heidegger, Gadamer)	Explora la actuación como modo de ser y de estar. Se entrena en la presencia, la escucha y la exposición.	Entiende la escena como espacio de desocultamiento y revelación. Acepta la incertidumbre como parte del arte.	Propicia experiencias escénicas que sean vivencias filosóficas. Forma artistas que piensen y sientan el teatro como existencia.

2.5. Fundamentos curriculares

2.5.1. Concepción curricular / educativa

El presente diseño curricular de la carrera de artista profesional con especialidad en actuación teatral, está basado en el enfoque de competencias.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, en su propuesta de Bachillerato con mención en teatro (2017), define la competencia como: “Capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos y situaciones diversas movilizándolo de manera integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores” (p. 29). La carrera de artista profesional, busca generar en los estudiantes el empoderamiento eficaz y autónomo en los diversos contextos donde exista la interacción de la enseñanza aprendizaje.

Los modelos educativos tradicionales han sido desbancados por este nuevo siglo XXI, llegando hasta la concepción educativa propuestas de emprendimiento y oportunidades que mejoren la educación en el Perú, mejorando de esta forma los nuevos aprendizajes y por ende el nuevo perfil del estudiante.

La educación superior universitaria, no podía desligarse de esta responsabilidad, siendo el soporte transformador de la nueva formación profesional de alta calidad que se busca en el egresado, dándole soporte en sus objetivos educacionales y profesionales, que le permita adecuarse a los cambios contextuales, la demanda económica, las nuevas oportunidades de campo laboral y a una nueva sociedad del conocimiento.

Según Adla Jaik Dipp, en su libro “competencias investigativas – Una mirada a la educación superior” (2013), hace referencia a la relación entre la educación y el desarrollo social:

“la relación entre la educación y el desarrollo social está ocupando un lugar de prioridad mundial y necesariamente van surgiendo diversas alternativas a fin de perfeccionar las políticas sociales, la eficiencia de los sistemas educativos, así como las estrategias pedagógicas, a fin de aproximar la educación a las necesidades que reclama la sociedad en este nuevo siglo.”

Según afirma Fernández, J. (2016) “El emprendimiento hoy en día, ha ganado una gran importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica”. Es así como este plan curricular se centra en los nuevos cambios de la educación superior, realizando propuestas de innovación como, el campo del emprendimiento y la gestión cultural, propuestas que nos permite entrar al fundamento de concebir una Educación para el cambio y el desarrollo social, y en el cual esta institución se compromete a generar el cambio motivacional y emprendedor del futuro egresado de una carrera artística, consolidando su formación integral en el saber hacer y el saber ser, capacidades que le permitirá estar dentro del marco emprendedor competente y porque no decirlo de su formación para la vida, formándolo como un sujeto con alta autoestima, interesado en sí mismo, productor de su propia riqueza y merecedor de la felicidad.

Como escuela de formación profesional actoral superior, no estamos ajenos a las grandes propuestas de cambio, que llegan a través de la investigación científica, en ámbitos artísticos culturales, nos permite asumir el compromiso de formar egresados con Calidad, para incorporarse al campo laboral inmediato; en tal sentido esta institución se compromete en brindar al estudiante un currículo que le ofrezca contenidos, capacidades y estrategias metodológicas acorde con las experiencias laborales de la actualidad, comprometiéndolos a plenitud con el desarrollo de su sociedad, y de esta forma generar para nuestra institución una demanda de calidad profesional en nuestros egresados.

La Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, con esta nueva propuesta de diseño curricular, basado en competencias, nos ubicamos dentro de instituciones que forman estudiantes con emprendimiento, hace que siempre se esté tomando decisiones para el cambio; en tal sentido la formación por competencias recae en los ejes curriculares transformativos, como son: formación actoral, el eje del hombre y el mundo moderno y el perfil vertical, vinculados a la transformación en el nuevo modelo educacional, ya Tobón (2006), puntualizó: “asumir la formación de competencias, considerando el proceso educativo como un sistema al interior de toda la institución educativa que a su vez se interrelaciona con los sistemas externos de ella”, nos lleva a dirimir entre el docente y el estudiante, llegando a la conclusión que el eje del aprendizaje está centrado en el estudiante, donde el docente monitoree el desarrollo de las competencias del estudiante, desde que ingresa a la carrera superior hasta que egresa de ella; por tanto, la institución se centra en el proceso educativo logrando que sus egresados tengan una cultura de emprendimiento, de calidad de ciudadanos comprometidos con la humanidad, con la sociedad, con la cultura, con el arte y con las nuevas tecnologías, que le permitan tener autonomía y sobre todo que sus propuestas laborales-creativas, estén basadas en su carrera, reforzando de esta manera el nexo con su institución como egresado y como la institución que lo formó.

2.5.2. Ejes curriculares:

EJES	DESCRIPCIÓN
Formación actoral	Impulsar y potencializar la necesidad progresiva de adquirir conocimientos relacionados a técnicas teatrales contemporáneas sobre actuación teatral, las nuevas tendencias del teatro, como hecho sostenible de su desarrollo profesional dentro del campo teatral.
El actor en formación y el mundo global	Buscar en el estudiante la necesidad de contactarse con un mundo globalizado, un mundo tecnológico virtual, un mundo que necesita; en ese sentido, generar conceptos, aprendizajes, conocimientos, contenidos, relacionados con la comunicación, con el lenguaje, con la tecnología, con el uso de los recursos audiovisuales de informática y la lengua extranjera.
El perfil vertical del emprendimiento	La fortaleza radical, se fundamenta en generar habilidades blandas: la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo, el emprendimiento, las ideas gerenciales y de gestión, que necesita el estudiante de formación artística y de esa forma pueda conectarse con sus capacidades escénicas, pero al mismo tiempo con las necesidades que requiere el mundo globalizado.

2.5.3. Enfoques:

1. Enfoque artístico

A lo largo de la historia han surgido diversas propuestas para la educación de las artes y la cultura en respuesta a las necesidades e intereses educativos de la sociedad en cada momento y lugar. Hoy en día no es posible afirmar que existe una sola manera de aprender o de enseñar arte. De hecho, los motivos por los que se enseña arte pueden determinar cómo se enseña y dar origen a distintas propuestas curriculares.

La formación profesional y académica del futuro actor, se inyecta con gran magnitud dentro de las políticas curriculares de la enseñanza del arte en relación al posicionamiento teórico metodológico adoptado por el nivel superior de las Escuelas Superiores de Formación Artística y a la libertad ponderante del estudiante al momento de crear.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en una conferencia para la Educación Artística, en la ciudad de Lisboa – Portugal, propone una hoja de ruta, capacidades creativas para el siglo XXI y entre ellas para la formación de artistas “(...) Hay que ofrecer a los artistas de todas las disciplinas y a los profesionales de la cultura la posibilidad de mejorar sus capacidades pedagógicas y adquirir las competencias necesarias tanto para colaborar con los educadores en los centros educativos y de aprendizaje como para comunicarse e interactuar de modo directo y eficaz con los destinatarios de la enseñanza. La realización de actividades y proyectos

comunes por parte de los artistas y los profesores en fase de formación pueden contribuir a que éstos colaboren en el futuro” (ONU. 2006. pág. 12).

El enfoque metodológico artístico, se basa en las formas, procesos e ideas que se utiliza en los procesos de enseñanza aprendizaje, propios y únicos del arte. Estas formas, procesos e ideas, se enmarcan en estructuras conceptuales, prácticas y técnicas, las mismas que pasan a traducirse y/o provocar Metodologías artísticas de enseñanza, manejadas desde la experiencia no solo estética, sino manejadas desde el proceso educativo, donde el maestro se consolida como eje de la experiencia educativa, rodeado y estructurado por ese bagaje cultural, artístico y técnico del arte. Es de esta forma, que el enfoque artístico pone al docente y al estudiante dentro de las metodologías de la apreciación e investigación artística, seguida por una sólida argumentación sobre los lenguajes artísticos y su adecuación para utilizarlos en la búsqueda, presentación, representación y conclusiones de un determinado asunto.

No podemos dejar de anexar que el enfoque artístico, está totalmente relacionado a la educación artística, ya que tiene como base la cultura o culturas que le pertenece a la persona que aprende. Es así que la (ONU. 2006), nos dice que, “generar en dicha persona una confianza basada en la apreciación profunda de su propia cultura es el mejor punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas. Para ello, es vital percibir el carácter constantemente cambiante de la cultura y su valor en contextos tanto históricos como contemporáneos.

Para fijar el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación artística, es importante relacionar dos aspectos fundamentales para direccionar la apreciación artística del estudiante, enseñando cursos con propuestas individuales que logren desarrollar competencias, la sensibilidad y la apreciación de las artes por parte de los estudiantes, por otro lado, hay que utilizar un método de enseñanza aprendizaje que incluya competencias artísticas y culturales a lograr en todas las asignaturas del programa curricular.

Dentro del Proyecto Educativo Nacional, rumbo al 2021, presentado por el Ministerio del Perú, presentado en el 2007, nos hace referencia, sobre la articulación de la Educación superior con la realidad económica y cultural, donde se propone generar una correspondencia creativa entre el desarrollo de la educación superior y las necesidades y oportunidades que han sido generado por los actuales procesos socioeconómicos y culturales en los ámbitos, regional y nacional (PEN, 2007. Pág. 120). Es así que, este enfoque artístico, genera una metodología que fomenta la investigación e innovación del arte, teniendo en cuenta la realidad cultural del contexto, pero a la vez la misión clara de que el docente de arte oriente con gran precisión, la transferencia e innovaciones del estudiante artista, apoyados en su libertad creativa, en su desarrollo potencial artístico, de representación y por último de gestión, tal como hace referencia el PEN (2007), en la política 23.3.

Imanol Aguirre Arriaga, profesor Titular en la Universidad de Navarra - España, en su libro titulado “Teorías y prácticas en educación artística” (2005), propone un modelo que

se puede ajustar dentro del enfoque artístico, que se debería abordar dentro de la enseñanza aprendizaje del arte, teniendo como funciones en primer lugar a interpretar, que significa explicar, es decir representar los aspectos más significativos del objeto de estudio de la forma más simplificada; por otro lado, hace la propuesta de diseñar, que significa proyectar, es decir, delinear los rasgos más importantes del objeto de estudio; y por último, ajustar que significa adaptar, acomodar, es decir, transformar el objeto de estudio. Esta propuesta pedagógica implicará la elección y racionalización de los contenidos de enseñanza y por ende el desarrollo de los estudiantes y las estrategias apropiadas que explicará el docente dentro de la enseñanza aprendizaje, por otra parte esta propuesta pretende lograr aprendizajes que se concretaran en el aula, teniendo como punto de partida la investigación, tanto de carácter teórico como práctico, para reproducir libremente el proceso de enseñanza aprendizaje del arte y por último, propuesta que sirve para entender, orientar y dirigir la educación.

2. Enfoque por competencias

De un tiempo a esta parte, cada época, genera en la sociedad cambios históricos y por ende cambios que generan retos para la educación. Es así que estos retos están implícitos y explícitos dentro de la sociedad y que se convierten en ejes en ejes directos del proceso educativo. (Tobón, 2010). Este currículo responde a las demandas de uno u otro grupo, con el fin encontrar un programa curricular en beneficio de la juventud proactiva y emprendedora de este nuevo siglo, así como también de la comunidad educativa y la sociedad en general.

El presente enfoque, busca el desarrollo de capacidades teórico – práctico, vinculadas con el contexto y el proceso meta cognitivo del estudiante, orientado a un enfoque socioformativo, que retoma la significación de incumbencia y aptitud para plantear que las competencias son actuaciones integrales que tienen las personas para abordar los problemas del contexto, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer, con compromiso ético e idoneidad (Tobón, 2009). La idoneidad refiere el nivel de calidad que se espera con el logro de la competencia. No se trata, por tanto, de un simple saber hacer, se trata de hacerlo bien, lo cual implica un saber conocer (saber con plena conciencia y conocimiento de lo que se hace) y un saber ser reflexivo (asumiendo la responsabilidad de las consecuencias del propio desempeño). MED, DCN para la carrera de Educación inicial, 2010, pág. 21). Estos planteamientos ponen al contexto como el eje del reto creativo del estudiante y que pueda explorar áreas personales, familiares, institucionales, laborales, profesionales, culturales y artísticas. Las actitudes que plantea el enfoque por competencias, están muy bien definidas por la propuesta de socioformativa de Sergio Tobón, y en especial dentro del saber ser, que ha integrado el saber convivir y el saber estar, que son capacidades directas para fortalecer las actitudes.

El modelo por competencias se ha convertido en este nuevo siglo, la panacea para potenciar las habilidades y destrezas de una juventud emprendedora y a la vez acelerada por ganarse un lugar dentro del espacio escénico. Este nuevo modelo también se le reconoce como un paradigma, ya que las competencias han ingresado al proceso de la educación como una alternativa, para mejorar los enfoques tradicionales, dándole una

perspectiva de remodelación y/o de cambio al contenido por el empoderamiento y emprendedurismo de la acción dramática. Ya que de acuerdo a Thomas Kuhn (2000) el paradigma, es un conjunto de creencias, valores y argumentos compartidos por una comunidad científica en un tiempo determinado.

Las competencias, a través de estos años nos muestra definiciones distintas. La Real Academia Española las define como incumbencia, pericia, aptitud e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado (RAE, 2009). Sergio Tobón, (2008), nos dice que las competencias son procesos complejos de desempeño ante problemas con idoneidad y compromiso ético y se enmarcan en la formación integral. Las competencias dentro de esta concepción curricular artística implican el proceso creativo y búsqueda de habilidades con tareas concretas, donde prime la pertinencia e idoneidad, el empoderamiento y el emprendedurismo y de esta forma integrar saberes, valores, capacidades y conocimientos de su contexto cultural y social.

La concepción y/o propuesta del enfoque por competencias empezó a gestionarse a finales de los 90 y principios del año 2000, llegando a consolidarse desde el año 2009, el cual se le denominó enfoque sistémico – complejo o enfoque complejo. En esa oportunidad según Julio Pimienta (2010), concebía a la formación de las competencias como parte de la formación humana integral, a partir del proyecto ético de vida de cada persona, dentro de escenarios colaborativos y articulados con lo social, lo económico, lo político, lo cultural, el arte, la ciencia y la tecnología. La ESAD, busca que sus estudiantes una formación humana integral, y que sus expectativas de desarrollo partan de su proyecto de vida, de sus necesidades e intereses, con contenidos articulados con su contexto y que su aprendizaje se desarrolle, en lo que, en este último siglo se está desarrollando con mucho énfasis, como es el “aprendizaje colaborativo”.

Es así que un currículo por competencias se define en función a las áreas que lo integran y se evalúa en función a criterios de desempeño específicos.

3. Enfoque humanista

Para la ESADT, el presente programa curricular es un proceso social, donde es importante tener en cuenta que intervienen una gran cantidad de elementos y uno de ellos es el individuo, dándole importancia como persona y de buscar las estrategias necesarias de qué tipo de hombre o mujer se desea formar, ya que de esta manera el resultado de su desarrollo profesional, se reflejará sus cualidades integrales. Este enfoque también pretende abordar las vivencias, las experiencias, el empoderamiento, la fuerza creativa, la voluntad, cada capacidad inherente al ser humano que lo motive a su desarrollo profesional y lo integre con gran calidad al mundo laboral competente. El enfoque curricular humanista, se enfoca en la formación personal, ya que este enfoque tiene como propósito ayudar en la formación como persona del estudiante y facilitar el aprendizaje; el profesor por su parte se ve como una guía que buscará la libertad responsable del estudiante. (Rogers. 1973), este es entonces un enfoque encargado de la humanidad de los estudiantes, centrado en el ser humano y en función al de sus expresiones.

La socialización, para este enfoque es de gran importancia ya que está integrada con el individuo y de esta forma desarrollar la integridad y su libertad creativa, tal como lo refiere la Revista Educación 32(1), 63-76, ISSN. Universidad de Costa Rica. Pág. 67.

La educación se considera un eslabón importante de la socialización, por otra parte es cada vez más frecuente escuchar comentarios a favor de atender las necesidades individuales, quienes han desarrollado el enfoque curricular centrado en la persona buscan con esta concepción, favorecer el desarrollo humano mediante procesos que integren la individualización y la socialización, aceptando que estos dos aspectos se dan simultáneamente y que a partir de la fusión de los dos, se construye la identidad y el mundo personal. Esta concepción difiere así de la concepción que tradicionalmente se tiene sobre educación individual y educación socializada.

Dentro de este enfoque juega un papel muy importante el estudiante, ya que está atento de lo que ocurre a su alrededor y pueda fijar posiciones al respecto y de esta forma utilizar sus capacidades psicológicas, biológicas, intelectuales y sociales para resolver problemas, haciéndose responsable de sus decisiones. El docente no queda sesgado de este enfoque al contrario cumple un papel muy importante en este enfoque, actuando como orientador, teniendo estrategias didácticas y conocimientos relacionados a la psicología social, evolutiva y educativa, para reforzar y potencializar el manejo de grupos viendo al ser humano con habilidades y limitaciones; de esta forma ambos son parte de los actores de este enfoque, donde la relación de objetivos ya sea endógenos y exógenos tengan como propósito de colaborar en la construcción del proyecto de vida del estudiante de una manera libre, responsable y autentica que lo integre a la sociedad. Ya que de acuerdo a (Mendoza, A. & Donoso, P. 1992), nos dice que el currículum tiene como propósito deliberado y manifiesto la formación y el desarrollo en los alumnos y alumnas, de una identidad, una conciencia, una moral, que les permita definirse como personas individuales. Es así que a esta época no cabe duda, que Carl Rogers (1902 – 1987), se ha convertido en uno de psicólogos que más se ha centrado en el estudio de la persona, ya sea de manera práctica o teórica, afirmando que el aprendizaje del sujeto se debe a la interacción con su medio ambiente y que esa interacción son únicas para cada estudiante y por ende el conocimiento, también es único para cada uno de ellos.

El enfoque humanista tiene una profunda convicción de que la persona posee el potencial para llegar a ser lo que se es en esencia, afirma que el interior de todo ser humano existe la capacidad de crear estructuras originales, de descubrir nuevas opciones y alternativas para orientar su vida y autodeterminarse a partir de los valores que van cobrando su sentido y un significado personal. Las relaciones humanas en la educación son lo más importante dentro de la educación “(...) El aprendizaje que tiene lugar desde la nuca hacia arriba y no involucra sentimientos o significado personal no tiene relevancia para la persona total” (Rogers, 1969). Teniendo en cuenta estos fundamentos, podemos incluir a la psicología humanística ya que tiene por objeto a la persona que experimenta y desarrolla sus cualidades distintivamente humanas: elección, creatividad, valoración, dignidad, valor y desarrollo de sus potencialidades, empoderamiento y proactividad.

Sabemos que el enfoque curricular humanista, tiene mucho énfasis en el ideal humano, teniendo como propósito satisfacer los intereses, necesidades y desarrollo del educando,

valga la redundancia “como ser humano” y que se reconozca como tal; en esta etapa el docente tiene mucha importancia ya que es el espectador más cercano del estudiante, es decir, un facilitador del aprendizaje en su desarrollo personal, y de esta forma potencializarlo individualmente, siendo gestor de una nueva propuesta cultural para su entorno y el de su familia.

Posiciones curriculares del enfoque humanista

Describiremos el papel del estudiante, el papel del docente y el efecto en las características de las situaciones de aprendizaje que se vayan a sugerir y de esta manera tener una visión sistemática del enfoque curricular centrado en la persona, que a su vez sirva de insumo a quienes se interesen en el tema.

La Revista Educación de la Universidad de Costa Rica, en su volumen 32, pp. 63-76, nos explica estas posiciones:

a. Papel de estudiante:

Al comparar cada una de las posiciones, se puede señalar que el papel del estudiante desde un currículo centrado en la persona, se encamina a que este sea activo, el estudiante debe sentirse comprometido con sus aprendizajes, encontrando la utilidad de los mismos de diversas maneras, aplicándolos en su entorno próximo, proponiendo temas de su interés, participando de discusiones o simplemente trabajando de manera independiente en lo que se le solicita, formarse en la idea de que debe buscar soluciones apropiadas, en el marco de una serie de valores universales e ir dependiendo menos de la presencia de un adulto en el cumplimiento de sus deberes.

b. Papel del docente:

En un currículo centrado en la persona, el docente acompaña al estudiante en su aprendizaje, le brinda situaciones con las que pueda ir convirtiéndose en protagonista en el día a día, creciendo en lo cognitivo tanto como en lo físico y en lo emocional.

El docente como persona debe estar consciente de sus puntos fuertes y débiles para que al acompañar a los estudiantes en el proceso de formación se convierta en una orientación apropiada. Debe ser flexible para que en medio de las exigencias que se le solicitan, no pierda de vista su norte en el día a día con la población estudiantil que atiende. Muy importante es que no se pierda en el colectivo y las estadísticas, para que se preocupe por ayudar a todos los niños y niñas en la mejora personal de cada uno.

Algunas ideas que se presentan para conseguir lo anterior en la educación personalizada indican la necesidad de que el docente realice un diagnóstico que le permita conocer las aptitudes, los conocimientos, la emotividad, los intereses de cada persona del aula, ya que cada uno de los aspectos anteriores debe ser tomado en cuenta en la programación de las actividades escolares. Pero al lado de estos aspectos se indica la necesidad de conocer y evaluar el contorno social.

c. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje en el enfoque curricular centrado en la persona no es un fin en sí misma, sino un medio por el cual el docente y el estudiante tienen la oportunidad de crecer como personas. No existe una receta de cómo debe ser la metodología dentro de este enfoque, pues sea cual fuese, lo que interesa es que corresponda a la adecuada para el grupo y al mismo tiempo para cada persona, permitiéndole crecer de una manera original, única e irrepetible.

En la educación centrada en la persona se indica que la agrupación de los alumnos será un condicionante del aprendizaje, pues a partir de esta se establecerán una serie distinta de relaciones personales a través de la comunicación, estas relaciones afectarán tanto a la persona que aprende como a los medios que se han de utilizar.

El currículo con enfoque humanista considera a los alumnos como entes individuales, únicos y diferentes de los demás. Son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente. Los estudiantes no son seres que únicamente participen cognitivamente sino personas que poseen afectos, intereses y valores particulares y se les debe considerar como personas totales. La finalidad del humanista no es gobernar almas sino formar a los estudiantes en las tomas de decisiones en ámbitos en donde el respeto de los derechos de la persona, lo justo y lo injusto son cuestionados.

4. Enfoque Cultura del emprendimiento

En el marco del proyecto educativo hacia el 2021, es que se plantea desafíos, que hoy en día las sociedades buscan en los estudiantes, formando jóvenes que se inserten de manera creativa y oportuna en mundo competente y que su vida social cambie y se vuelva productiva, este currículo presenta conocimientos y competencias acorde con sus necesidades y de esta manera puedan responder a cómo enfrentarse a las nuevas demandas: políticas, económicas, culturales y sociales, orientando a los estudiantes a una cultura de emprendimiento.

La cultura del emprendimiento es una manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza, a través del aprovechamiento de oportunidades, del desarrollo de una visión global y de un liderazgo equilibrado, de la gestión de un riesgo calculado, cuyo resultado es la creación de valor que beneficia a los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad.

Para una institución, diseñar el despegue motivacional de los estudiantes, tiene mucho que ver con la cultura del emprendimiento, que tiene como principales objetivos enseñar a que el estudiante adquiera capacidades y destrezas de manera progresiva, ayudándolo en su desarrollo cognitivo y emocional, y que estas a la vez, lo puedan formar como una persona con mentalidad positiva, emprendedora y con grandes habilidades para generar cambios.

En este nuevo siglo existen jóvenes que han existido de la mano de las nuevas tecnologías digitales, y son ellos que ven el éxito en los demás se hacen la pregunta ¿los

emprendedores nacen o se hacen?, es un dilema, que no lo jóvenes se preguntan, también lo hacen los adultos que buscan una oportunidad emprendedora para salir adelante con algún negocio. Los jóvenes universitarios y en especial los estudiantes de la ESAD, están vinculados directamente con habilidades empresariales-artísticas emprendedoras, y saben que si cultivan su espíritu emprendedor podrán tener resultados positivos, claro, si es que arriesgan. Entonces podremos decir que estos jóvenes si pueden hacerse emprendedores. Diez Canseco (2014), manifiesta “Los emprendedores nacen y que también se hacen. En el primer caso son hacedores por oportunidad y en el segundo por necesidad. (p. 27).

Una persona emprendedora es simplemente aquella que empieza una actividad nueva en distintas actividades de corte económico, social, educativo, entre otros. Este currículo está orientado a formar estudiantes emprendedores que aprendan a identificar alguna oportunidad o idea emprendedora, que le permita visionar como egresado, un negocio vinculado con su carrera, concepción que se sustenta según Freire, A. (2007), manifestando que, “Un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad y crea una organización (O la adquiere o es parte de un grupo que lo hace) para encararla”. Cuando el estudiante dentro de su carrera profesional como estudiante o como egresado logre identificar alguna oportunidad emprendedora, estamos seguros que la encarará con creatividad.

Castillo, A. (1999), nos dice que: “Para emprender es importante generar capacidades con espíritu emprendedor, como: innovación, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento” (p.4). Este currículo por competencias, busca que sus estudiantes logren tener alimentado su espíritu emprendedor con contenidos proactivos ligados a sus necesidades e intereses y sobre todo a cambiar su mentalidad de tan solo quedarse en el campo profesional de la actuación, sino también en disciplinas laborales alternativas, vinculadas con quehacer escénico.

El proceso creativo de un emprendedor, debe orientarse a personas de todos los estratos sociales, no solamente para los que cuentan con un capital, el arte teatral, busca generar en el estudiante habilidades emprendedoras, a partir de la gestión de proyectos financiados o autofinanciados, que lo pongan como punto de apoyo, como emprendedor, según el triángulo de Freire por un lado el proyecto, y por el otro el capital. Freire, A. (2007). Afirma:

El triángulo se apoya en el propio emprendedor. De su firmeza depende, en gran medida, que el modelo no se derrumbe. EL EMPRENDEDOR BRILLANTE SIEMPRE LOGRA FINALMENTE EL CAPITAL o EL GRAN PROYECTO. EL EMPRENDEDOR MEDIOCRE, POR MÁS QUE TENGA UN PADRE RICO Y GENEROSO, NO ES EXITOSO. Quizás el hijo de una persona acaudalada empiece con el problema del capital casi resuelto, pero eso no le garantiza tener la idea adecuada y menos aún que vaya a ser un excelente emprendedor. (p.33)

Rafael Alcaraz Rodríguez (2011), en su libro “Emprendedor de éxito”, hace referencia que el emprendedor posee características que le facilitan no sólo emprender, sino también hacerlo con éxito, y estas son (p. 4):

- Creatividad e innovación.
- Confianza en él mismo y sus capacidades.

- Perseverancia.
- Capacidad para manejar problemas.
- Aceptación del riesgo.

Dentro de una cultura de emprendimiento existe las actitudes emprendedoras, aquellas que se hacen realidad cuando toda la familia educativa interactúan entre sí, desarrollando determinadas capacidades que nacen de la disposición personal y de la forma proactiva de actuar frente a cualquier situación de la vida. El Ministerio de Educación de Colombia (2011), en una publicación sobre “Cultura de emprendimiento en los establecimientos educativos”, refiere que: “Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida”. (p.12)

El mismo Ministerio de Educación de Colombia (2011), sugiere las siguientes actitudes emprenderás que deberían tener los estudiantes: visión de futuro, comportamiento autorregulado, capacidad para asumir riesgos, materialización de ideas en proyectos, innovación, identificación de oportunidades y recursos en el entorno, manejo de herramientas tecnológicas, creatividad y pensamiento flexible. Cada una de estas capacidades orientan al estudiante a tener un espíritu emprendedor, que le permita tener autonomía y responsabilidad en sus acciones y decisiones propias

4.1. El emprendimiento en la educación superior universitaria:

El emprendimiento en la educación superior universitaria igual que el presente currículo, busca en los estudiantes generar el espíritu emprendedor, desarrollando capacidades y competencias genéricas dentro de la formación general y capacidades específicas dentro de la especialidad, y entre esas capacidades está el saber hacer, el saber ser y el ser.

El docente, en el presente currículo cumple un rol muy importante, es el responsable de organizar estrategias proactivas de aprendizaje, donde el estudiante pueda desarrollar progresivamente su personalidad y de esta manera, fortalecer sus cualidades emprendedoras.

El currículo por competencias, pone al estudiante como el centro del aprendizaje; y el docente, pasa a un segundo plano, pero no para desligarse de su responsabilidad, sino, para monitorear y repotenciar de cerca cada una de las cualidades emprendedoras de sus estudiantes.

En el año 2014, la Dirección General de Empresa e Industria Europea, elaboró la Guía del educador: “Educación y emprendimiento” y en relación con la Dirección General de Educación y Cultura, definieron que el docente emprendedor, tiene una pasión que es la enseñanza y que además son:

“...carismáticos, abiertos y seguros, flexibles y responsables; por otra, son capaces de infringir las normas cuando las circunstancias lo requirieren. Saben escuchar, sacar

partido de las ideas y transmitir las, orientar su trabajo al estudiante y a la acción. Funcionan en equipo y cuentan con una buena red”. (p. 9).

El docente emprendedor en este nuevo contexto, se podría decir que presenta habilidades más de entrenador que de docente intelectual, pegado a la línea del discurso y de la teoría, por el contrario, debe orientar su trabajo al apoyo sincero, en los procesos constructivos del aprendizaje en los estudiantes y por ende potencializar el desarrollo de las competencias personales de cada estudiante.

El docente emprendedor, estimula la direccionalidad del aprendizaje de manera flexible y las adapta con facilidad entre las características y necesidades del estudiante, prefiere el aprendizaje interdisciplinar, basado en proyectos y utiliza material que genere el aprendizaje activo más no utiliza los libros como texto, sino que le da un valor diferente a la investigación, para que el aula se convierta en aula de conflicto cognitivo de libertad de opiniones, de reflexión que lo ayuden en el proceso de enseñanza aprendizaje y por último podríamos decir que los docentes no pueden enseñar a sus estudiantes a ser emprendedores si no lo son ellos mismos.

El docente de la educación superior debe comprometerse al trabajo de la reflexión constante sobre su tarea como docente, hecho que orienta a su desarrollo profesional constante y de paso a ser un guía entre los retos y dilemas de los estudiantes para afrontar este nuevo siglo. Margarita Álvarez (2011), propone funciones a desempeñar por el docente universitario emprendedor:

- Acompañar, orientar y guiar el trabajo y la búsqueda del estudiante.
- Promover el desarrollo integral y el mejoramiento continuo del estudiante.
- Apoyar y sostener el esfuerzo irrenunciable del estudiante.
- Diseñar escenarios, procesos y experiencias de aprendizaje significativo y relevante.
- Preparar a los estudiantes para que se adapten a la cultura vigente y, especialmente, prepararlos para el futuro (p. 102)

Este currículo, teniendo en cuenta todos estos aspectos del docente emprendedor, busca sustentar el trabajo del docente emprendedor. Campo, M & Molina, M. (2009), en un programa titulado “El docente como promotor y formador de emprendimiento”, propone un perfil integral del promotor del emprendimiento:

El perfil del docente promotor y formador en emprendimiento conjuga tres perfiles en uno:

- **Formador:** Transmite saber, conocimiento y experiencia sobre el emprendimiento y la capacidad de emprender, que el estudiante aplica en su proyecto de vida.
- **Facilitador:** Contribuye a que el estudiante desarrolle su vocación emprendedora y sus competencias empresariales, dándole orientación o recomendación y entregándole herramientas y medios que hagan más fácil su labor.
- **Promotor:** Incentiva el desarrollo de trabajos y proyectos donde el estudiante aplica y pone a prueba su iniciativa empresarial. (p. 17)

4.2. Fomentar el espíritu emprendedor:

Para una institución educativa, cualquiera sea el nivel, siempre es halagador, que se respire un clima favorable de aprendizaje, donde una de características resaltantes de esa motivación, sea el espíritu emprendedor que cada uno de sus integrantes le ofrece al desarrollo emprendedor de la institución.

El optimismo y los buenos líderes, convergen de un espíritu emprendedor, ya que buscan orientar y motivar en los jóvenes estudiantes direccionar sus inquietudes emprendedoras, creyendo en ellos y dándoles refuerzo absoluto a que su carrera profesional si tiene campo laboral y que será una persona con perspectivas competentes al mundo exterior.

Según la Cámara de comercio y Ministerio de Educación y ciencia de España (2007), refiere que “Hablar de espíritu emprendedor significa hacer referencia a dos tipos de capacidades, unas genéricas y válidas para todo el conjunto de la sociedad o del colectivo estudiantil, en nuestro caso, y otras más específicas, vinculadas al desarrollo profesional como empresario o empresaria y que se apoyan en las primeras. (p. 17).

El fomento del espíritu emprendedor, está basado en una mentalidad que desborde la motivación y la iniciativa emprendedora, poniendo en práctica activa los valores que lo impulsen a desarrollar sus capacidades para insertarse en el mundo exterior competente y donde por supuesto tentar el temor a asumir riesgos.

Algunos autores nos dicen que el emprendedor es un tomador de riesgos, ya que le importa de manera positiva los beneficios que pueda obtener y sin ningún reparo asume los peligros ya que vivir entre la línea de querer enfrentar un nuevo reto o no, está el asumir el riesgo y salir airoso.

Según el proyecto desarrollado, por CEM “Confederación de Empresarios de Málaga” (2017) afirma, “las personas que toman la decisión de emprender un negocio, sino a aquellas personas que muestran iniciativa, actitud o espíritu emprendedor al afrontar las diferentes facetas de su vida” (p.18).

Las actitudes positivas que se enseñan a los estudiantes debe generar un espíritu activo para aprender, donde la base del aprendizaje está en sus experiencias obtenidas al momento de asumir un riesgo o en todo caso al momento exacto de identificar la idea principal del trampolín al éxito.

la Cámara de comercio y Ministerio de Educación y ciencia de España, de la Unión Europea (2007), refiere que “entre los objetivos de la educación tiene que estar siempre presente el fomento de las cualidades personales que constituyen la base del espíritu emprendedor, a saber: la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad, la capacidad de afrontar riesgos y la independencia o autonomía en el trabajo” (p. 37).

Las actitudes positivas de un emprendedor, debe tener una estrecha relación entre la iniciativa y la acción. De esta manera innovar, hacer cosas diferentes, rompiendo los patrones cerrados por la libertad creativa, experimentar en base a sus ideas propias, ser el punto de partida para un nuevo proyecto, donde la flexibilidad sea el mayor concepto

de su personalidad y el mayor aporte al emprendimiento sea el riesgo que lo asume, con responsabilidad e intuición para poder resolver los problemas que se le presente.

Este nuevo plan currículo propone en su plan de estudios cursos que deben ser desarrollado en base a la educación del espíritu emprendedor, haciendo que nuestros estudiantes aprendan en un clima de responsabilidad, esfuerzo, tolerancia, creatividad y trabajo colaborativo.

Perfil de un emprendedor:

El perfil de una persona emprendedor, varía de acuerdo a su Temperamento, carácter y personalidad, también por el interés y habilidades que tiene para emprender un negocio y por último a la habilidad que tiene para dar solución a una oportunidad emprendedora de negocio. (Confederación de Empresarios de Málaga, 2017, p. 24).

Según Eduardo Remolins, (citado por Confederación de Empresarios de Málaga, p. 24), identifica ocho perfiles de un emprendedor:

1. VISIONARIO:

Se caracteriza por su capacidad para identificar tendencias que serán éxito en el futuro, se adelanta a las circunstancias del presente y vuelca sus esfuerzos en proyectos, sectores o productos que serán la clave en el futuro.

2. INVERSIONISTA:

Emprende persiguiendo la rentabilidad de su dinero invirtiendo en proyectos, sectores o productos novedosos o innovadores. Suele adoptar en el proyecto el rol de socio capitalista.

3. ESPECIALISTA:

Tiene un perfil técnico y amplios conocimientos del sector que domina.

4. PERSUASIVO:

Tiene capacidad para atraer y convencer. Si emprende en grupo suele liderar el equipo y ser su cabeza visible.

5. INTUITIVO:

Tiene olfato y pasión por los negocios. Tiene una cualidad innata para identificar dónde hay una oportunidad de negocio.

6. EMPRENDEDOR EMPRESARIO:

Conoce el mundo de los negocios, asume el riesgo de emprender no porque le atraiga la aventura de emprender sino porque persigue la consolidación de su proyecto.

7. EMPRENDEDOR OPORTUNISTA:

Detecta una oportunidad de negocio y vuelca sus esfuerzos en ponerla en marcha. Sabe identificar oportunidades y conoce profundamente las reglas del mercado.

8. EMPRENDEDOR VOCACIONAL:

Emprender es una constante en su vida y, posiblemente, cuando alcance el éxito de su proyecto ya estará pensando en la siguiente aventura emprendedora.

2.6. Fundamentos metodológicos:

Los Fundamentos metodológicos especifica e integra a todos los elementos funcionales de agentes que intervienen en el modelo curricular de la carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral y que guardan relación con el marco institucional, los fundamentos teóricos, los fundamentos filosóficos y curriculares del presente currículo. Como modelo o propuesta metodológica, se ha de considerar que la propuesta curricular de la carrera artística, se orienta a la formación integral basado en competencias.

Toda la concepción de contenidos y el modelo didáctico artístico para la formación del actor, es un factor principal y muy importante. Saber enseñar el arte de la actuación teatral constituye el eje fundamental de todo el proceso de enseñanza aprendizaje y que están vinculados a la institución, el docente y los estudiantes.

Para este currículo se han planteado ejes y componentes que ayuden al aprendizaje holístico del teatro y la formación del estudiante actor.

EJES:

- El estudiante es el centro del aprendizaje
- Calidad educativa
- Una educación artística orientada a la demanda social y mercado laboral
- La ética y deontología entre los pares de la enseñanza aprendizaje
- Formación artística teatral basado en competencias
- Análisis y discurso de la investigación artística
- Innovación superior artística
- Practicas escénicas curriculares.
- Cultura del respeto y la responsabilidad
- Calidad educativa

COMPONETES:

- Currículo para la formación integral
- Perfil del ingresante y egresado
- Demanda social del currículo
- Diversificación curricular
- Tercios progresivos académicos: Aprender, Sorprender y Emprender
- Certificaciones académicas
- Evaluación del aprendizaje

2.6.1. Concepción del proceso enseñanza aprendizaje

En este currículo, los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes artísticos en relación a la formación del actor, se caracterizan por tener un alto porcentaje de actividades prácticas y vivenciales, que parte desde el I ciclo hasta el X ciclo, en diferentes rutas certificadas de aprendizaje.

Durante el curso de la carrera el estudiante desarrolla competencias y habilidades que alcancen siguiendo las rutas certificadas en cada tercio, de los tres que tiene todo el proceso de enseñanza – aprendizaje del currículo del artista en formación y que los alcanzará a través de una constante investigación, práctica y entrenamiento constante de su cuerpo y voz en la puesta en escena, es decir aprende a hacer, haciendo.

En la concepción del proceso de la enseñanza aprendizaje se describe la genuina relación entre el docente y el estudiante con la direccionalidad de la búsqueda y construcción de conocimientos, considerados desde el propio medio y contexto socio cultural que rodea al estudiante.

Las metodologías y técnicas didácticas para la enseñanza del teatro y la actuación teatral constituyen un factor muy importante porque guíen al futuro actor al conocimiento de habilidades y competencias que le permitan estar a la vanguardia del mercado laboral competente.

2.6.2. Rol del docente virgiliano

El rol del docente virgiliano dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, se cristaliza en el compromiso que este asume con la formación del futuro actor - artista y el desarrollo y conocimiento de su propia labor docente.

Comprende las siguientes funciones:

- Prioriza el aprendizaje para el logro de las capacidades del estudiante artista
- Mantiene el hábito y cultura por la investigación, para orientar sistemáticamente el conocimiento y habilidades para la investigación artística.
- Promueve en su trabajo la práctica del arte y en especial del teatro.
- Mantener la calidad educativa de la institución y de la carrera.
- Promueve el aprendizaje para la gestión y producción del arte y el teatro
- Se desempeña con sentido ético, crítico y autocrítico
- Demuestra responsabilidad y sensibilidad en la orientación emocional de sus estudiantes.
- Orienta cuando sea el caso el proceso formativo directo del estudiante artista actor en formación.

2.6.3. Rol del estudiante

El rol del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje se materializa con su responsabilidad en el papel que cumple como artista en formación y constituye un compromiso que solo parte de su propio interés por estudiar la carrera artística de la actuación teatral.

Comprende las siguientes funciones:

- Es el único protagonista de su aprendizaje y desarrollo formativo integral: teórico y práctico.
- Actúa en un ambiente de solidaridad, respeto a la institución y a sus pares de aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento crítico y autocrítico, en sus actividades académicas y en el análisis e interpretación de la realidad sociocultural que le rodea.
- Participa del trabajo cooperativo y colaborativo, practicando la honestidad disciplinaria e interdisciplinaria.
- Se inspira y promueve su liderazgo dentro de sus grupos y pares académicos.
- Estar comprometido en el análisis y la investigación artística.
- Desarrollar capacidad para dialogar, además de un amplio interés por el emprendimiento.
- Fortalece constantemente su autoaprendizaje para su desempeño en su etapa formativa de estudiante – actor.

CAPITULO III:

**FUNDAMENTOS DE LA
CARRERA**

3. FUNDAMENTOS DE LA CARRERA:

3.1. Contexto:

a. Demanda social

La carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, durante los últimos cinco años (2017 – 2021) ha tenido solvencia de inscritos para examen de admisión, ya que, siempre los postulantes han pasado la meta de vacantes para el I ciclo; es decir, la convocatoria al proceso de admisión, siempre ha sido un éxito.

La demanda social aumento desde que en año 2010, por intermedio de Ley N° 29595 se autoriza a la ESADT, otorgar grado académico de Bachiller y título de Licenciado, de esta forma, los jóvenes depositan su confianza en una carrera con rango universitario, para empezar una vida profesional artística.

Un soporte importante para la demanda social de la carrera artística, son las redes sociales, han sido muchos los jóvenes interesados que han escrito en las plataformas virtuales de la ESADT, para conocer toda la información para postular la carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral. La demanda social se centra en muchos postulantes del interior de la región de la Libertad y de su capital Trujillo, la virtualidad también llego por distintas regiones de nuestro país tales como: Lima, Piura, Chiclayo, Ucayali, Yurimaguas entre otras.

Cada año el proceso de admisión para la carrera de artista profesional tiene 15 cupos vacantes para abrir la carrera y desde hace cinco años atrás, la ESADT ha cumplido con sus las metas trazadas.

DEMANDA SOCIAL DE POSTULANTES

Cupo de vacante por sección : 15

Año de registro : 2017 al 2023

CARRERA	POSTULANTES POR AÑO						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral	37	20	32	30	29	28	28

b. El proceso de la formación profesional

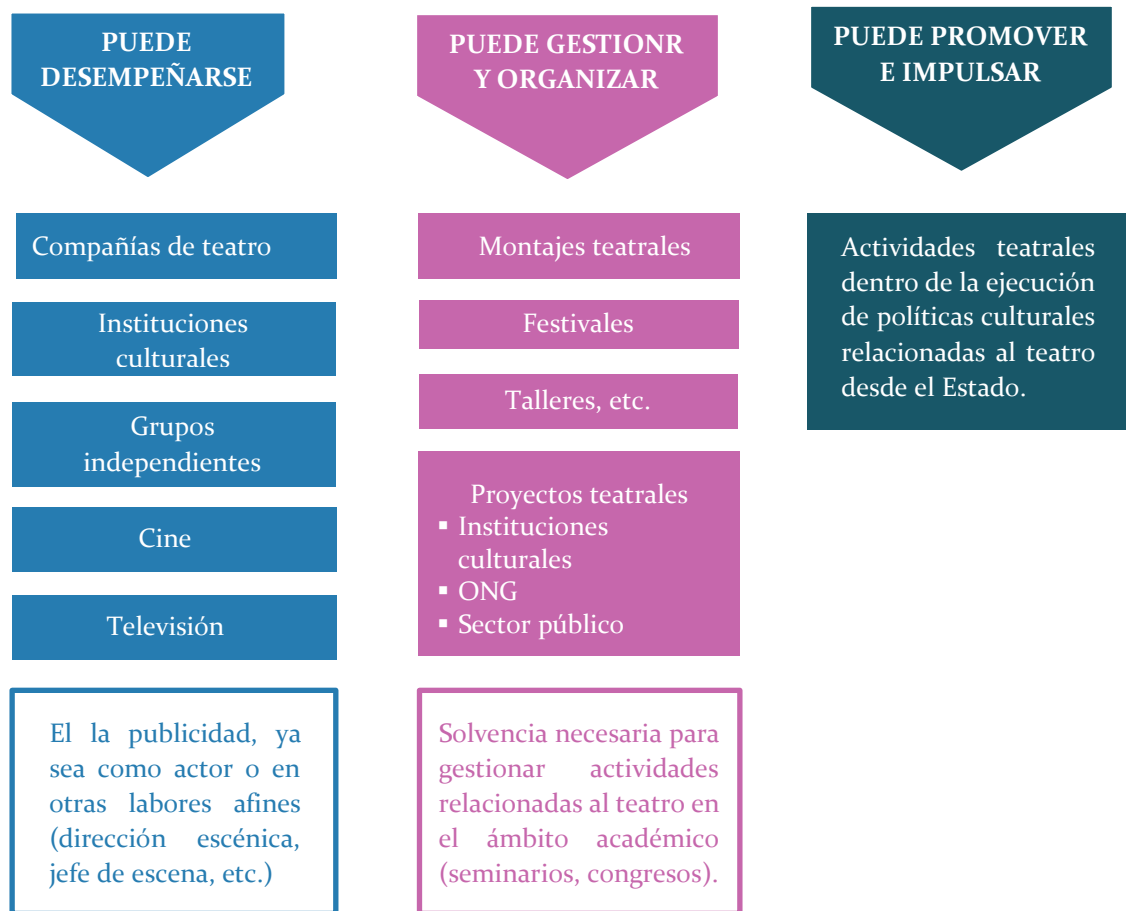
El proceso de la formación profesional artística se sustenta en tres aspectos que son: el **Insumo** – el **Proceso** – el **Producto**, y que determinan un buen producto para el mercado laboral.

- El **INSUMO** (Ingresante) cualidad que adquiere o presenta en el perfil de nuestros ingresantes, se van moldeando y desarrollando a través de capacidades artísticas escénicas y de investigación.
- El **PROCESO** se sostiene en la línea metodológica emprendedora de la carrera, que se sustenta en tres tercios académicos: el **primer tercio** representa al **APRENDER**, el **segundo tercio** representa a **SORPRENDER** y el **tercer tercio** representa a **EMPRENDER**.
- El **PRODUCTO** (Egresado) que se ofertará al mercado laboral, tendrá todas las especificaciones del perfil del egresado del presente Plan Curricular.

En este proceso de formación profesional, este plan se orienta a saber quiénes son nuestros clientes, entre ellos tenemos a los **EDUCANDOS** y los **EMPLEADORES**. La carrera artística en los educandos trabaja constantemente por eso siempre los postulantes sobre los ingresantes siempre cubre la meta de vacantes, esto quiere decir que la sociedad (clientes) aceptan nuestra propuesta de oferta a través del proceso de admisión. Para la carrera artística los empleadores no los hay tan directamente, ya que el grado de empleabilidad de nuestros egresados no tiene espacio estable, como lo tienen otras carreras de letras y ciencias.

c. Mercado laboral

El mercado laboral del egresado artista actor o actriz de la ESAD “Virgilio Rodríguez Nache” de la ciudad de Trujillo, no solo está en el mundo del teatro, sino también, en los diferentes formatos de expresión comunicacional.



El campo ocupacional para los egresados de la carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, pasa por dos aspectos importantes, el puesto de trabajo y el dominio de desempeño laboral, desempeñándose compañías teatrales, cine,

televisión, asociaciones culturales, instituciones educativas, coaching, universidades y por último entidades del estado.

En el cuadro siguiente los campos ocupaciones de trabajo se desglosan en distintos puestos de trabajo, tal como se describe a continuación:

CAMPOS OCUPACIONALES	PUESTOS DE TRABAJO	DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL
COMPAÑÍAS E INSTITUCIONES TEATRALES, CINE, TELEVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actor ▪ Director ▪ Productor ▪ Asistente de dirección 	Actividad artística
ASOCIACIONES CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actor ▪ Gestor ▪ Director artístico ▪ Docente ▪ Promotor cultural 	Actividad artística Gestión Actividad artística Docencia Gestión
CENTROS EDUCATIVOS	Docente	Docencia
CONSULTORÍA Y ASESORÍA, COACHING	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesor de desarrollo personal ▪ Capacitador en expresión oral y corporal 	Capacitador Coach Capacitador
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ESTUDIOS SUPERIORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actor ▪ Investigador académico en su especialidad ▪ Docente ▪ Promotor cultural ▪ Gestor ▪ Director de área 	Actividad artística Actividad académica Docencia Gestión Gestión Gestión y actividad académica
ENTIDADES DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gerente cultural ▪ Promotor ▪ Docente ▪ Director de área ▪ Consultor o asesor ▪ Actor ▪ Director 	Gestión Gestión Docencia Gestión Consultoría Actividad artística Actividad artística

Cada dominio de desempeño laboral, tiene competencias que describen capacidades de acción, ejecución, intervención, dirección, elaboración y gestión, tal como se describe en el cuadro siguiente

DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS
ACTIVIDAD ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza personajes teatrales y los compone a partir de sus medios expresivos ▪ Analiza e interpreta un texto teatral. ▪ Planifica, diseña y ejecuta una puesta en escena. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende la función de su personaje dentro de la obra dramática. ▪ Propone diferentes formas de interpretarlo de manera creativa. ▪ Domina la expresividad de su cuerpo para construir el aspecto físico de su personaje. ▪ Demuestra dominio de diferentes técnicas actorales según el tipo de personaje que está interpretando. ▪ Comprende e interpreta una obra teatral. ▪ Relaciona los contenidos de la obra teatral con situaciones y circunstancias de su propio contexto social. ▪ Escoge e interrelaciona los elementos escénicos que expresan mejor la propuesta escénica que ha diseñado
GESTIÓN	Planifica y ejecuta proyectos culturales ligados a la actividad teatral	Elabora proyectos y planes de trabajo, organiza su ejecución. Presupuesta las actividades que programa y supervisa a los recursos humanos
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	Diseña y programa cursos y talleres de capacitación dirigidos a un mercado corporativo, privado o estatal.	Elabora y dicta talleres de liderazgo, expresión vocal y corporal
DOCENCIA	Planifica y programa cursos para los tres niveles de educativos. Los ejecuta mediante talleres o como parte del currículo.	Programa cursos de teatro, expresión corporal y otros. Desarrolla sus clases, forma elencos con sus estudiantes y organiza presentaciones de sus alumnos.

CAPITULO IV:

PERFILES

4. PERFILES

4.1. Perfil profesional del ingresante

Haber terminado de manera satisfactoria la educación básica regular, con conocimiento en cultura general. Así mismo, el ingresante debe cumplir con habilidades, capacidad y actitud para la actuación.

El mismo que resumimos de la siguiente manera:

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN
CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Básicos de cultura general a nivel de educación media superior (Ciencia, tecnología y ambiente, ciencias sociales, persona, familia y relaciones humanas, comunicación, literatura y educación para el trabajo).• Nociones generales sobre arte y cultura.• Conocimientos básicos sobre cultura teatral.• Realidad nacional
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Expresa intuitivamente emociones y sentimientos a través de su cuerpo y su voz.• Sensibilidad y capacidad creativa• De comunicación corporal, gestual (kinésica – Proxémica)• De comunicación oral y escrita
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Disciplina y puntualidad.• Creatividad escénica• Disposición para el trabajo en equipo, de manera articulada y ordenada.
DESEMPEÑO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none">• Cultura vocacional.• Organización de pensamientos e ideas con sentido lógico.• Proyecto de vida.• Perspectivas profesionales.• Autonomía moral.

El ingreso a la presente carrera, es teniendo en cuenta las vacantes que requiera la institución por año, los cuales son evaluados por estricto orden de selección de dos formas, la primera teniendo en cuenta la CEPRE y la segunda en postulación ordinaria.

La formación del estudiante de actuación teatral demanda tiempo completo, pues, tendrá elevada carga académica, la misma que se desarrolla en base a filtros de ética, disciplina corporal vocal, teorías y técnicas teatrales, manejo de tecnologías online, para un eficiente desempeño en el arte escénico.

El presente currículo está organizado en dar diferentes oportunidades a sus estudiantes; es decir, organiza su proceso metodológico de enseñanza aprendizaje, desde la diversidad social, estilos de aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo sus habilidades diferentes en oportunidad para todos.

4.2. Ingreso / Inclusión

Este currículo no cumple al 100% la inclusión para artistas, los docentes de esta carrera para el proceso formativo de estudiantes con discapacidad deberán tener conocimientos sobre.

Para el trabajo del presente currículo, la institución deberá tener una directiva o normatividad propicia y específica, donde se contemple y de desarrolle los siguientes fundamentos:

- Perfil psicológico (Actualizado), para describir su estado de autonomía y sociabilidad.
- Acompañantes sombra (Facilitar el o los apoyos necesarios para lograr sus objetivos)
- Certificado de discapacidad (Actualizado)
- Documento institucional que lo identifique como estudiante con discapacidad
- Informe de la comisión de admisión, el mismo que indique especificaciones de su ingreso

4.3. Perfil profesional del egresado

El presente perfil reúne las características:

Es humanista, porque consolida todo el proceso de formación artística del futuro egresado en Actuación Teatral.

Mediante el presente currículo se busca empoderar al egresado, de tal manera que sea creativo, autónomo y responsable con el quehacer cultural y artístico de su comunidad y de su país.

Reúne los propósitos y aspiraciones que orientan todo el aspecto formativo del artista profesional, teniendo en cuenta los principios y objetivos de la formación artística teatral institucional.

Se enmarcará en los siguientes enfoques:

a. HUMANISTA: Porque involucra al artista como agente activo en la construcción de una sociedad donde confluyan la paz y la libertad; un profesional que se forme bajo un marco nacional e internacional a través del estudio de formas, propuestas y métodos de aprendizaje del arte teatral en todas sus dimensiones; respetando los derechos humanos y medio ambiente.

b. CIENTÍFICO:

A través de la investigación científica se promueve y aporta a la construcción de conocimientos con teorías y métodos teatrales contemporáneos, con la finalidad de innovar en el campo las artes escénicas, creando un diálogo con la comunidad artística académica, tanto nacional como internacional. Asimismo, gestiona investigaciones teatrales que se vinculen con su sociedad y su tiempo, y que contribuyan a la cimentación de la calidad artística y social del país.

- c. **INTERCULTURAL:** Concibe espacios de respeto y tolerancia a la pluriculturalidad; así como también, una relación de intercambio de conocimientos y valores artísticos teatrales, aportando al desarrollo de la cultura viva, de la filosofía, y de las distintas cosmovisiones del mundo y las relaciones que en éste se establecen; tomando conciencia y valorando su propia cultura para afrontar en mejores términos la globalización.
- d. **AMBIENTAL:** Plantea el desarrollo de una cultura ambiental sostenible basada en la actitud de respeto y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y el medio ambiente, en donde el actor pueda fortalecer su quehacer artístico, desarrollando propuestas de sostenimiento y desarrollo ambiental.
- e. **DE EQUIDAD E INCLUSIÓN:** Se basa en el derecho supremo a la igualdad entre los seres humanos, el cual reconoce y valora de manera pertinente las distintas características, intereses, posibilidades y expectativas de todos los estudiantes en su trayectoria de formación artística, respetando la diversidad de etnia, religión, género y de cualquier otra forma.
- f. **CULTURA DE PAZ Y RESPETO A LOS DERECHOS CIUDADANOS:** Supone un cambio de mentalidad individual y colectiva desde las aulas, en las que el profesor promueve la construcción de valores que permitan una evolución del pensamiento social; con un respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, de pensamiento, de opinión, al ejercicio pleno de la ciudadanía y al reconocimiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre las mayorías y minorías y en el fortalecimiento del Estado de Derecho.

En los últimos años se percibe que los egresados han logrado un mayor empoderamiento en el campo de la actuación teatral evidenciándose su capacidad de liderazgo y producción cultural, traducida en proyectos tanto escénicos como audiovisuales, que han contribuyendo a mejorar la gestión producción cultural.

Nuestros egresados están en la capacidad de enfocarse en los aspectos del quehacer teatral: análisis, reflexión, crítica y diálogo; así como también, entender y conocer su contexto social y cultural, con una visión de proyectar su carrera profesional, teniendo en cuenta las posibilidades de que le ofrece el grado de bachiller y título de Licenciado.

El perfil se estructura en dimensiones, competencias globales, descripción del perfil, unidades de competencia y criterios de desempeño.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DE PERFIL
Personal	Profundiza en el conocimiento de sí mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional. Plantea a los estudiantes el reto de asumir una identidad que los caracterice como persona única e irrepetible, producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, y el compromiso por ejecutarlo en un marco de principios y valores que den cuenta de su calidad ética y moral en su desempeño personal.
Cultura teatral	El egresado de la ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”, es un profesional competente, con una vasta cultura teatral, analítico, creativo, reflexivo y crítico de su oficio; comprometido con la sociedad y la cultura regional y nacional. Proactivo con propuestas de responsabilidad ética en el campo donde él se desarrolla y forme parte.
Técnicas teatrales: creación y representación escénica	El egresado de la ESADT es un profesional vinculado con el quehacer teatral en sus distintas modalidades de propuestas escénicas, que domina las diferentes teorías y técnicas de actuación, permitiéndole crear desde una perspectiva artística propia y de trabajar de acuerdo a las exigencias de los diversos proyectos teatrales, tanto nacional, regional e internacional
Emprendimiento y gestión cultural artística	El Actor/Actriz, egresado de la ESAD “Virgilio Rodríguez Nache”, será reconocido por su mística artística y sentido ético, liderando proyectos artísticos innovadores que benefician a la cultura regional y nacional.
Investigación artística	El egresado de la ESAD “Virgilio Rodríguez Nache”, se caracteriza por su cultura de investigación, realizando estudios en el campo artístico de la escena, contribuyendo al desarrollo sostenible del arte en nuestra región y del país.
Compromiso social con la comunidad	Utiliza estrategias para fortalecer el desarrollo social y cultural de la comunidad local, regional y nacional, en diferentes espacios escénicos de interacción, empleando los medios adecuados de producción y gestión, reafirmando el sentido de pertenencia e identidad, para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución de los niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro de la globalización mundial.

4.4. Descripción del Perfil profesional del egresado

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDADES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Personal	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	Propicia el conocimiento de sí mismo, sus motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional. Plantea en los egresados el reto de asumir una identidad que los caracterice como persona autónoma, producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, y el compromiso por ejecutarlo en un marco de principios y valores que evidencien su calidad ética y moral en su competencia personal y profesional.	Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve	-Manifiesta su compromiso ético, con responsabilidad en las diferentes tareas que asume. -Demuestra respeto en sus opiniones, permitiendo la expresión libre de los demás. -Fortalece su identidad a través de las diversas manifestaciones artísticas. -Expresa entusiasmo y optimismo por sus logros alcanzados.
			Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer artístico teatral, para alcanzar sus metas dando respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno.	-Realiza procesos de reflexión sobre su quehacer artístico teatral cotidiano. -Procede con iniciativa y espíritu emprendedor para el logro sus metas. -Es persistente en la actualización de su aprendizaje como parte de su desarrollo artístico formativo. -Interactúa constantemente en las necesidades de su entorno y reflexionando sobre la misma.
			Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.	-Regula y toma conciencia de sus emociones en relación con los demás, para saber cómo y cuándo expresarlas. -Preserva y enriquece su salud física, mental y social. -Cuida su salud y la atiende responsablemente.
			Se identifica como artista propiciando su crecimiento ético profesional	-Valora y respeta los principios éticos y profesionales. -Demuestra en sus quehaceres artísticos su compromiso vocacional y profesional.

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDADES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Cultura teatral	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	El egresado de la ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”, es un profesional altamente competente, con vasta cultura teatral: creativo, reflexivo y crítico de su labor artística. Reconociéndose como un ser capaz de construir y continuar mejorando su desarrollo profesional y con incidencia en la vida social y cultural de la ciudad, región y del país, a través de herramientas proactivas con propuestas de responsabilidad social y cultura ética en el campo donde él se desarrolla y forme parte.	Domina y aplica las diversas tendencias: estéticas, poéticas y técnicas del teatro, educación y cultura, contextualizándolos con pertinencia en su labor como artista escénico.	-Demuestra compromiso, responsabilidad y ética en la ejecución de su práctica escénica. -Demuestra dominio del discurso teatral y de las diversas tendencias estéticas en sus propuestas escénicas. -Incorpora su labor artística teatral al desarrollo de la educación y la cultura de la ciudad, región y del país, con propuestas de desarrollo innovador y transformador.
			Investiga y analiza los fundamentos del arte y la cultura, específicamente del teatro; que ayuden a su formación integral como actor profesional en el marco de los nuevos paradigmas, estéticas, poéticas y técnicas teatrales dentro de su contexto socio cultural.	-Aplica los nuevos paradigmas, estéticas, poéticas y técnicas teatrales. -Reflexiona sobre su quehacer artístico tomando como referente los nuevos paradigmas, estéticas, poéticas y técnicas teatrales. -Se capacita y actualiza de manera permanente para mejorar su desempeño como artista profesional. -Interactúa constantemente y se relaciona con su entorno social y cultural para contribuir al desarrollo artístico y teatral.
			Realiza procesos creativos de carácter social utilizando los recursos teatrales, constituyéndose en un agente de cambio, guardando relación con su naturaleza de creador y artista escénico.	-Propone estrategias y actividades creativas que generen un cambio en algún aspecto de la sociedad. -Contribuye a través de su práctica teatral a mejorar la cultura teatral en su comunidad. Valora la importancia que existe en la relación entre el teatro y la comunidad.
			Aplica los fundamentos metodológicos sobre cultura teatral, en proyectos de gestión y producción teatral, investigaciones, literatura dramática y creación escénica; sobre temas de su contexto socio cultural y artístico a nivel local y nacional.	-Elabora los diseños y sus procesos en proyectos de gestión, producción e investigación teatral, relacionados con su quehacer teatral y su contexto socio cultural y artístico. -Resalta el valor formativo de los proyectos de gestión, producción e investigación sobre cultura teatral. -Analiza e interviene textos teatrales y narrativos, contemporizándolos y aplicándolos en la creación escénica, acorde con la realidad actual

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Técnicas teatrales: creación y representación escénica	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	El egresado de la ESADT es un profesional vinculado con el quehacer teatral en sus distintas modalidades de propuestas escénicas, que domina las diferentes teorías y técnicas de actuación, permitiéndole crear desde una perspectiva artística propia y de trabajar de acuerdo a las exigencias de los diversos proyectos teatrales, tanto nacional, regional e internacional	Domina las diversas técnicas teatrales de creación, representación y presentación escénica; contextualizándolos con pertinencia en su tarea de artista.	<ul style="list-style-type: none"> -Analiza y sistematiza información sobre técnicas de actuación -Demuestra su compromiso con la creación y representación teatral. -Demuestra capacidad de tolerancia con ideas discrepantes. -Aplica las diversas técnicas teatrales en sus diversos procesos de creación y presentaciones escénicas. -Expresa satisfacción por su tarea teatral y sus logros alcanzados
			Domina técnicas teatrales vocales y corporales interpretativas que le permitan crear plásticamente propuestas escénicas de diversos personajes teatrales, demostrando empeño ante las exigencias del ámbito profesional de su carrera.	<ul style="list-style-type: none"> -Domina los procesos creativos sobre técnica de expresión corporal y expresión vocal, en sus diferentes personajes. -Construye procesos creativos escénicos poniendo relieve el dominio de sus personajes en el aspecto corporal y vocal del mismo. -Demuestra responsabilidad y compromiso vocacional en sus prácticas escénicas creativas de interacción teatral con sus compañeros.
			Investiga, analiza y conoce los fundamentos de creación, representación escénica, que ayuden a su formación integral como artista en el arte de la actuación teatral profesional.	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza procesos de análisis e investigación, en proceso creativos de representaciones escénicas. -Demuestra su emprendimiento y liderazgo para alcanzar sus logros y metas personales y profesionales. -Desarrolla procesos de autorregulación, en hábitos de aprendizaje y cercanos a su formación integral, como artista en formación.
			Desarrolla procesos de creación, representación escénica de personajes teatrales, integrando los procesos creativos de la expresión corporal y vocal, que lo ayuden dentro de su formación actoral.	<ul style="list-style-type: none"> -Controla y gestiona sus emociones en relación con los procesos de creación escénica de personajes teatrales. -Es responsable en el cuidado de su salud física y mental. -Desarrolla sus capacidades endógenas y exógenas en los procesos creativos de representación escénica.

			<p>Aplica los fundamentos de la investigación, en la propuesta metodológica de la creación escénica, basada en el contexto de su cultura o en textos dramáticos, resaltando su valor formativo dentro de su carrera profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza tareas concretas para la práctica escénica basada en la investigación artística. -Demuestra en sus quehaceres artísticos su compromiso con la creación dramática. -Pone en práctica sus principios éticos para mejorar su imagen como artista profesional, aportando ideas de manera holística. -Asume su identidad cultural en sus manifestaciones artísticas.
--	--	--	---	---

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Empoderamiento y gestión cultural artística	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	El Actor/Actriz, egresado de la ESAD “Virgilio Rodríguez Nache”, será reconocido por su mística artística y sentido ético, liderando proyectos artísticos innovadores que beneficien a la cultura regional y nacional.	Domina la cultura del emprendimiento y gestión cultural artística, prototipando ideas transformadoras para beneficio de su región y a nivel nacional.	-Manifiesta interés por la gestión de la cultura artística teatral. -Demuestra capacidades de emprendimiento para gestionar asertivamente procesos artísticos -Demuestra un pensamiento holístico y proactivo para la iniciativa de gestión pública y privada.
			Investiga, analiza y conoce los procesos sociales y económicos de la gestión cultural, desde el sector cultural, conociendo el proceso de la gestión pública “De la creación a la industria”	-Realiza y diseña proyectos de gestión en cultura artística. -Procede con espíritu emprendedor para alcanzar el logro sus metas artísticas. -Es realista en la contextualización de proyectos de gestión cultural. -Interactúa constantemente en las necesidades de su entorno cultural.
			Conoce el desarrollo del valor intercultural de las diversas culturas de su entorno regional y nacional, gestionando proyectos de desarrollo cultural y teatral.	-Controla sus emociones en relación con los demás buscando el equilibrio personal para gestionar. -Respeto y la valora la diversidad de los procesos culturales artísticos. -Coopera con sus compañeros para gestionar y diseñar proyectos culturales.
			Gestiona y produce proyectos artísticos culturales - teatrales innovadores en distintos niveles, interrelacionándolos con otras disciplinas que integran el quehacer artístico	-Demuestra interés en la gestión pública y privada de la creación a la industria cultural. -Respeto el impacto ambiental en el proceso de gestión de proyectos culturales. -Resalta el legado histórico de la cultura teatral. -Practica la cultura del emprendimiento en diferentes actividades culturales.

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Investigación artística	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	El egresado de la ESAD “Virgilio Rodríguez Nache”, se caracteriza por su cultura de investigación, realizando estudios en el campo artístico de la escena, contribuyendo al desarrollo sostenible del arte en nuestra región y del país.	Domina los fundamentos teóricos , conceptuales y funcionales de la disciplina artística teatral, con una actitud crítica, reflexiva y responsable hacia la escena.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica apropiadamente la teoría teatral en los diferentes procesos de la investigación artística. - Ordena en forma coherente su investigación teórico- práctica, contrastándolas correctamente con las fuentes poéticas y estéticas. - Demuestra comprensión de los conceptos y teorías relevantes acorde con su investigación artística. - Demuestra actitud crítica y reflexiva en la elección de conocimientos teóricos y prácticos
			Domina los procesos de la metodología de la investigación científica y artística teatral, vinculados a sus propuestas de creación escénica, que le ayuden a construir y sustentar nuevos conocimientos teórico práctico.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica coherentemente los procesos metodológicos de la investigación. - Domina los diferentes tipos, niveles y enfoques de la investigación artística y científica. - Justifica la elección metodológica escogida para su trabajo de investigación artística y científica. - Resalta la importancia de los procesos metodológicos para la creación de su propuesta artística teatral.
			Maneja propuestas interdisciplinarias que complementen su trabajo de investigación teatral y artística, vinculados al mundo del arte a través de los diferentes lenguajes, con sentido ético y responsable.	<ul style="list-style-type: none"> - Articula coherentemente las diferentes propuestas interdisciplinarias en su trabajo de investigación artística teatral y científica. - Aplica los diferentes lenguajes artísticos en la realización de su trabajo de investigación teatral y científica. - Destaca el valor formativo de los lenguajes artísticos como aporte a su trabajo de investigación artística.

		<p>Organiza en forma sintética y sistemática los procesos y experiencias de creación escénica, que le ayuden a fortalecer la comprensión de la investigación artística científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematiza congruentemente sus experiencias artísticas en resultados académicos artísticos. - Sintetiza racionalmente sus experiencias de creación artística teatral, en su trabajo de investigación. - Fortalece sus capacidades de comprensión y análisis de la investigación artística teatral.
		<p>Domina los procesos sintácticos y semánticos de la redacción científica artística, respetando los estándares académicos internacionales, con el propósito de demostrar sus capacidades éticas de investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra una investigación exhaustiva y uso apropiado de fuentes académicas en su trabajo de investigación. - Utiliza en su redacción variedad de fuentes confiables y actualizadas, acorde a su investigación artística. - Valora el rigor y procesos éticos de la redacción académica como parte de su cultura investigativa.

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Compromiso social con la comunidad	Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura de emprendimiento, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano	Utiliza estrategias para fortalecer el desarrollo social y cultural de la comunidad local, regional y nacional, en diferentes espacios escénicos de interacción, empleando los medios adecuados de producción y gestión, reafirmando el sentido de pertenencia e identidad, para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución de los niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro de la globalización mundial.	Interactúa social y comunitariamente como profesional del arte rescatando y respetando la diversidad lingüística y cultural.	-Establece niveles óptimos de empatía y socialización dentro de su trabajo profesional, respetando las diversas manifestaciones étnicas. -Comprende el pensamiento ideológico de las diversas culturas, dentro de su rol como gestor cultural.
			Promueve espacios de inclusión de las personas con habilidades diferentes, desde la praxis del teatro fortaleciendo el bien común y la equidad.	-Realiza procesos de intercambio artístico cultural, fortaleciendo lazos entre la educación especial e inclusiva, básica regular y universitaria. -Difunde sus propuestas de creación teatral en contextos y espacios alternativos de inclusión social.
			Desarrolla y gestiona proyectos artísticos con temáticas en educación, salud y medio ambiente, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.	-Promueve proyectos de innovación e impacto socio educativo que contribuyan a generación de una cultura de protección ambiental y salud pública. -Difunde sus creaciones artísticas dentro del ámbito local, regional y nacional, en diversos espacios educativos y socioculturales. - Resalta el valor formativo de la responsabilidad social dentro de su formación personal y artística.

4.5. Perfil profesional del docente

El docente de la ESADT, desarrolla competencias relacionadas a conocimientos generales, académicos y de especialidad, todas ellas que orienten la formación académica y artística del estudiante – actor.

Antes de describir el perfil específico acorde a las dos áreas formativas del Plan de estudios de la carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, el docente de la ESADT, debe presentar aspectos previos generales comunes a la tarea del docente de educación superior:

- Que conozca y reflexione sobre los nuevos procesos metodológicos de interacción docente – estudiante.
- Que analice y aplique los cambios y procesos tecnológicos en la enseñanza aprendizaje.
- Que conozca sobre gestión cultural y calidad en la educación superior.
- Que tome decisiones sobre aspectos emocionales, conductuales y cognitivos de sus estudiantes.
- Crear estrategias didácticas teórico – práctico, para la generación de nuevos conocimientos, partiendo del propio medio que le rodea.
- Seguir las políticas académicas institucionales, con el propósito de mejorar la calidad educativa superior.
- Motivar la responsabilidad social de los futuros actores, dentro del desarrollo sostenible de su región y del país.
- Que sea un generador de cultura, proyectándose no solamente en la enseñanza sino que vaya más allá de las aulas, a través de la dirección, la gestión y producción teatral.
- Que sea un investigador y genere nuevos conocimientos tecnológicos – científicos – artísticos, con propuestas de transformación social e inclusiva.
- Que sea responsable, puntual, tolerante, respetuoso, asertivo, líder y continuamente busque su desarrollo tanto como persona y como docente.

4.5.1. Perfil del docente de formación general

El docente de esta área debe tener sustento académico actualizado en la experiencia curricular de su competencia, del mismo modo, tener estudios y experiencia en educación superior artística y por último estudios y/o capacitaciones en arte, vinculados al teatro.

El perfil del docente de formación general se identifica en tres áreas:

a. Capacidad innovadora

Que comprenda la planificación, ejecución y evaluación del nuevo conocimiento, con habilidades de orientación en la formación profesional de sus estudiantes, motivándolos a la investigación, el análisis y la reflexión, en un ambiente de cooperación y trabajo colaborativo con estrategias didácticas y el uso de recursos metodológicos y tecnológicos.

b. Investigador

Que conozca y aplique los conocimientos y procedimientos de la investigación científica artística, con capacidad de guiar y reforzar las capacidades académicas del estudiante investigador.

c. Conocimientos en arte

Que tenga conocimientos generales sobre cultura, arte y de manera específica del teatro, que comprenda sobre procesos culturales, artísticos y sea sensible para orientar a los estudiantes en sus intereses creativos.

4.5.2. Perfil del docente de formación profesional y especialidad:

El docente de la ESADT, es un profesional dedicado al ejercicio teórico práctico del teatro en ejercicio permanente, con conocimientos para formar y entrenar a sus estudiantes en las artes interpretativas escénicas

Que tenga una rigurosa formación en el campo artístico y conocedor de las poéticas y estéticas, que se han dado en el transcurso del tiempo hasta la actualidad.

Que sea capaz de orientar en los procesos de producción, gestión y difusión cultural.

a. Formación artística

Ser licenciado en la carrera de actuación teatral y/o docente en teatro, con estudios de doctorado, maestría, especialización o diplomado en artes escénicas y con experiencia en la docencia universitaria superior.

b. Cultural:

Creador, promotor y participante activo que oriente a sus estudiantes en la reflexión del quehacer cultural, artístico y teatral, vinculado con la sociedad.

c. Metodología didáctica:

Que maneje competencias para la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje del actor en formación, acompañando a sus estudiantes sobre su proceso de creación y reflexión de sus propios saberes.

d. Investigador:

Que conozca y aplique los conocimientos y procedimientos de la investigación artística, con capacidad de validar herramientas metodológicas para guiar y reforzar las capacidades académicas de los estudiantes y acompañarlos en sus propios procesos de investigación artística.

e. Artista

Artista y/o docente en actividad permanente como director, gestor / promotor y productor teatral.

4.5.3. Áreas de competencia transversal para los perfiles docentes

a. Gestión académica y administrativa

Que desarrolle competencias en función de la organización y administración de proyectos académicos artísticos, que lo pongan en la palestra de la identificación con la institución, promoviendo el desarrollo de la misma.

b. Responsabilidad social superior.

Realice acciones inherentes al compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible de la región y el país, formando en sus estudiantes el compromiso ciudadano y bienestar de la sociedad.

CAPITULO V:

**ESTRUCTURA
CURRICULAR**

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

El Currículo para el 2024, planteado desde la perspectiva, innovadora, emprendedora, flexible, creativa, gestión e investigación; con un gran impulso a las habilidades blandas, teniendo como eje a un currículo por competencias, a un alto grado de humanismo en su concepción filosófica, con un profundo y exhaustivo nexo con talleres y/o experiencias curriculares lectivas obligatorias, donde el docente cumple un rol muy importante de conducir al estudiante a mejorar sus capacidades.

La presente propuesta desarrolla sus competencias en base a aspectos relacionados al desarrollo de habilidades comunicativas, a empoderarse dentro de la cultura del emprendimiento, a moldear su perfil como una persona íntegra, con personalidad, sencillez y modestia que lo lleven al éxito; así mismo, desarrolle también habilidades relacionadas a la investigación artística, a la libertad creativa, a la vinculación de la carrera con la gestión y producción cultural y al aprendizaje de talleres lectivos obligatorios.

Es así pues que, la estructura curricular de este modelo, se establece en:

- 3 áreas curriculares.
- 8 sub áreas.
- 67 experiencias curriculares
- 10 talleres lectivos obligatorios
- 1 competencia complementaria exigible

ESTRUCTURA CURRICULAR	ÁREAS CURRICULARES DE LA CARRERA	ÁREAS	FORMACIÓN GENERAL	SUB ÁREAS	Comunicación	Experiencias curriculares		
					Cultura del emprendimiento			
					Formación Humanística			
			FORMACIÓN PROFESIONAL	SUB ÁREAS	Teoría teatral	Experiencias curriculares		
					Gestión y producción cultural			
					Investigación artística teatral / Titulación			
			FORMACIÓN ESPECIALIZADA	SUB ÁREAS	Formación actoral	Experiencias curriculares		
					Tecnología teatral			
			TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS					Experiencias curriculares
			COMPETENCIA COMPLEMENTARIA EXIGIBLE					

En cada área se busca integrar el conocimiento, para que permita la posibilidad de la comprensión holística y la interpretación correcta de los procesos y los fenómenos artísticos escénicos; lo cual permitirá, que los estudiantes tengan una comprensión clara de su carrera.

El presente currículo considera como algo imprescindible que cada docente cumpla con los perfiles propuestos para cada especialidad, esto le permitirá al docente tener resoluciones de manera innovadora y creativa para cada problema que se le presente.

El área de **FORMACIÓN GENERAL**, en este nuevo Plan curricular determina el soporte del estudiante en formación como persona y profesional, promoviendo el desarrollo de un apropiado respeto por el arte, la cultura y el teatro, a través de, los valores del respeto y la solidaridad y se sustenta en tres sub áreas: *Comunicación, Cultura del emprendimiento y Formación Humanística* y que tiene en sus respectivas experiencias curriculares, la transformación de un estudiante emprendedor, a valorar el arte y la cultura a estar acorde a los nuevos cambios de su entorno biopsicosocial, así como también, a los nuevos conocimientos tecnológicos de este nuevo siglo.

El área de **FORMACIÓN PROFESIONAL**, está direccionada al estudio de experiencias curriculares básicas con capacidades artísticas creativas para la formación del actor y se apoya en tres sub áreas: *Teoría teatral, Gestión y producción cultural e Investigación artística teatral*.

El área de **FORMACIÓN ESPECIALIZADA**, desarrolla en el estudiante habilidades y conocimientos altamente específicos de orden teórico y práctico para el desarrollo del trabajo del actor, y se sustenta en dos áreas: *Formación actoral y Tecnología teatral*.

Este nuevo Plan curricular, vincula al estudiante en formación actoral con la gestión y producción cultural, dotándolo de nuevas capacidades que le permitan ampliar sus posibilidades de inserción al campo laboral, que le permita promocionar, gestionar y diseñar proyectos culturales, con gran libertad y empoderamiento en sus propuestas creativas de arte y cultura.

La comunicación audiovisual, las nuevas herramientas tecnológicas, las nuevas plataformas para la investigación e información digital, son también nuevos soportes de este nuevo Plan Curricular, que permitirá al estudiante en formación a explorar capacidades escénicas con el mundo de la digitalidad y de esta forma ampliar su campo laboral dentro del cine o la televisión.

El planteamiento de la investigación artística, en este nuevo Plan Curricular, se orienta en base a paradigmas relacionados a la cultura de la investigación, con propuestas interesantes y relacionadas concretamente con su especialidad que los llevará a su proceso de titulación.

Finalmente, las experiencias curriculares de los talleres lectivos obligatorios buscan en el estudiante la libertad absoluta para promocionar su aprendizaje de especialidad en cursos que potencializaran su desempeño como actor en formación; por último, las competencias complementarias exigibles, buscan en el estudiante el dominio intermedio del idioma **inglés**. Así mismo, el docente se convierte en esta nueva propuesta curricular en la piedra angular de la formación del estudiante, ya que, estará capacitado en metodologías activas, con un perfil que le permita desempeñarse con éxito en la enseñanza aprendizaje y además resolver problemas de forma creativa e instructiva.

5.1. ÁREAS CURRICULARES:

5.1.1. Formación general:

El área de Formación General, contribuye con el soporte formativo del estudiante, permitiéndole ampliar su mirada, sobre el impacto de su carrera, que lo ayudará en su formación como persona y profesional, promoviendo el

desarrollo de un apropiado respeto por el arte la cultura y el teatro, a través de, los valores del respeto y la solidaridad.

El presente Plan de Estudios, contribuye también con el perfeccionamiento de la impronta del estudiante virgiliano y de esta manera puedan adaptarse a la cultura del emprendimiento, a los cambios de su entorno, así como también a los nuevos conocimientos tecnológicos de este nuevo siglo.

Esta área tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias genéricas que le ayuden en su desempeño profesional como en la actuación. Las áreas de Formación General como la comunicación, la cultura del emprendimiento y la formación humanística, se sustentan en experiencias curriculares que orientan el desarrollo de nuevos conocimientos que los ayude a poder emitir un juicio de valor cultural, social, emprendedor y ético; así como también, mejorar su capacidad de análisis oral y escrita.

El área de Formación General cuenta trece (13) experiencias curriculares completando el total de 48 horas pedagógicas y 36 créditos, divididas en tres sub áreas.

SUB ÁREAS

1. Comunicación: Esta sub área dentro de la formación general, busca desarrollar en los estudiantes las habilidades comunicativas; así como también, aprendan a analizar y expresarse mediante la redacción de pensamientos, sentimientos y conocimientos, que le permitan valorar las diferentes manifestaciones artísticas que el hombre ha desarrollado a lo largo de su existencia.

La presente sub área se desarrolla con dos (2) experiencias curriculares: *Habilidades comunicativas y Redacción y métodos de estudio.*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS		TOTAL	
			I	II	Hs	Cr
FORMACIÓN GENERAL	COMUNICACIÓN	Habilidades comunicativas	X		4	3
		Redacción y métodos de estudio		X	4	3
			TOTAL		8	6

2. Cultura del emprendimiento: Esta sub área vincula al estudiante proactivo y digital de este nuevo siglo, haciéndolo más asertivo en el conocimiento y reflexión de su entorno social; y de esta manera, pueda prototipar ideas transformadoras, que le permita generar nuevos comportamientos y actitudes.

La sub de Cultura y emprendimiento, también busca insertar al estudiante a desenvolverse en un nuevo y competitivo campo laboral, donde es necesario poner a prueba su iniciativa, su creatividad y el liderazgo ético que le permitan fortalecer y mejorar su calidad de vida. La presente sub área tiene

cinco (5) experiencias curriculares: *Desarrollo personal y vocacional, Cultura del emprendimiento, Liderazgo y empoderamiento, Cultura, investigación e información digital y Herramientas digitales contemporáneas I - II.*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS					TOTAL	
			I	II	III	IV	VI	Hs	Cr
FORMACIÓN GENERAL	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	Desarrollo personal y vocacional	X					4	2
		Cultura del emprendimiento			X			2	2
		Liderazgo y empoderamiento				X		3	2
		Cultura, investigación e información digital					X	4	3
		Herramientas digitales contemporáneas I - II		X	X			7	5
			TOTAL					20	14

3. Formación humanística: Esta sub área se convierte en una dimensión de soporte educativo, proporcionando al estudiante de cualidades profesionales y creativas, haciéndolos independientes, preparados para unificar criterios institucionales y académicos que le permitan evaluar su autoformación artística. La concepción humanística se encarga también de desarrollar el perfil de estudiante artista, orientándolo como persona íntegra y exitosa. Para actuar en un ambiente de concepción humanista, el docente cumple un rol muy importante dentro del proceso enseñanza aprendizaje, brindándole información objetiva, desde la filosofía, la psicología, la realidad peruana, la ética dentro del arte teatral, que lo motive y lo lleve a participar en las actividades académicas artísticas, buscando la reflexión, el debate, la conversación, la interacción docente – estudiante, estudiante – estudiante, para fortalecer su participación en contextos escénicos diversos y diferentes. La presente sub área tiene cinco (6) experiencias curriculares: *Filosofía del arte, Psicología y arte, Sociedad y realidad peruana, Historia de la cultura peruana, Ética y deontología en el arte, Historia del arte universal.*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS						TOTAL	
			I	II	IV	V	VIII	IX	Hs	Cr
FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN HUMANÍSTICA	Filosofía del arte				X			2	2
		Psicología y arte			X				2	2
		Sociedad y realidad peruana					X		4	3
		Historia de la cultura peruana		X					4	3
		Ética y deontología en el arte						X	4	3
		Historia del arte universal	X						4	3
			TOTAL						20	16

De esta manera el área de **FORMACIÓN GENERAL** se convierte en soporte metodológico, centrado en fortalecer la capacidad del estudiante para emitir juicios de valor; así mismo, propiciar el emprendimiento desde el área teatral, y a desarrollar su personalidad, a través de, los valores del respeto y la solidaridad.

RESUMEN

SUB ÁREAS	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS										TOTAL	
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Hs	Cr
COMUNICACIÓN	Habilidades comunicativas	X										4	3
	Redacción y métodos de estudio		X									3	3
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	Desarrollo personal y vocacional	X										4	2
	Cultura del emprendimiento			X								2	2
	Liderazgo y empoderamiento				X							3	2
	Cultura, investigación e información digital						X					4	3
	Herramientas digitales contemporáneas I - II		X	X								7	5
FORMACIÓN HUMANÍSTICA	Filosofía del arte					X						2	2
	Psicología y arte				X							2	2
	Sociedad y realidad peruana								X			4	3
	Historia de la cultura peruana		X									4	3
	Ética y deontología en el arte									X		4	3
	Historia del arte universal	X										4	3
		TOTAL										48	36

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	TOTAL	
			Hs	Cr
FORMACIÓN GENERAL	COMUNICACIÓN	2	8	6
	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	5	20	14
	FORMACIÓN HUMANÍSTICA	6	20	16
	TOTAL	13	48	36

5.1.2. Formación profesional:

La presente sub área fortalecerá a los actores en formación con capacidades y competencias ligadas a la cultura general y teatral, desde la historia del teatro, el análisis de textos dramático, la psicología del actor y el estudio de la teoría teatral; así mismo, brindar competencias en la gestión y producción teatral, por ultimo formar al estudiante en la transversalidad de la investigación teatral,

permitiéndole al estudiante conocer las diferentes fases de la investigación y de esta manera obtengan el desempeño idóneo en los diversos contextos laborales, culturales, académicos y sociales.

En esta área se dictan 19 experiencias curriculares completando un total de 72 horas pedagógicas y 51 créditos, divididas en tres áreas.

SUB ÁREAS

- Teoría teatral:** La presente área sustenta el desarrollo y evolución cognitiva de la teoría teatral teniendo como base posturas en relación a la historia del teatro, a la lectura y el análisis del texto dramático, la teoría teatral, desde el hecho teatral como concepto y objeto de estudio a través de la semiótica. En la presente sub área se desarrollan once (11) experiencias curriculares, completando 33 horas pedagógicas y 24 créditos, que van desde el I al VII ciclo, tales como: *Historia del teatro Universal I - II*, *Historia del teatro Peruano I – II*, *Lectura y análisis de texto dramático I – II*, *Teoría teatral I - II – III*, *Psicología del actor y Semiótica del teatro*.

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS							TOTAL		
			I	II	III	IV	V	VI	VII	Hs	Cr	
FORMACIÓN PROFESIONAL	TEORÍA TEATRAL	Historia del Teatro Universal I, II			X	X					5	4
		Historia del teatro Peruano I - II					X	X			6	4
		Lectura y análisis de texto dramático I - II	X	X							8	6
		Teoría teatral I - II - III					X	X	X		9	6
		Psicología del actor					X				2	2
		Semiótica del teatro							X		3	2
TOTAL									33	24		

- Gestión y producción cultural:** Esta sub área, se presenta como una propuesta innovadora y actualizada dentro de la formación profesional, llevando al estudiante a conocer el movimiento de industrias culturales y creativas; es decir, conocer los conceptos básicos y procesos sistémicos de la gestión y producción cultural (gestor, productor y creativos artísticos).

La presente sub área constituirá un reto porque permitirá al estudiante a ser capaz de gestionar y gerenciar y llevar a cabo proyectos culturales personales e institucionales.

En la presente sub área se desarrollan cuatro (4) experiencias curriculares, completando 15 horas pedagógicas y 10 créditos, que van desde el VII al X ciclo, tales como: *Gestión cultural*, *Diseño del proyecto artístico*, *Creación de proyectos artísticos* y *Producción de espectáculos artísticos*.

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS				TOTAL	
			VII	VIII	IX	X	Hs	Cr
FORMACIÓN PROFESIONAL	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL	Gestión cultural	X				3	2
		Diseño del proyecto artístico		X			3	2
		Creación de proyectos artísticos			X		4	3
		Producción de espectáculos artísticos				X	5	3
TOTAL						15	10	

3. Investigación teatral - Artística: El enfoque de la presente sub área, parte desde el conocimiento sistemático y ordenado de la investigación, enfatizando rutas de comunicación en el teatro, la técnica de redacción, métodos de estudio y metodología de investigación artística, todos estos aspectos, entendiéndose como cultura de la investigación, asociando el valor del conocimiento, como eje de la investigación.

El iniciarse en la investigación artística propiamente dicha es abordar su metodología en el trabajo actoral, la puesta en escena, la dramaturgia del actor, metodología y entrenamiento del cuerpo y la voz, la interculturalidad, la documentación teatral y la actuación: géneros y estilos.

La presente sub área guiará al estudiante en la elaboración de proyectos de investigación e informes de tesis en relación a una propuesta teatral del personaje y la puesta en escena; así como también investigaciones relacionadas a las disciplinas teatrales.

En la presente sub área, se desarrollan cuatro (4) experiencias curriculares, haciendo un total de 24 horas pedagógicas y 17 créditos, que van desde el VII al X ciclo: *Introducción a la investigación, Investigación teatral I, Investigación Teatral II e Investigación Teatral III.*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS				TOTAL	
			VII	VIII	IX	X	Hs	Cr
FORMACIÓN PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA - TEATRAL	Introducción a la investigación	X				4	3
		Investigación teatral I		X			4	2
		Investigación teatral II			X		6	4
		Investigación teatral III				X	10	7
			TOTAL				24	17

De esta manera el área de **FORMACIÓN PROFESIONAL** se convierte en soporte importante de capacidades y competencias artísticas teatrales que le servirán como apoyo a su formación profesional en el campo de la actuación teatral.

RESUMEN

SUB ÁREAS	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS										TOTAL	
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Hs	Cr
TEORÍA TEATRAL	Historia del Teatro Universal I, II			X	X							5	4
	Historia del teatro Peruano I - II					X	X					6	4
	Lectura y análisis de texto dramático I - II	X	X									8	6
	Teoría teatral I - II - III					X	X	X				9	6
	Psicología del actor					X						2	2
	Semiótica del teatro							X				3	2
GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL	Gestión artística							X				3	2
	Diseño de proyectos artísticos								X			3	2
	Creación de proyectos artísticos									X		4	3
	Producción de espectáculos artísticos										X	5	3

INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA TEATRAL	Introducción a la investigación								X					4	3
	Investigación teatral / Titulación I									X				4	3
	Investigación teatral / Titulación II										X			6	4
	Investigación teatral / Titulación III											X		10	7
TOTAL													72	51	

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	TOTAL	
			Hs	Cr
FORMACIÓN PROFESIONAL	TEORÍA TEATRAL	11	33	24
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL	4	15	10
	INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA - TEATRAL	4	24	17
TOTAL		19	72	51

5.1.3. Formación especializada:

En esta área el futuro actor recibirá conocimientos, capacidades y competencias que le permitan reforzar el estudio de su voz y cuerpo, que sea capaz de poder construir y representar diversos personajes según estilo y género, además, interiorizar con trabajo técnico las diversas posibilidades que le puede dar el manejo de su voz y cuerpo

En esta área se dictan 34 experiencias curriculares completando el total de 180 horas pedagógicas y 133 créditos, divididas en cuatro sub áreas.

SUB ÁREAS

- Formación actoral:** Esta área orienta al futuro actor a conocer y aplicar los principios básicos de la actuación teatral, la preparación y manejo de su voz y su cuerpo, para representar personajes de diferentes géneros. Esta área desarrolla veinte y uno (21) experiencias curriculares, haciendo un total de 132 horas pedagógicas y 98 créditos, que van desde el I al X ciclo, tales como: *Introducción a los medios expresivos I – II*, *Actuación I - II - III - IV – V*, *Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II – III*, *Expresión oral I – II*, *Expresión corporal I – II*, *Técnica vocal del actor I - II – III* y *Técnica corporal del actor I - II - III – IV*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS										TOTAL			
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Hs	Cr		
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	FORMACIÓN ACTORAL	Introducción a los medios expresivos I - II	X	X											12	8
		Actuación I - II - III - IV - V			X	X	X	X	X						41	30
		Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II - III								X	X	X			35	27
		Expresión oral I, II	X	X											8	6
		Expresión corporal I - II	X	X											8	6
		Técnica vocal del actor I - II - III			X	X	X								12	9
		Técnica corporal del actor I - II - III - IV			X	X	X	X							16	12
TOTAL												132	98			

2. **Tecnología teatral:** Esta área está orientada al desarrollo académico y sostenible de las destrezas y habilidades del estudiante de actuación, teniendo como eje de formación académica a la disciplina mística y ética del actor. Es también esta área la fortaleza de la nueva tecnología que ofrece el nuevo siglo en la destreza actoral, relacionadas con la música, con el canto, el diseño, el maquillaje y la dramaturgia.

Se desarrolla con trece (13) experiencias curriculares, que van desde el III al IX ciclo, completando un total de 48 horas pedagógicas con 35 créditos y se desarrollan las siguientes experiencias curriculares: *Construcción del personaje I – II, Música I – II, Teatro musical, Dramaturgia I – II, Dirección escénica I – II, Maquillaje y caracterización I – II, Danza y coreografía para el teatro, y Diseño escenográfico.*

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS										TOTAL		
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Hs	Cr	
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	TECNOLOGÍA TEATRAL	Construcción del personaje I - II			X	X								7	5
		Música I - II			X	X								6	4
		Teatro musical							X					4	3
		Dramaturgia I - II								X	X			8	6
		Dirección escénica I - II									X	X		7	5
		Maquillaje y caracterización I - II					X	X						8	6
		Danza y coreografía para el teatro									X			4	3
		Diseño escenográfico									X			4	3
		TOTAL											48	35	

De esta manera el área de **FORMACIÓN ESPECIALIZADA** se convierte en soporte artístico, orientado la formación directa del actor, desarrollando destrezas y habilidades artísticas escénicas, que son parte de su formación académica de la disciplina, mística y ética del actor.

RESUMEN

SUB ÁREAS	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS										TOTAL		
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Hs	Cr	
FORMACIÓN ACTORAL	Introducción a los medios expresivos I - II	X	X										12	8
	Actuación I - II - III - IV - V			X	X	X	X	X					41	30
	Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II - III								X	X	X		35	27
	Expresión oral I, II	X	X										8	6
	Expresión corporal I - II	X	X										8	6
	Técnica vocal del actor I - II - III			X	X	X							12	9
	Técnica corporal del actor I - II - III - IV			X	X	X	X						16	12
TECNOLOGÍA TEATRAL	Construcción del personaje I - II			X	X								7	5
	Música I - II			X	X								6	4
	Teatro musical							X					4	3
	Dramaturgia I - II								X	X			8	6
	Dirección escénica I - II									X	X		7	5
	Maquillaje y caracterización I - II					X	X						8	6
	Danza y coreografía para el teatro									X			4	3
	Diseño escenográfico									X			4	3
TOTAL											180	133		

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	TOTAL	
			Hs	Cr
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	FORMACIÓN ACTORAL	21	132	98
	TECNOLOGÍA TEATRAL	13	48	35
TOTAL		51	180	133

5.1.4. Talleres lectivos obligatorios:

Las experiencias curriculares electivas se realizarán de manera obligatoria, convirtiéndose para el estudiante un requisito para ser promovido al siguiente semestre.

Los talleres electivos para los estudiantes formarán para ampliar sus conocimientos y habilidades motoras, plásticas y de movimientos, vinculadas con el desempeño escénico y como nexo de las demás experiencias curriculares del plan curricular de actuación.

Los estudiantes de forma obligatoria deben realizar 21 horas lectivas de 30 propuestas, que van desde el I al VII ciclo.

Se han asignado para los ciclos III – IV y V ciclo dos experiencias curriculares electivas y para los ciclos I – II – VI y VII, los estudiantes tendrán una experiencia curricular lectiva obligatoria.

Las experiencias curriculares de los Talleres lectivos, son las siguientes: *Cátedra Virgilio Rodríguez Nache, Lectura del texto teatral clásico, Acrobacia área y piso, Títeres, Máscara, Pantomima y mimo, Taller de Clown, Teatro para niños, Actuación frente a la cámara y Nuevas poéticas del teatro.*

TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS

ÁREA	SUB ÁREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS							TOTAL	
			I	II	III	IV	V	VI	VII	Hs	
FORMACIÓN GENERAL	Cultura del emprendimiento	Cátedra Virgilio Rodríguez Nache	X								3
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESPECIALIDAD	Especialidad y tecnología teatral	Lectura del texto teatral clásico		X							3
		Acrobacia área y piso			X						3
		Títeres			X						3
		Máscara				X					3
		Pantomima y mimo				X					3
		Taller de clown					X				3
		Teatro para niños					X				3
		Actuación frente a cámara							X		3
	Teoría teatral	Nuevas poéticas de teatro						X			3
			TOTAL							30	

5.1.5. Competencia complementaria exigible obligatoria:

Las competencias complementarias exigibles, están determinadas como requisitos para la titulación del estudiante.

Los cursos de competencias exigibles, estarán desarrolladas de acuerdo a las normas y reglamentación de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, como programa de extensión extracurricular académica:

- Inglés (nivel básico e intermedio)

COMPETENCIA COMPLEMENTARIA EXIGIBLE OBLIGATORIA	NIVELES	TOTAL				
		III	IV	V	VI	Hs
INGLÉS	Básico I	X				2
	Básico II		X			2
	Intermedio I			X		2
	Intermedio II				X	2
		TOTAL				8

5.2. Competencias curriculares del plan de estudios:

5.2.1. Competencia Global

Investiga, prototipa, planifica, ejecuta, caracteriza y representa personajes teniendo en cuenta las teorías teatrales y las nuevas poéticas del teatro, asumiendo una cultura emprendedora, para desarrollar, diseñar y gestionar a través de la investigación artística – teatral, proyectos artísticos relacionados con su carrera, demostrando ética de responsabilidad y de esta manera responder a las demandas del contexto y su formación integral como ser humano.

5.2.2. Competencias del área de Formación General

1. Competencia del área:

Desarrolla habilidades cognitivas y de comunicación social, de elaboración y redacción relacionados con su entorno, acercándolos al campo del análisis, la investigación y la reflexión del arte, la cultura y el entorno que lo rodea; asumiendo una cultura emprendedora, con liderazgo ético, que lo forme como una persona con visión humana, con pensamientos acorde a su carrera, contexto y realidad nacional, buscando el bien común a través del arte y la cultura.

2. Competencias específicas de sub áreas

a. Comunicación:

Desarrolla capacidades y habilidades comunicativas para analizar y redactar discursos orales, escritos y audiovisuales, reconociendo la estructura y funcionalidad del texto, apoyándose en las nuevas tecnologías virtuales; demostrando su capacidad creativa para producir textos acordes con su especialidad.

b. Cultura emprendedora

Promover y potencializar hábitos y capacidades que promuevan el desarrollo de proyectos emprendedores, mejorando su forma de pensar, su entorno cultural y general un espíritu proactivo, productivo y generar riqueza de éxito personal y profesional.

c. Formación humanística

Desarrollar en el estudiante sus cualidades profesionales y creativas, que les permita formarse libremente, considerando a la concepción humanística como soporte para mejorar su perfil de estudiante artista, íntegro, con personalidad, sencillez y modestia que lo lleven al éxito.

5.2.3. Competencias del área: Formación Profesional:

1. Competencia del área:

Conoce, investiga y ejecuta fundamentos y principios del teatro, como hecho escénico y el trabajo del actor, sustentados en la teoría, estéticas y técnicas teatrales, modernas, contemporáneas, post dramáticas y nuevas tecnologías, desarrollando el pensamiento y la reflexión crítica, la conciencia ética y mística durante su formación actoral.

2. Competencias específicas de sub áreas

a. Teoría teatral

- Conoce y comprende la evolución del teatro, analizando textos literarios y dramáticos de diferentes géneros, construyendo textos críticos sobre obras teatrales y perfil psicológico de personajes teatrales, desarrollando su aptitud como lector, como investigador y escritor crítico.
- Conoce, analiza y comprende, la evolución del arte, el teatro peruano y universal, revalorando el aporte y trascendencia de sus protagonistas.
- Maneja categorías básicas para la lectura y el análisis de textos narrativos, líricos y dramáticos, utilizando modelos descriptivos y semióticos, con sentido crítico y reflexivo.
- Analiza e investiga sobre crítica: periodística, de arte escénica, que le permita elaborar textos críticos de información inmediata y de investigación, demostrando su habilidad y talento en la redacción.

b. Gestión y producción cultural

- Explica los procesos y fundamentos de la gestión cultural tomando en cuenta los aspectos sociales, políticos y económicos, poniendo énfasis en la gestión artística, tanto pública como privada, cooperando y valorando la diversidad cultural de su entorno.
- Elabora proyectos artísticos haciendo uso de herramientas que le permitan aplicar en los procesos de planificación y estructuración

de las diferentes etapas de un proyecto artístico, valorando el trabajo en equipo y cultura ética.

- Desarrolla y gestiona sus proyectos artísticos culturales, interrelacionándolos con otras disciplinas y las nuevas tecnologías, resaltando el legado cultural e intercultural del arte, a nivel regional y nacional.
- Produce y gestiona sus proyectos artísticos de investigación y creación escénica, operando en base a un Plan estratégico de extensión, difusión, marketing y evaluación; permitiéndole medir el impacto en su comunidad.

c. Investigación artística – teatral

- Analiza y aplica las diferentes fases de la metodología de la investigación, elaborando proyectos e informes de investigación artística teatral, en relación a la Dramaturgia del actor, Metodología y entrenamiento de la voz y cuerpo, Interculturalidad, Documentación teatral, Actuación género y estilo, Investigación acción, poéticas del teatro y otros modelos actorales, demostrando cultura de investigación y el valor de las nuevas formas del quehacer artístico teatral.
- Comprende la lógica de la investigación artística, aplicando procedimientos pertinentes para la elaboración de proyectos de investigación teatral, reconociendo la importancia de la investigación científica en el desarrollo del arte teatral.
- Identifica, sistematiza y reflexiona, a partir de la investigación, que le permita ampliar su frontera de conocimientos sobre la teoría y la práctica teatral a través del tiempo, fortaleciendo su técnica y trabajo creativo, que le permita reconocer su talento artístico como desafío en estos nuevos tiempos de aprendizaje.
- Comprende los procedimientos propios de la investigación artística cualitativa, aplicados al campo teatral, con la finalidad de generar nuevos conocimientos, valorando la importancia que tiene este proceso en el desarrollo de su profesión y del país.

5.2.4. Competencias del área: Formación Especializada:

1. Competencia del área

Conoce y construye discursos poéticos en base a las nuevas teorías y métodos teatrales contemporáneos, partiendo de la investigación teórico – práctica, que le permitan innovar a través de la exploración de su espacio, cuerpo y voz propuestas innovadoras para la creación del hecho escénico, desarrollando su sensibilidad y el pensamiento crítico de su sociedad.

2. Competencias específicas de sub áreas

a. Formación actoral

- Conoce las nociones básicas de la formación académica actoral, el proceso integrativo de la voz y el cuerpo, estableciendo un alto sentido de identificación por el teatro y su desarrollo profesional.
- Domina técnicas teatrales vocales y corporales interpretativas que le permitan crear plásticamente propuestas escénicas de diversos personajes teatrales, demostrando empeño ante las exigencias del ámbito profesional de su carrera.
- Analiza e interpreta personajes en diferentes géneros y estilos haciendo uso de metodologías y técnicas propuestas por teóricos y pedagogos de la actuación, resaltando sus aportes en el proceso creador del actor.

b. Tecnología teatral

- Participan del proceso creativo de propuestas escénicas teatrales, teniendo como eje central el canto y el baile, reconociendo el valor de las técnicas del teatro musical en la puesta en escena y en el desarrollo profesional del actor.
- Conoce y ejecuta propuestas escénicas de canto teatral hablado o dramático, en base al sustento musical de la forma y habla de un personaje, agudizando sus sentidos y habilidades para el canto.
- Crea y diseña personajes utilizando principios y contenidos de maquillaje y caracterización, demostrando creatividad y aprendizaje autónomo.
- Conoce la técnica y elaboración de textos dramáticos en diferentes géneros y estilos teatrales, desarrollando aptitud como lector, escritor dramático y comunicador.

5.2.5. Competencias de Talleres lectivos

1. Competencia de área

Complementa y fortalece su nivel artístico, a través de herramientas teórico, práctico y escénicos; ampliando y mejorando sus capacidades formativas, para utilizarlas en el terreno personal y profesional, valorando la importancia de los mismos y generar un mayor impacto dentro de la comunidad.

2. Competencias específicas de Talleres lectivos obligatorios

- Conoce el origen y la historia del teatro regional y el aporte artístico y cultural de Virgilio Rodríguez Nache, valorando la evolución del teatro regional y un espacio para la reflexión y crítica.
- Fortalece y profundiza su nivel de lectura del teatro clásico, utilizando herramientas de análisis dramático y ejercicios de lectura interpretativa, para ampliar su nivel de información y cultura teatral

- Desarrolla habilidades acrobáticas áreas y de piso, para utilizarlas en diversas propuestas escénicas formativas, mejorando su dominio y agilidad corporal dentro de su perfil académico.
- Aplica los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de diseño, elaboración y representación de títeres, mostrando creatividad, trabajo autónomo y colectivo en sus habilidades plásticas.
- Aplica los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de diseño, elaboración y uso de máscaras como elemento teatral; demostrando habilidades plásticas en la creatividad y responsabilidad en el trabajo autónomo y colectivo
- Desarrolla y fortalece sus habilidades expresivas corporales a través del juego lúdico y poético del mimo y pantomima; resaltando la importancia del cuerpo como instrumento de comunicación.
- Descubre y desarrolla sus habilidades gestuales – corporales y de autoconocimiento, por medio de la metodología y técnica del clown, a través de la espontaneidad en la improvisación y el juego, formando actores versátiles en el perfil del humor.
- Aplica aspectos teórico - práctico del teatro para niños, a través de la exploración de lenguajes múltiples, como el juego, el canto, los títeres, los zancos, la danza en la creación de espectáculos imaginativos y lúdicos, mejorando su capacidad expresiva, creativa y social.
- Conoce y aplica los elementos metodológicos - técnicos de la actuación frente a la cámara y los códigos audiovisuales, desarrollando en el actor una presencia escénica natural, a través del acting, para el cine, la televisión y casting; valorando su interés por el arte audiovisual.
- Conoce la teoría y fundamentos de las nuevas poéticas y estéticas teatrales contemporáneas y actuales a través del estudio de sus recursos metateatrales: la experimentación con el espacio, el tiempo, la fragmentación de la acción dramática, la disolución del personaje y la abundante utilización de objetos como una dimensión signíca, resaltando la importancia de las nuevas tendencias dentro de su quehacer artístico.

5.2.6. Competencia complementaria exigible

1. Competencia de área

Aprende el inglés como idioma extranjero, parte del requisito previo de titulación profesional, que le permitirá mejorar su capacidad de comunicación en el mundo artístico y multicultural, demostrando interés y valor por el mismo.

5.2.7. Competencias genéricas

1. ***Creatividad e innovación:*** Utiliza estrategias de pensamiento creativo en forma sistémica, para diseñar proyectos proactivos emprendedores con propósitos de innovación.

2. **Comunicación oral y escrita:** Aplica la comunicación oral y escrita en diferentes contextos de vida académica, propiciando la argumentación, discusión y trabajo cooperativo, con una actitud crítica, reflexiva y ético utilizando las nuevas tecnologías virtuales.
3. **Liderazgo ético:** Desarrolla habilidades sociales que le sirven para conducir, motivar e influenciar al desarrollo de objetivos y metas artísticas en común; a través del trabajo cooperativo y colaborativo, respetando los valores y principios formativos de la institución.
4. **Trabajo colaborativo:** Genera un ambiente de trabajo en equipo en una atmosfera saludable, que contribuya a la resolución de problemas, tanto de su vida académica, como fuera de ella, fortaleciendo el grupo humano, con sentido ético y moral.
5. **Cultura para la investigación:** Desarrolla capacidades para generar, construir y producir nuevos conocimientos artísticos - culturales, fortaleciendo el trabajo en equipo, valorando el aporte de otros investigadores en el arte y el teatro.
6. **Interculturalidad:** Fortalece el desarrollo del arte y el teatro, promoviendo proyectos culturales compartidos a través de la inclusión de las diversas culturas regionales y nacionales, valorando el diálogo y el respeto mutuo

5.3. Plan de estudios:

5.3.1. Malla curricular Horas y créditos

ÁREAS	SUB ÁREAS	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS, HORAS, CRÉDITOS																				TOTAL	
			I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		Hs	Cr
			Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr		
FORMACIÓN GENERAL	COMUNICACIÓN	Habilidades comunicativas	4	3																		4	3	
		Redacción y métodos de estudio			4	3																	4	3
	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	Desarrollo personal y vocacional	4	2																			4	2
		Cultura del emprendimiento					2	2															2	2
		Liderazgo y emprendimiento							3	2													3	2
		Cultura, investigación e información digital											4	3									4	3
	FORMACIÓN HUMANÍSTICA	Herramientas digitales contemporáneas I - II			4	3	3	2															7	5
		Filosofía del arte									2	2											2	2
		Psicología y arte							2	2													2	2
		Sociedad y realidad peruana														4	3						4	3
		Historia de la cultura peruana			4	3																	4	3
FORMACIÓN PROFESIONAL	TEORÍA TEATRAL	Ética y deontología en el arte													4	3						4	3	
		Historia del arte universal	4	3																		4	3	
		Historia del Teatro Universal I - II					2	2	3	2													5	4
		Historia del teatro peruano I - II									3	2	3	2									6	4
		Lectura y análisis del texto dramático I - II	4	3	4	3																	8	6
		Teoría y teatral I - II - III									3	2	3	2	3	2							9	6
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL	Psicología del actor									2	2											2	2
		Semiótica del teatro (Anal. Espect.)													3	2							3	2
		Gestión cultural													3	2							3	2
		Diseño de proyectos artísticos														3	2						3	2
INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA TEATRAL	Creación de proyectos artísticos																4	3				4	3	
	Producción de espectáculos artísticos																		5	3		5	3	
	Introducción a la investigación													4	3							4	3	
	Investigación teatral I														4	3						4	3	
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	FORMACIÓN ACTORAL	Investigación teatral II															6	4				6	4	
		Investigación teatral III																		10	7		10	7
		Introducción a los medios expresivos I - II	6	4	6	4																	12	8
		Actuación I - II - III - IV - V					8	6	8	6	8	6	8	6	9	6							41	30
		Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II - III														8	6	12	9	15	12		35	27
		Expresión oral I, II	4	3	3	2																	8	6
		Expresión corporal I, II	4	3	3	2																	8	6
	TECNOLOGÍA TEATRAL	Técnica vocal del actor I - II - III					4	3	4	3	4	3											12	9
		Técnica corporal del actor I - II - III - IV					4	3	4	3	4	3	4	3									16	12
		Construcción del personaje I - II					3	2	3	2													7	5
		Música I - II					2	2	3	2													6	4
		Teatro musical												4	3								4	3
		Dramaturgia I - II														4	3	3	2				8	6
TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS	Dirección escénica I - II														3	2	4	3				7	5	
	Maquillaje y caracterización I - II										4	3	4	3								8	6	
	Danza y coreografía para el teatro														4	3						4	3	
	Diseño escenográfico														4	3						4	3	
HORAS			30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		300	
CRÉDITOS				21		22		23		22		23		22		21		22		22		22		220
TOTAL DE EXPERIENCIAS CURRICULARES			7		7		8		7		7		7		7		5		3			67		
TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS			3		3		3		3		3		3		3							21		

Los talleres lectivos son de carácter obligatorio, para la matrícula del semestre siguiente

5.3.2. Créditos y horas generales

AÑO DE ESTUDIO	CICLO ACADÉMICO	HS	CRS	EC
1°	I CICLO	30	21	7
	II CICLO	30	22	7
2°	III CICLO	30	23	8
	IV CICLO	30	22	7
3°	V CICLO	30	23	7
	VI CICLO	30	22	7
4°	VII CICLO	30	21	7
	VI CICLO	30	22	7
5°	IX CICLO	30	22	5
	X CICLO	30	22	3
7 talleres lectivos obligatorios (Del I al VII ciclo), para matricularse en el semestre inmediato el estudiante debe aprobar un taller lectivo.		300	220	67

5.3.3. Malla curricular horas y créditos: talleres lectivos obligatorios

El estudiante deberá llevar de forma obligatoria 21 horas lectivas de 30 y de esta manera poder matricularse al ciclo siguiente.

ÁREAS VINCULADAS	SUB ÁREA VINCULADAS	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CICLOS							TOTAL		
			I	II	III	IV	V	VI	VII	Hs		
FORMACIÓN GENERAL	Cultura del emprendimiento	Cátedra Virgilio Rodríguez Nache	X								3	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Teoría teatral	Lectura del texto teatral clásico		X							3	
		Nuevas poéticas de teatro						X			3	
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Formación actoral	Máscara				X					3	
		Pantomima y mimo				X					3	
		Taller de clown					X				3	
		Teatro para niños					X				3	
	Tecnología teatral	Actuación frente a cámara								X		3
		Acrobacia área y piso			X							3
		Titeres			X							3
			TOTAL							30		

5.4. Rutas académicas correlacionales de experiencias curriculares

Esta línea metodológica consta de siete rutas académicas, que están correlacionadas entre las propias experiencias curriculares y cumplen un control progresivo del aprendizaje artístico – metodológico – teórico. Las rutas son las siguientes:

RUTAS ACADÉMICAS CORRELACIONALES DE EXPERIENCIAS CURRICULARES	
1. COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	
2. ÉTICA, SOCIEDAD Y CIUDADANIA	
3. CULTURA ORGANIZACIONAL	
4. HISTORIA DEL ARTE Y DEL TEATRO	
5. FORMACIÓN TÉCNICA ACTORAL	
6. TECNOLOGÍA TEATRAL	
7. DISCURSO DEL ANÁLISIS Y LA TEORÍA TEATRAL	
8. GESTIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	
9. INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA TEATRAL	

5.5. Línea metodológica de emprendimiento de la carrera:

La línea metodológica del emprendimiento de la carrera de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, se sustenta en las nuevas culturas de emprendimiento de este nuevo siglo y se distribuyen en tres tercios que miden en el estudiante el dominio de capacidades progresivas teórico – prácticas, que le permiten avanzar al estudiante, convirtiéndose en un estudiante que prototipa y transforma sus conocimiento en capacidades de empoderamiento en el mercado laboral competente de su contexto, con una mentalidad ganadora, que no se deje llevar, que lleve él.

Esta metodológica de emprendimiento se distribuye de la siguiente manera:

1º tercio:

El primer tercio parte desde el I ciclo al III ciclo, donde el estudiante adquiere la capacidad de **“APRENDER”**, es decir, conocer la naturaleza de la carrera, la forma como se aprende y de cómo la carrera está dentro de su pulso vocacional, en esta etapa reciba conocimientos básicos teóricos – práctico, que le den el sustento y/o capacidades necesarias para ponerlo en práctica en el siguiente tercio metodológico de emprendimiento.

A la capacidad de **“APRENDER”** del 1º tercio, se le ha acompaña la frase **“Mi carrera – Mi emprendimiento”**, donde el estudiante, tiene como objetivo *“Conocer su carrera como un propósito para emprender”*

PRIMER TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS ACADÉMICAS

I CICLO	II CICLO	III CICLO
Habilidades comunicativas	Redacción y métodos de estudio	
	Herramientas digitales contemporáneas I	Herramientas digitales contemporáneas I
Desarrollo personal y vocacional	Historia de la cultura peruana	Cultura del emprendimiento
Historia del arte universal I		Historia del teatro universal I
Lectura y análisis de texto dramático I	Lectura y análisis de texto dramático II	
Introducción a los medios expresivos I	Introducción a los medios expresivos II	Actuación I
Expresión oral I	Expresión oral II	Técnica vocal del actor I
Expresión corporal I	Expresión corporal II	Técnica corporal del actor I
		Construcción de personaje I
		Música I

2º tercio:

El segundo tercio, parte desde el IV al VI ciclo, aquí el estudiante tendrá que adquirir la capacidad de **“SORPRENDER”**, es decir, tendrá que demostrar que los procesos e aprendizaje adquiridos en este tercio, él los tiene que prototipar en aprendizajes teóricos prácticos de innovación, que sorprendan al docente y en especial al contexto que lo rodea preparándolo para el siguiente tercio metodológico de emprendimiento. Ala capacidad de “SORPRENDER” del 2º tercio, se le acompaña la frase “Mi aprendizaje – Mi innovación”, donde el estudiante tiene como objetivo *“Prototipar procesos creativos artísticos teatrales”*.

SEGUNDO TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS CADÉMICAS

IV CICLO	V CICLO	VI CICLO
		Cultura, investigación e información digital
Liderazgo y empoderamiento		
Psicología y arte	Filosofía del arte	Cultura del emprendimiento
Historia del teatro universal II	Historia del teatro peruano I	Historia del teatro peruano II
	Teoría teatral I	Teoría teatral II
Actuación II	Actuación III	Actuación IV
Técnica vocal del actor II	Técnica vocal del actor III	
Técnica corporal del actor II	Técnica corporal del actor III	Técnica corporal del actor IV
Construcción de personaje II	Psicología del actor	
Música II		Teatro musical
	Maquillaje y caracterización I	Maquillaje y caracterización II

3º tercio:

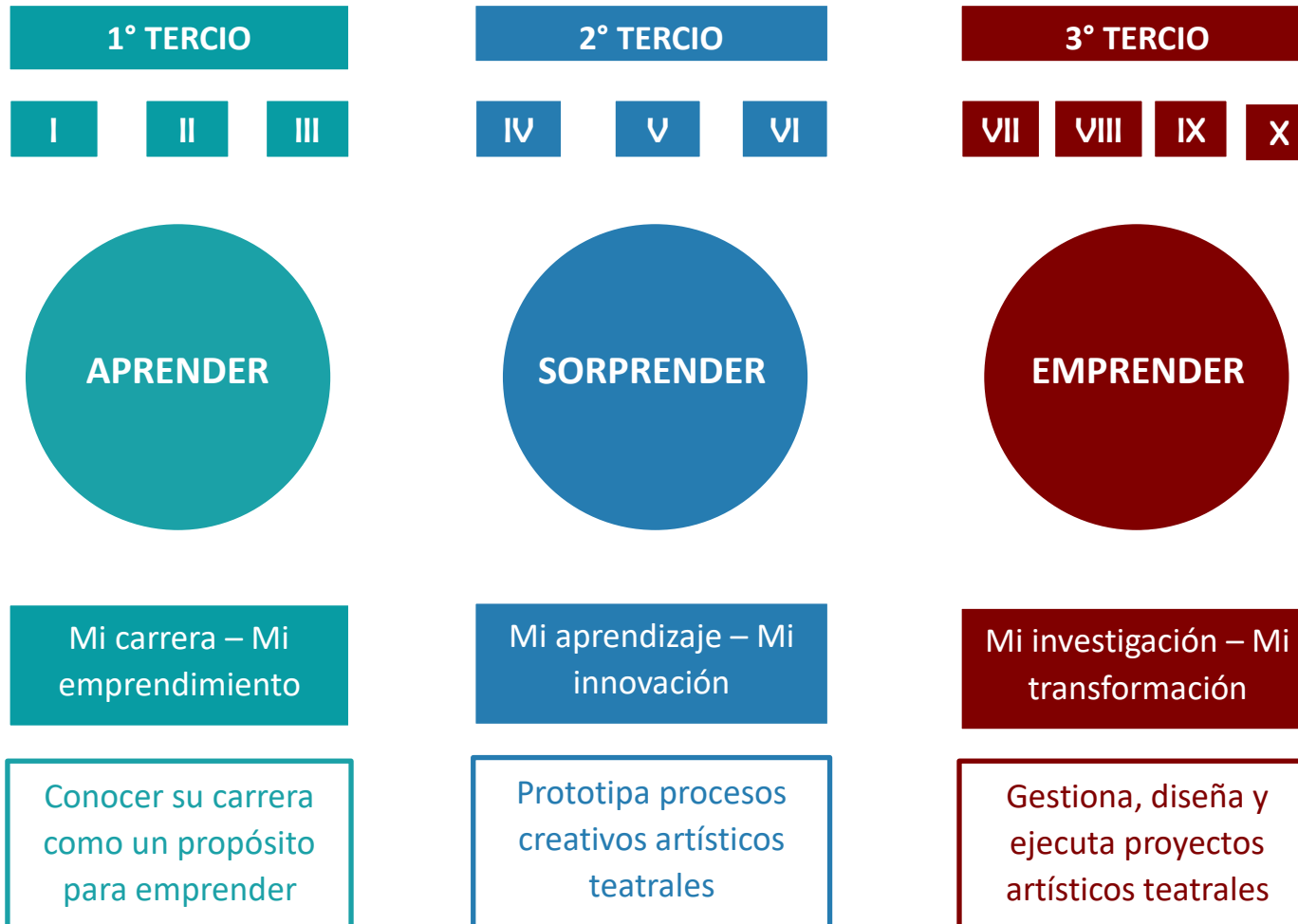
El tercer tercio, empieza en el VII y termina en el X ciclo, en esta última etapa el estudiante tiene que adquirir la capacidad de “EMPRENDER”, es decir, el estudiante se enfrenta a una etapa, donde tiene que manejar capacidades de gestión para diseñar y ejecutar proyectos de investigación artística teatral, de esta forma quedará listo para competir e insertarse en el mercado laboral, pero ya desde el emprendimiento profesional.

A la capacidad de “EMPRENDER” del 3º tercio, se le ha acompaña la frase “Mi investigación – Mi transformación”, donde el estudiante, tiene como objetivo “*Gestionar, diseñar y ejecutar proyectos artísticos de investigación teatral*”.

TERCER TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS ACADÉMICAS

VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Teoría teatral III	Sociedad y realidad peruana	Ética y deontología en el arte	
Semiótica del teatro			
Gestión cultural	Diseño de proyectos artísticos	Creación de proyectos artísticos	Producción de espectáculos artísticos
Introducción a la investigación	Investigación teatral I	Investigación teatral II	Investigación teatral III
Actuación V	Taller de técnicas teatrales contemporáneas I	Taller de técnicas teatrales contemporáneas II	Taller de técnicas teatrales contemporáneas III
Dramaturgia I	Dramaturgia II		
Diseño escenográfico	Dirección escénica I	Dirección escénica II	
	Danza y coreografía para el teatro		

LÍNEA METODOLÓGICA DE EMPRENDIMIENTO



5.6. Línea de propuesta metodológica de la Formación profesional y Formalización especializada

La línea de propuesta metodológica de la carrera de artista profesional se desarrolla en base a una propuesta metodológica de tres tercios: Aprender, Sorprender y Emprender; que guardan una relación con capacidades que parten desde el entrenamiento actoral, pasando por la técnica teatral hasta llegar a la aplicación de las técnicas de actuación y gestión de proyectos artísticos de investigación teatral.

1º. Tercio:

LÍNEA CURRICULAR DE PROPUESTA METODOLÓGICA		
“APRENDER”		
1º TERCIO	Del I al III ciclo	Mi carrera – Mi emprendimiento
		Conocer su carrera como un propósito para emprender

En esta etapa los estudiantes aprenden a interactuar en forma disciplinaria, sobre la propuesta sistemática del entrenamiento físico – vocal y corporal del actor, como principio místico, que le permita identificar su propia rutina de entrenamiento. Su primer acercamiento al campo de la actuación y al personaje teatral; así como también, al conocimiento de habilidades de música y al análisis y redacción de textos

Ciclos: Del I al III ciclo

	<i>SUB ÁREA</i>	<i>HORA</i>	<i>CRÉDITO</i>
	<i>Lectura y análisis de texto dramático I - II</i>	8	6
	<i>Introducción a los medios expresivos I - II</i>	12	8
	<i>Expresión oral I, II</i>	8	6
	<i>Expresión corporal I, II</i>	8	6
	<i>Historia del Teatro Universal I</i>	2	2
	<i>Actuación I</i>	8	6
	<i>Técnica vocal del actor I</i>	4	3
	<i>Técnica corporal del actor I</i>	4	3
	<i>Construcción del personaje I</i>	4	3
	<i>Música I</i>	3	2

2º. Tercio:

LÍNEA CURRICULAR DE PROPUESTA METODOLÓGICA		
“SORPRENDER”		
2º TERCIO	Del IV al VI ciclo	Mi aprendizaje – Mi innovación
		Prototipa procesos creativos artísticos teatrales

En esta etapa los estudiantes aprenden sobre técnicas de actuación, sobre los procesos de construcción de personajes, apoyados en técnicas corporales y vocales, también adquiere habilidades para el teatro musical, proponiendo personajes a través de métodos de caracterización y maquillaje.

En esta etapa, también adquiere conocimientos relacionados del teatro universal y peruano y por último conoce todo sobre teoría teatral.

Ciclos: Del IV al VI ciclo

	SUB ÁREA	HORA	CRÉDITO
	<i>Historia del Teatro Universal II</i>	3	2
	<i>Actuación II – III – IV</i>	24	18
	<i>Técnica vocal del actor II - III</i>	8	6
	<i>Técnica corporal del actor II - III - IV</i>	12	9
	<i>Construcción del personaje II</i>	3	2
	<i>Música II</i>	3	2
	<i>Historia del teatro Peruano I - II</i>	6	4
	<i>Teoría teatral I - II</i>	6	4
	<i>Psicología del actor</i>	2	2
	<i>Maquillaje y caracterización I - II</i>	8	6
	<i>Teatro musical</i>	4	3

3°. Tercio

LÍNEA CURRICULAR DE PROPUESTA METODOLÓGICA		
“EMPRENDER”		
3° TERCIO	Del VII al X ciclo	Mi investigación – Mi transformación
		Gestiona, diseña y ejecuta proyectos artísticos teatrales

En este tercio el estudiante recibe la enseñanza de diversas técnicas y metodologías de teatro contemporáneo, que lo llevan al diseño y gestión de proyectos artísticos teatrales, conociendo la ruta de la investigación artística teatral.

Ciclos: Del VII al X ciclo

	SUB ÁREA	HORA	CRÉDITO
	<i>Teoría teatral III</i>	3	2
	<i>Semiótica del teatro</i>	3	2
	<i>Gestión cultural</i>	3	2
	<i>Introducción a la investigación</i>	4	3
	<i>Actuación V</i>	9	6
	<i>Dramaturgia I - II</i>	8	6
	<i>Diseño escenográfico</i>	4	3
	<i>Diseño de proyectos artísticos</i>	3	2
	<i>Investigación teatral I</i>	4	3
	<i>Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II - III</i>	35	27
	<i>Dirección escénica I - II</i>	7	5
	<i>Danza y coreografía para el teatro</i>	4	3
	<i>Creación de proyectos artísticos</i>	4	3
	<i>Investigación teatral II</i>	6	4
	<i>Producción de espectáculos artísticos</i>	5	3
	<i>Investigación teatral III</i>	10	7

5.7. Matriz de certificación y ruta correlacional de Experiencias curriculares

RUTA CORRELACIONAL DE EXPERIENCIAS CURRICULARES PARA CERTIFICACIÓN

PRIMER TERCIO			SEGUNDO TERCIO			TERCER TERCIO			
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Habilidades comunicativas	Redacción y métodos de estudio				Cultura, investigación e información digital				
	Herramientas digitales contemporáneas I	Herramientas digitales contemporáneas I							
Desarrollo personal y vocacional		Cultura del emprendimiento	Liderazgo y empoderamiento						
	Historia de la cultura peruana		Psicología y arte	Filosofía del arte			Sociedad y realidad peruana	Ética y deontología en el arte	
Historia del arte universal		Historia del teatro universal I	Historia del teatro universal II	Historia del teatro peruano I	Historia del teatro peruano II				
Lectura y análisis de texto I	Lectura y análisis de texto II			Teoría teatral I	Teoría teatral II	Teoría teatral III			
						Semiótica del teatro			
						Gestión cultural	Diseño de proyectos artísticos	Creación de proyectos artísticos	Producción de espectáculos artísticos
						Introducción a la investigación	Investigación Teatral I	Investigación Teatral II	Investigación Teatral III
Introducción a los medios expresivos I	Introducción a los medios expresivos II	Actuación I	Actuación II	Actuación III	Actuación IV	Actuación V	Taller de técnicas teatrales contemporáneas I	Taller de técnicas teatrales contemporáneas II	Taller de técnicas teatrales contemporáneas III
Expresión oral I	Expresión oral II	Técnica vocal del actor I	Técnica vocal del actor II	Técnica vocal del actor III					
Expresión corporal I	Expresión corporal II	Técnica corporal del actor I	Técnica corporal del actor II	Técnica corporal del actor III	Técnica corporal del actor IV				
		Construcción de personaje I	Construcción de personaje II	Psicología del actor					
		Música I	Música II		Teatro musical	Dramaturgia I	Dramaturgia II		
				Maquillaje y caracterización I	Maquillaje y caracterización II		Dirección escénica I	Dirección escénica II	
						Diseño coreográfico	Danza y coreografía para el teatro		
COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN			ÉTICA SOCIEDAD Y CIUDADANÍA			DISCURSO DEL AANÁLISIS Y LA TEORÍA TEATRAL			
INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA			TECNOLOGÍA TEATRAL			CULTURA ORGANIZACIONAL			
HISTORIA DEL ARTE Y EL TEATRO			GESTIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA			FORMACIÓN TÉCNICA ACTORAL			

5.8. Descripción de experiencias curriculares:

5.8.1. Sumillas y contenidos:

Las SISTEMATIZACIÓN Y ESPECIFICACIÓN de las 67 experiencias curriculares, están descritas en los cuadros por ciclos de SUMILLAS Y CONTENIDOS.

Los docentes deben incorporar y/o adaptar de acuerdo al criterio y naturaleza de la experiencia curricular otros contenidos que atiendan las demandas locales, regionales y nacionales.

Cada sumilla contiene la finalidad del área los desempeños del perfil, los mismos que se tendrán en cuenta al momento de elaborar los sílabos.

Los docentes responsables del semestre deben conocer lo que abordará cada experiencia curricular. Se reunirán para consolidar de manera conjunta la programación de proyectos y/o actividades para el tratamiento de contenidos afines. Es importante también considerar las necesidades y expectativas locales y regionales.

En el cuaderno de SUMILLAS Y CONTENIDOS, se describen las siguientes indicaciones:

- En el cuaderno de SUMILLAS Y CONTENIDOS, se describen los criterios de evaluación del taller principal de actuación del I al X ciclo
- Se describe cuál de las experiencias curriculares son pre requisito.
- Se propone y/o sugiere una lista de obras para desarrollar del I al X ciclo.
- Se describe que experiencias curriculares deben tener proyección y exigencia de prácticas escénicas fuera de la institución.

7

Experiencias
curriculares

30

Horas



21

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

Habilidades
comunicativas
4 horas / 3 créditos

Desarrollo personal y
vocacional
4 horas / 2 créditos

Historia del arte
universal
4 horas / 3 créditos

Lectura y análisis de
texto dramático I
4 horas / 3 créditos

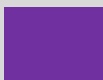
Introducción a los
medios expresivos I
6 horas / 4 créditos

Expresión oral I
4 horas / 3 créditos

Expresión corporal I
4 horas / 3 créditos

Taller lectivo
obligatorio
3 horas

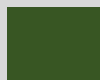
SUB ÁREAS



COMUNICACIÓN



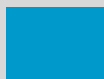
CULTURA DEL
EMPENDIMIENTO



FORMACIÓN
HUMANÍSTICA



TEORÍA
TEATRAL



FORMACIÓN
ACTORAL



TALLER
LECTIVO

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

El Curso forma parte del área de Formación general, es teórico-práctico y busca que el estudiante desarrolle las cuatro habilidades comunicativas básicas (habla, escucha, lectura y escritura) en el ámbito académico

HABILIDADES COMUNICATIVAS

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. La comunicación: nociones básicas y elementos
2. El proceso de comunicación.
3. La comunicación no verbal.
4. La comunicación oral y la escucha.
5. La lectura crítica.
6. La escritura: ortografía y sintaxis.

PRODUCTO

De redacción académica
(Informe, Ensayo, Artículo, monografía, otros)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 2

SUMILLA

La presente experiencia curricular, forma parte de la sub área de Cultura del emprendimiento y se orienta a fortalecer la formación artística del estudiante, basada en un enfoque integral, el cual se centra en la persona-estudiante y el desarrollo máximo de sus herramientas artísticas, que le ayuden a la cimentación de sus capacidades actorales.

También está orientado a desarrollar habilidades de trabajo social y grupal, ya que van a estar en constante trabajo inter e intrapersonal, que los llevará a fortalecer su liderazgo y toma de decisiones en la orientación vocacional y ocupacional de su carrera, asumiendo el compromiso personal y profesional del emprendimiento artístico como actor en formación.

DESARROLLO PERSONAL Y VOCACIONAL

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Fundamentos y conceptos del desarrollo persona.
2. La autoestima: Importancia del Autoconocimiento
3. Inteligencia emocional.
4. Teorías básicas de la orientación vocacional. Vocación y valores.
5. Conducta vocacional: Tipos de personalidad y preferencias vocacionales.
6. Aptitud y Actitud vocacional: aptitudes, habilidades y talentos para el arte escénico.
7. Marketing y marca personal y el Elevator Pitch
8. Trabajo en grupos: Técnicas para identificar y enfrentar situaciones adversas, la valoración del trabajo en equipo.
9. Técnicas participativas, de entrevista y conversación.
10. Perfil de egresado de artista profesional – actuación teatral.
11. Proyecto de vida: Definición, importancia, utilidad.

PRODUCTO

Video aplicando la técnica del Elevator Pitch, vinculado a su carrera.

Elaboración de un Proyecto de vida.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente experiencia curricular, forma parte de la sub área de Formación humanística y tiene como propósito dar a conocer al estudiante la evolución histórica del arte universal en sus diferentes etapas, características y circunstancias sociopolíticas en las que se ha desarrollado. También está orientado a desarrollar en el estudiante su sensibilidad con el mundo que le rodea, teniendo en la apreciación crítica y reflexiva el eje de su aprendizaje.

HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Inicios del arte: el rito como acontecimiento escénico.
2. Edad Antigua
 - La iconografía como hecho representativo.
3. Edad moderna
 - La pintura.
4. Edad contemporánea
5. Edad post moderna

PRODUCTO

Apreciación crítica de una obra de arte

Ensayo

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y procura brindar al estudiante los métodos de análisis e interpretación del texto teatral, dentro de los cánones clásicos y del drama moderno. La lectura y el análisis son enfocados en la relación que guardan la escritura del texto con la representación escénica.

LECTURA Y ANALISIS DE TEXTO DRAMÁTICO I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. El texto teatral y su naturaleza, relación con los géneros literarios.
2. La situación teatral.
3. Segmentación y estructura del texto.
4. Géneros.
5. El personaje: tridimensionalidad y análisis semiótico.
6. Espacio y tiempo.
7. El discurso teatral.

PRODUCTO

Informe académico del análisis de textos dramáticos

Lectura interpretativa

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 6

CRÉDITO: 4

SUMILLA

La presente experiencia curricular, orienta y fortalece la formación artística del estudiante partiendo del conocimiento sobre los principios teórico – práctico del teatro, sus elementos.

INTRODUCCIÓN A LOS MEDIOS EXPRESIVOS I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Fundamentos y principios del teatro en relación a la actuación.
2. El actor como ser ontológico (el acto convivial)
3. El actor y su medio expresivo psicofísico.
4. Construir principios hacia un training actoral, el estudio del cuerpo como signo.
5. Relación y contacto con el otro, con el espacio, los objetos.
6. De la fisicalidad a la teatralidad.

PRODUCTO

Ejercicios teatrales
Situaciones dramáticas
(Muestra escénica interna)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

En esta sub área el estudiante conocerá la teoría y práctica sobre el funcionamiento del aparato respiratorio y fonador. Las técnicas de respiración serán un soporte básico para el trabajo exponencial de su voz, a través del conocimiento de cómo se genera y produce la voz del actor.

EXPRESIÓN ORAL I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. La voz
 - El proceso de su creación, cualidades
 - Anatomía del aparato vocal
2. El aparato respiratorio
 - Funcionamiento
3. Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador
 - Fonética acústica y articulatoria
4. La producción del sonido de la voz
 - Ejercicios: calentamiento y ejercicios de libertad sonora de la voz
5. La voz como instrumento expresivo
 - Gimnasia previa a la colocación de la voz
 - Colocación y resonadores
6. Dicción y pronunciación en voz alta

PRODUCTO

Storytelling:
Explicación práctica escénica del proceso y uso de la voz

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC está orientada a desarrollar en el estudiante su sensibilidad con el mundo que le rodea, fortalecer su capacidad de comunicación no verbal.

En esta etapa el actor en formación toma conciencia del uso y valor de su cuerpo como instrumento de comunicación expresiva.

La definición y practica de los componentes básicos del movimiento son necesario para el reconocimiento de su cuerpo expresivo.

EXPRESIÓN CORPORAL I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. El cuerpo humano
2. Definición y práctica de los componentes básicos del movimiento
3. El cuerpo y la verdad dramáticas
4. Estar y no estar en el cuerpo del actor
5. Ejercicios de reconocimiento corporal
6. El cuerpo extracotidiano
7. Ejercicios de caldeamiento

PRODUCTO

Práctica escénica corporal
(Sentido de comunicación de cuerpo / ejercicios)

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO

HORAS: 3

SUMILLA

La presente EC de Cátedra VRN, pertenece al área de taller lectivo obligatorio, es de naturaleza teórica – práctica, su propósito es lograr la comprensión, asimilación y difusión del teatro en Trujillo antes y después de Virgilio Rodríguez Nache, su fundador; valorando su trascendencia y compromiso social y artístico de manera crítica con enfoque antropológico e intercultural reflexionando sobre su quehacer

CÁTEDRA VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. El teatro en Trujillo: orígenes
2. La vida y obra de Virgilio Rodríguez Nache
3. La casa de la cultura
4. El siglo de oro del teatro Trujillano
5. La ESAD'T – historia – maestros relevantes y legado.
6. El teatro en Trujillo actual.

PRODUCTO

Ensayos, artículos
Representaciones sobre Virgilio Rodríguez Nache.
Portafolio histórico: obras, autores, historia, maestros.

7

Experiencias
curriculares

30

Horas



22

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

**Redacción y métodos
de estudio**

4 horas / 3 créditos

**Herramientas digitales
contemporáneas I**

4 horas / 3 créditos

**Historia la cultura
peruana**

4 horas / 3 créditos

**Lectura y análisis de
texto dramático II**

4 horas / 3 créditos

**Introducción a los
medios expresivos II**

6 horas / 4 créditos

Expresión oral II

4 horas / 3 créditos

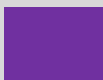
Expresión corporal II

4 horas / 3 créditos

**Taller lectivo
obligatorio**

3 horas

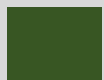
SUB ÁREAS



COMUNICACIÓN



**CULTURA DEL
EMPRESARIADO**



**FORMACIÓN
HUMANÍSTICA**



**TEORÍA
TEATRAL**



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TALLER
LECTIVO**

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

El curso forma parte del área de Formación General, es propedéutico y teórico práctico, tiene como fin proporcionar al estudiante los fundamentos de la redacción académica y la metodología del trabajo intelectual, para la elaboración del trabajo académico en diferentes niveles

REDACCIÓN Y METODOS DE ESTUDIO

PRE REQUISITO: Habilidades comunicativas

CONTENIDOS

1. Técnicas de revisión y utilización de información bibliográfica: resúmenes, fichas.
2. Formatos o modelos de trabajos académicos: ensayo, artículo, monografía y otros productos académicos (estructura).
3. La redacción superior académica: la argumentación, uso de referencias bibliográficas, sintaxis, uso de conectores, uso de notas y citas.

PRODUCTO

Redacción de Informe, Ensayo, Artículo, monografía, otros

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Herramientas digitales contemporáneas es una experiencia curricular muy importante para los estudiantes que inician una carrera profesional, ya que, la tecnología digital en este último siglo evoluciona constantemente. Es de naturaleza práctica y tiene como propósito, desarrollar conocimientos y habilidades relacionadas al uso eficiente y eficaz de recursos y aplicaciones digitales contemporáneas, con el fin de planificar, organizar, diseñar y gestionar las actividades artísticas escénicas; también está orientada, a mejorar el aprendizaje digital educativo del aprendizaje

HERRAMIENTAS DIGITALES CONTEMPORÁNEAS I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Herramientas digitales de comunicación y diseño: elementos y características.
2. Internet, la web y los navegadores: red mundial: Web 1.0, web 2.0, web 3.0 y web 4.0.
3. Buscadores, marcadores Extensiones y aplicaciones.
4. Uso y manejo de herramientas y recursos educativos online: Mentimeter, Padlet, Socrative, Idroo, Pickerwheel, Jamboard, entre otros.
5. Ofimática Colaborativa: Google Drive, Google Sites
6. Plataformas virtuales educativas: Plataforma ESADT (uso y manejo).

PRODUCTO

Elaboración de vídeos tutoriales para uso y manejo de plataforma virtual ESADT

EXPERIENCIA CURRICULAR		HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA	
HORAS: 4	CRÉDITO: 3	PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>La EC, tiene carácter obligatorio de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es ubicar al futuro actor/actriz en el ámbito histórico cultural de su país y su región poniendo énfasis en el desarrollo de la civilización Andina sin dejar de lado el periodo colonial republicano y de esta forma desarrollar el pensamiento crítico y la construcción de una visión integral sobre la transformación de la sociedad, poniendo en práctica su identidad nacional</p>		<ol style="list-style-type: none"> El Perú prehispánico: sociedades andinas <ul style="list-style-type: none"> - Etapa lítica o Pre Agrícola y Arcaico o Pre Cerámico - Organización político – religiosa, Arte y cultura. Invasión y conquista de América <ul style="list-style-type: none"> - La evangelización y fundación de Lima El virreinato del Perú <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad y administración política virreinal - Educación arte y cultura Independencia de los inicios de la República <ul style="list-style-type: none"> - Proceso y precursores de la independencia - Corriente libertadora del sur y del norte La cultura en el Perú del siglo XIX. <ul style="list-style-type: none"> - La guerra con Chile - El arte y el folklore - El movimiento indigenista - Historia de las sociedades amazónicas y la cultura afroperuana Política, sociedad y cultura en el Perú contemporáneo 	<p>Proyecto audiovisual / Monografía, de apreciación crítica sobre realidad cultural regional / nacional</p>

EXPERIENCIA CURRICULAR		LECTURA Y ANALISIS DE TEXTO DRAMÁTICO II	
HORAS: 4	CRÉDITO: 3	PRE REQUISITO: Lectura y análisis de texto dramático I	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y procura brindar al estudiante los métodos de análisis e interpretación del texto teatral. Aborda el análisis textual y escénico de obras teatrales contemporáneas, posmodernas y Posdramáticas</p>		<ol style="list-style-type: none"> El texto teatral y su relación con la representación escénica (dependencia o autonomía) La crisis del drama moderno. Análisis discursivo y representación. Deconstrucción y escritura rizomática. 	<p>Informe académico del análisis un texto teatral</p> <p>Evento artístico: Análisis y lectura dramatizada</p>

A

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 6

CRÉDITO: 4

SUMILLA

Esta experiencia curricular complementa la formación artística del estudiante en formación, explorando sus posibilidades expresivas hacia la iniciación dramática, para luego profundizar en aspectos relacionados a la psicotécnica stanislavskiana

INTRODUCCIÓN A LOS MEDIOS EXPRESIVOS II

PRE REQUISITO: Introducción a los medios expresivos I

CONTENIDOS

1. La improvisación
2. Juego de roles.
3. La acción dramática: el conflicto
4. Introducción a nociones teóricas en torno a cuerpo en escena.
5. Percepción y relación con el espacio escénico: niveles, tránsito escénico, el espacio como signo.
6. El actor y su percepción de transformación sobre el objeto

PRODUCTO

Ejercicios dramáticos

Situaciones dramáticas

(Muestra escénica)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

El fortalecimiento de la voz del actor, es el principal objetivo de esta segunda etapa de la presente experiencia curricular.

El actor en formación conocerá el uso y manejo de su voz, a través de la entonación, matices, carácter de la voz, timbre y registro. La modulación e intención de la voz, será desarrollada en base a ejercicios prácticos de representación y lectura interpretativa.

Los ejercicios vocales y el texto ayudarán el trabajo de integración biofísica: voz y cuerpo.

EXPRESIÓN ORAL II

PRE REQUISITO: Expresión oral I

CONTENIDOS

1. Modulación y proyección de la voz
 - Colocación de la voz en base a textos teatrales.
 - Lectura interpretativa
2. Cualidades de la voz del actor:
 - Entonación, matices, carácter de la voz, timbre y registro
3. Lectura y representación interpretativa de textos teatrales y no teatrales.
 - Ejercicios.
4. La voz hablada / voz cantada
5. Integración biofísica: cuerpo voz
 - La voz orgánica.

PRODUCTO

Proyecto escénico de integración biofísica: cuerpo y voz

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

En esta segunda etapa de la presente experiencia curricular, el actor toma conciencia de su cuerpo como su principal herramienta de la creación escénica expresiva, que le ayude a desarrollar la imaginación, la capacidad para improvisar, para ser espontáneos, naturales y creativos.

El actor / actriz en esta etapa debe ser consciente de la relación de su cuerpo con el espacio que lo rodea y su conjunción poética en el espacio escénico, de esta forma reconocer sus capacidades físicas, emocionales y creativas.

EXPRESIÓN CORPORAL II

PRE REQUISITO: Expresión Corporal I

CONTENIDOS

1. El cuerpo como herramienta de creación escénica.
2. Técnicas de relajación y concentración de la energía física.
3. El cuerpo consciente
4. La corporalidad del cuerpo
5. Expresividad corporal ritmo-tiempo-espacio
6. Principios del movimiento creativo: ritmo, tiempo, espacio y armonía, flexibilidad, plasticidad y expresividad corporal.
- Ejercicios.

PRODUCTO

Proyecto escénico corporal
Partitura física
(Creación de improvisaciones corporales individual y grupal.)

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO

HORAS: 3

SUMILLA

El presente taller lectivo obligatorio, es de naturaleza práctica. Su propósito es desarrollar en el estudiante la habilidad de abordar, leer y encarnar textos teatrales clásicos desde la acción escénica. El trabajo se centra en la exploración corporal, vocal y rítmica del texto, aplicando estrategias de lectura interpretativa en tiempo real. La teoría se limita a la contextualización básica de las obras y autores para sustentar la práctica..

LECTURA DEL TEXTO TEATRAL CLÁSICO

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Introducción teórica
 - Concepto básico de texto teatral clásico.
 - Principales autores y períodos (mención breve).
 - Pautas para la lectura interpretativa
2. Trabajo práctico
 - Calentamiento vocal y corporal enfocado a textos clásicos.
 - Lectura en voz alta con proyección y articulación.
 - Exploración del ritmo, pausas y acentos del texto.
 - Lectura en dúos y coros para obras griegas, renacentistas o barrocas.
 - Improvisación del personaje con acciones físicas mientras se lee.
 - Ensayos y ajustes a partir de retroalimentación grupal.

PRODUCTO

Presentación pública de una lectura dramatizada de una escena (as) clásica.
(Acompañada de una breve ficha de justificación artística que explique las decisiones de interpretación tomadas).

8

Experiencias
curriculares

30

Horas



23

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

Cultura del
emprendimiento

2 horas / 2 créditos

Herramientas digitales
contemporáneas II

3 horas / 2 créditos

Historia del teatro
universal I

2 horas / 2 créditos

Actuación I

8 horas / 6 créditos

Técnica vocal del actor
I

4 horas / 3 créditos

Técnica corporal del
actor I

4 horas / 3 créditos

Construcción del
personaje I

4 horas / 3 créditos

Música I

3 horas / 2 créditos

Taller lectivo
obligatorio

3 horas

SUB ÁREAS



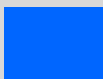
CULTURA DEL
EMPRESARIADO



TEORÍA TEATRAL



FORMACIÓN
ACTORAL



TECNOLOGÍA
TEATRAL



TALLER LECTIVO

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 2

CRÉDITO: 2

SUMILLA

La presente experiencia curricular, brinda elementos que permitan a los estudiantes artistas fortalecer su autoconfianza para identificar y desarrollar sus potencialidades emprendedoras, construir, motivar y elaborar actividades innovadoras y creativas, que generen cambios artísticos en su institución y comunidad, utilizando y valorando los recursos que le brinda su institución y su localidad, que lo alienten a adoptar una concepción emprendedora de vida.

CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

PRE REQUISITO: Desarrollo personal y vocacional

CONTENIDOS

1. Historia del emprendimiento en el Perú.
2. La actitud emprendedora.
3. Características, habilidades y competencias emprendedoras.
4. Plan de vida / artístico: importancia, estructura: visión, misión, Valores, formulación de objetivos.
5. FODA emprendedor personal.
6. Innovación, creatividad y técnicas creativas orientadas al desarrollo del emprendimiento empresarial artístico
7. La empresa artística escénica local, regional y nacional: estudio del mercado
8. Las 5 fuerzas de Porter
9. Proyecto de innovación para el cambio: Matriz de ERIC: eliminar, reducir, incrementar y crear

PRODUCTO

Aplica y sustenta un Proyecto de innovación, con iniciativa emprendedora explicándolo a través de la MATRIZ DE ERIC

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Esta segunda parte de la experiencia curricular de Herramientas Digitales Contemporáneas, es de naturaleza práctica y tiene como propósito, desarrollar conocimientos y habilidades relacionados al manejo de herramientas para la planificación, creación, diseño y publicación del recurso digital en multiformatos virtuales, con contenido artístico escénico.

HERRAMIENTAS DIGITALES CONTEMPORÁNEAS II

PRE REQUISITO: Herramientas digitales contemporáneas I

CONTENIDOS

1. Diseño gráfico:
 - Elementos básicos del diseño gráfico
 - Elaboración de una pieza gráfica digital: (Corel Draw, Adobe Photoshop, Adobe InDesign, Adobe Illustrator)
 - Diagramación. Afiche.
2. Publicidad virtual artística:
 - Elementos básicos para la creación de una publicidad virtual
 - Creación de un spot publicitario
 - Creación de un vídeo para la plataforma virtual de YouTube
3. Vídeo digital:
 - Elementos básicos para la elaboración de un vídeo
 - Planos para realizar un vídeo
 - Elaboración de vídeos digital temático
 - Proyección y renderización de vídeo temático.

PRODUCTO

Elaboración de vídeo temático con contenido escénico

EXPERIENCIA CURRICULAR
HORAS: 2 CRÉDITO: 2
SUMILLA
<p>El curso forma parte del área Formación profesional y Especialidad, es teórico y procura brindar un panorama del desarrollo del teatro universal desde sus orígenes hasta el Neoclasicismo, tanto en la creación de obras teatrales como en las diversas convenciones teatrales forjadas a lo largo de la historia. Tiene un enfoque sociohistórico</p>

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL I	
PRE REQUISITO: Introducción a los medios expresivos II	
CONTENIDOS	PRODUCTO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen del teatro. 2. Teatro griego y latino. 3. Teatro medieval y renacentista. Barroco y neoclasicismo (teatro del Siglo de Oro, isabelino y clásico francés). 	<p>Informe académico de análisis y apreciación crítica.</p>

EXPERIENCIA CURRICULAR
HORAS: 8 CRÉDITO: 6
SUMILLA
<p>El desarrollo de la presente experiencia curricular de especialidad, se fundamenta en el estudio de los principios stanislavskianos, para el proceso creativo de la construcción del personaje teatral a partir del texto dramático</p>

ACTUACIÓN I	
PRE REQUISITO: Introducción a los medios expresivos II	
CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El personaje y la Acción dramática</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Stanislavsky: principios 2. El personaje, composición. 3. La acción dramática 4. El texto teatral. El texto en la escena 5. Metodologías de improvisación y de construcción de escenas 	<p>Muestra escénica <i>(Montaje teatral – producto acreditable)</i></p>

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Experiencia curricular teórico-práctica que sienta las bases de la formación vocal del actor/actriz. El curso desarrolla la conciencia, cuidado y fortalecimiento de la voz, explorando su potencial expresivo y técnico. A través de ejercicios de respiración, resonancia, articulación y proyección, el estudiante adquiere las herramientas necesarias para un uso vocal orgánico, saludable y creativo, preparándolo para afrontar diversas exigencias escénicas, incluida la preparación hacia el canto teatral.

TECNICA VOCAL DEL ACTOR I

PRE REQUISITO: Expresión oral II

CONTENIDOS

1. La voz como instrumento del actor
2. Respiración y apoyo diafragmático
3. Resonancia y timbre vocal
4. Articulación y dicción
5. Proyección y volumen
6. Expresividad vocal

PRODUCTO

Muestra vocal escénica individual, interpretación de un texto breve (poema, monólogo o fragmento teatral), acompañado de una bitácora reflexiva

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC, acerca al actor/actriz en formación a la exploración de su cuerpo a través del movimiento y el dominio del espacio que lo rodea, poniendo en práctica las técnicas corporales de educación somática y el dominio de los principios del movimiento creativo, que mejoren sus destrezas coreográficas y habilidades corporales creativas

TECNICA CORPORAL DEL ACTOR I

PRE REQUISITO: Expresión corporal II

CONTENIDOS

Cuerpo - Espacio – Movimiento

1. El movimiento: componentes mecánicos y expresivos
2. El contacto con el otro, el espacio, los objetos. De la fisicalidad a la teatralidad
3. Técnicas corporales de educación somática orientadas al actor/actriz: conciencia osea, economía de esfuerzo muscular, pre-expresividad.
4. Principios del movimiento creativo: ritmo, tiempo, espacio y armonía, flexibilidad, plasticidad y expresividad corporal.
5. El dominio espacial escénico: acciones básicas de esfuerzo. Peso. Flujo. Dirección, velocidad, tensión, fuerza. Criterios compositivos y coreográficos.

PRODUCTO

Muestra escénica (El cuerpo en movimiento)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC, es de vital importancia para el proceso formativo actoral del estudiante de la ESADT, porque le permitirá conocer como abordar la noción del personaje teatral y su creación, desde escenas provenientes de diversos textos teatrales o algunas propuestas escénicas generadas en el curso con un sentido reflexivo y vinculado a su labor creativa como actor, del mismo modo, elaborar la construcción física e interna y sensibilidad del personaje, la escucha en escena e interacción con el otro.

CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJE I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

- La construcción física del personaje
1. El personaje teatral
 - *El personaje y tipo*
 2. La acción física y el personaje
 3. Instrumentos de construcción y/o caracterización del personaje / fichas de análisis
 4. Temperamento y caracterización
 5. Proceso evolutivo del personaje

Trabajo Interno del actor

1. Trabajo interno individual
 - *Uso de la imaginación*
 - *Puntos de acción dramática del personaje*
2. Trabajo interno grupal
 - *Confrontación e interacción con otros personajes*

La construcción del personaje según diversos contextos teóricos Stanislavski, Brool, otros.

PRODUCTO

Monografía sobre el proceso de construcción de personajes teatrales.

Muestra individual o grupal.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

La presente EC, trae al estudiante de actuación teatral de la ESADT, la posibilidad de desarrollar su habilidad musical, a través del estudio teórico practica que aborda el ritmo, la armonía y la melodía, para ser aplicados en su trabajo actoral, creativo e investigador

MÚSICA I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Propiedades del sonido
2. El pulso, el tiempo fijo y progresivo
3. Ejercicios en clave de sol
4. Música, ritmo, armonía y melodía
5. Compases y alteraciones del sonido, figuras musicales
6. Ejercicios de lectura musical hablada entonada en clave de sol

PRODUCTO

Muestra
(Ejercicios de lectura musical)

TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS: En este ciclo los estudiantes solamente podrán elegir un taller lectivo obligatorio

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO	TÍTERES	
HORAS: 3	PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA	CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>Taller lectivo que acerca al estudiante al mundo del objeto y del títere como elementos de comunicación y expresión teatral a través de su elaboración, confección y manipulación en escena.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El títere: definición 2. Historia y clasificación de los títeres 3. Confección y manipulación 4. El actor y el títere 5. Espectáculos de títeres 6. El libreto 7. Organización de la puesta en escena 	<p>Puesta en escénica de un espectáculo de títeres.</p>

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO	ACROBACIA ÁEREA Y PISO	
HORAS: 3	PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA	CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>Taller lectivo que brinda al estudiante actor/actriz, a desarrollar habilidades ligadas al campo del entreteniendo artístico académico, como son el manejo de las telas, los zancos y los malabares, posibilitándolo de nuevas destrezas para su etapa formativa como actor/actriz</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas acrobáticas <ul style="list-style-type: none"> - <i>La precisión del movimiento.</i> - <i>La relajación activa o tensión mínima</i> 2. Técnicas al ámbito creativo y expresivo del actor: <ul style="list-style-type: none"> - <i>La concentración, el manejo del espacio y el dominio del cuerpo dentro del espacio.</i> 3. Energía interna y la audacia <p>Todo esto en relación al trabajo de Telas, zancos y malabares</p>	<p>Muestra escénica</p>

8

Experiencias
curriculares

30

Horas



22

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

**Liderazgo y
emprendimiento**
3 horas / 2 créditos

Psicología y arte
2 horas / 2 créditos

**Historia del teatro
universal II**
3 horas / 2 créditos

Actuación II
8 horas / 6 créditos

**Técnica vocal del actor
II**
4 horas / 3 créditos

**Técnica corporal del
actor II**
4 horas / 3 créditos

**Construcción del
personaje II**
3 horas / 2 créditos

Música II
3 horas / 2 créditos

**Taller lectivo
obligatorio**
3 horas

SUB ÁREAS



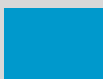
**CULTURA DEL
EMPRENDIMIENTO**



**FORMACIÓN
HUMANÍSTICA**



**TEORÍA
TEATRAL**



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TECNOLOGÍA
TEATRAL**



**TALLER
LECTIVO**

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

El presente curso pertenece a la sub área de cultura y emprendimiento y está orientado a desarrollar en el estudiante de actuación teatral habilidades de liderazgo, gestión y visión emprendedora para el ámbito artístico. A través de dinámicas prácticas y casos reales, el alumno aprenderá a liderar procesos creativos, formar y coordinar equipos de trabajo, y diseñar iniciativas culturales sostenibles, potenciando su perfil como gestor y agente activo en el sector teatral.

LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO

PRE REQUISITO: Cultura del emprendimiento

CONTENIDOS

PRODUCTO

- Liderazgo aplicado al arte escénico**
 - *Estilos y cualidades del líder artístico.*
 - *Liderazgo y comunicación efectiva en procesos creativos y equipo de trabajo.*
- Emprendimiento en artes escénicas**
 - *Identificación de oportunidades en el sector teatral.*
 - *Proyección de un proyecto artístico-emprendedor.*
- Gestión de equipos y proyectos**
 - *Organización de roles y funciones en un montaje.*
 - *Planificación y seguimiento de objetivos.*
 - *Resolución creativa de problemas.*
- Experiencias y referentes**
 - *Casos de éxito en emprendimientos teatrales.*
 - *Adaptación a diferentes contextos culturales y sociales.*

Proyección del diseño de un **proyecto artístico-emprendedor** (*Aplicado al ámbito teatral*)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 2

CRÉDITO: 2

SUMILLA

La presente experiencia curricular, pertenece a la sub área de Formación Humanística y explora las relaciones entre procesos psicológicos y la práctica artística, con énfasis en el teatro. El estudiante analizará teorías psicológicas aplicadas a la creación y comprensión de personajes, manejo de emociones y trabajo grupal. Se abordarán herramientas para el autoconocimiento, la gestión emocional y el uso consciente de la psicología como recurso creativo y de comunicación artística.

PSICOLOGÍA Y ARTE

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

PRODUCTO

- Psicología y autoconocimiento en el actor
 - *Emociones, motivación y personalidad.*
 - *Autoobservación y registro emocional.*
 - *Ansiedad escénica: causas y control.*
- Psicología aplicada a la creación artística
 - *Psicología del personaje*
 - *Psicología del espectador*
 - *Catarsis y función terapéutica del teatro*
- Psicología de la interacción y trabajo grupal
 - *Dinámicas de grupo, roles en el elenco*
 - *Comunicación y resolución de conflictos.*
 - *Inteligencia emocional aplicada al trabajo escénico.*

ensayo o informe académico donde analice la relación entre la psicología y el arte escénico (*Aplicando teorías psicológicas al proceso creativo y al trabajo actoral*).

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

El curso forma parte del área Formación profesional y Especialidad, es teórico y procura brindar un panorama del desarrollo del teatro universal desde el romanticismo hasta la vanguardia, tanto en la creación de obras teatrales como en las diversas convenciones teatrales forjadas a lo largo de la historia. Tiene un enfoque sociohistórico

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL II

PRE REQUISITO: Historia del teatro universal I

CONTENIDOS

1. El teatro romántico.
2. El realismo y naturalismo.
3. El simbolismo.
4. La vanguardia (surrealismo, teatro del absurdo)
5. Teatro épico.
6. Existencialismo

PRODUCTO

Informe académico de análisis y apreciación crítica.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 8

CRÉDITO: 6

SUMILLA

La presente experiencia curricular se complementa con Actuación I, continuando con el desarrollo del método actoral de Stanislavski, para la representación del personaje teatral en una puesta en escena

ACTUACIÓN II

PRE REQUISITO: Actuación I

CONTENIDOS

- Escena y texto: Las acciones físicas
1. Las acciones físicas
 2. La acción en el texto
 3. La escena y el texto
 4. La partitura teatral.

PRODUCTO

Muestra escénica
(*Montaje teatral – producto acreditable*)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC, busca desarrollar en el estudiante actor/actriz de la ESADT, el reto de interpretar con su voz melodías musicales.

A través del canto actoral, podrá explorar diferentes géneros, obligándolo a dominar técnicas y estilos, que lo muestren como un actor versátil en el uso y manejo de su voz

TÉCNICA VOCAL DEL ACTOR II

PRE REQUISITO: Técnica vocal del actor I

CONTENIDOS

CANTO TEATRAL I

1. El sonido
 - *Proceso y propiedades del sonido.*
 - *Ejercicios rítmicos en la clave de sol.*
 - *Ejercicios de lectura musical.*
2. Introducción al canto
 - *Proceso y desarrollo de la técnica vocal.*
 - *Ejercicios de entonación, relajación y movimiento al cantar.*
 - *Ejercicios para el desarrollo vocal según escalas y propuesta de personajes teatrales.*
3. Versatilidad vocal en el canto
 - Recursos y registros vocales: Mix Voice, Belting, vibrato, otros.
4. La resonancia para los sonidos parejos.
5. El alineamiento o postura del canto

PRODUCTO

Muestra escénica de canto teatral: individual y grupal.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Experiencia curricular teórico-práctica orientada a que el estudiante explore y desarrolle la expresividad de su cuerpo como herramienta fundamental del arte escénico. A través de la investigación del cuerpo extracotidiano, el gesto como signo y la narrativa corporal, el estudiante construirá propuestas físicas que trascienden lo cotidiano. El proceso avanza desde la exploración gestual hasta la composición dramática, aplicando principios del teatro físico y gestual en la creación de personajes y escenas.

TÉCNICA CORPORAL DEL ACTOR II

PRE REQUISITO: Técnica corporal del actor I

CONTENIDOS

- El cuerpo extracotidiano
1. El gesto social del cuerpo como signo
 2. El cuerpo extracotidiano
 3. Narrativa del cuerpo extracotidiano
 4. Lo grotesco – lo extracotidiano
 5. Composición teórico-práctico del cuerpo extracotidiano:
 - Etapa 1: Instancia de exploración.
 - Etapa 2: Indagación sobre materiales.
 - Etapa 3: Conformación de escenas
 - Etapa 4: Composición dramática final.

PRODUCTO

Presentación de una escena teatral con dramaturgia corporal, de un personaje o situación construida a partir del trabajo del cuerpo extracotidiano

EXPERIENCIA CURRICULAR	CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJE II	
HORAS: 4	PRE REQUISITO: Construcción de personaje I	
SUMILLA	CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>En esta etapa de la EC, el estudiante desarrollará sus habilidades creativas de interpretación y representación de personajes teatrales, donde se identifique el proceso evolutivo del personaje, a través de la acción física, el temperamento y carácter</p>	<p>La construcción física e interna del personaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición física del personaje - Expresividad corporal - La plástica del movimiento - Contención y control - Dicción y canto 	<p>Muestra escénica práctica de personajes teatrales.</p>

EXPERIENCIA CURRICULAR	MÚSICA II	
HORAS: 3	PRE REQUISITO: Música I	
SUMILLA	CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>EC teórico práctico, donde el estudiante añade a su entendimiento musical el uso y manejo de un instrumento musical: cuerdas, vientos o percusión, que le sirvan en su proceso de integración en su desempeño actoral en escena.</p>	<p>Ejecución de un instrumento musical</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El acercamiento del instrumento musical y el actor. 2. Lectura musical del ritmo y la melodía en un instrumento musical. 3. Propuestas creativas de improvisación musical. 4. Proyecto escénico musical del actor con el instrumento musical. 	<p>Muestra escénica musical.</p>

TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS: En este ciclo los estudiantes solamente podrán elegir un taller lectivo obligatorio

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO	MÀSCARA	
HORAS: 3	PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA	CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>Este taller es teórico-práctico y pertenece a los Talleres lectivos obligatorios, el cual aborda el aprendizaje con máscaras expresivas. Es un curso enfocado en la construcción, ejecución y propuesta escénica desde las máscaras larvarias, las cuales obligan al alumno a construir su presencia escénica a partir de una referencia externa que está alejada de su propia historia personal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La máscara: definiciones 2. Origen, evolución e historia. 3. La máscara en el teatro 4. Fundamentos tóricos – prácticos del diseño artístico plástico de la máscara 5. La máscara y el personaje teatral 	<p>Muestra escena (Uso y manejo de máscaras)</p>

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO

HORAS: 3

SUMILLA

El presente taller lectivo “Pantomima y Mimo” desarrolla en el estudiante actor/actriz la capacidad de comunicar emociones, sensaciones e ideas a través del lenguaje corporal, explorando la gramática del gesto, la precisión del movimiento y la creación de partituras físicas. Se abordan técnicas clásicas y contemporáneas del mimo y el teatro físico, integrando el uso imaginario de objetos, el trabajo con máscara y la dramaturgia gestual para la construcción de personajes y escenas sin palabras.

PANTOMIMA Y MIMO

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Técnicas corporales - habilidad en la gramática corporal
 - *El mimo, la máscara y el teatro físico.*
 - *Ejercicio de emociones, sensaciones y sentimientos I.*
2. El lenguaje corporal y el sistema de juego.
 - *Ejercicio de emociones, sensaciones y sentimientos II.*
3. Representación de objetos en forma imaginaria, tomando en cuenta la forma, el volumen y el peso
4. El gesto como expresión directa.
 - *Práctica de gestos y posturas – ánimo y movimiento.*
 - *El lenguaje no verbal, en el estado de ánimo, actitudes y movimiento.*
5. El personaje
 - *Situación y expresión dramática, el estilo y forma de juego.*
 - *Dramaturgia – como escribir una partitura- guión de mimos*

PRODUCTO

Creación y presentación pública de una **pieza breve de mimo**
(Acompañada de una partitura corporal escrita, que incluya: Uso imaginario de objetos, construcción de personaje, secuencia gestual clara y Coherencia dramática sin uso de la palabra).

8

Experiencias
curriculares

30

Horas



23

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

Filosofía del arte
3 horas / 2 créditos

**Historia del teatro
peruano I**
3 horas / 2 créditos

Teoría teatral I
3 horas / 2 créditos

Psicología del actor
2 horas / 2 créditos

Actuación III
8 horas / 6 créditos

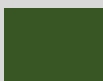
**Técnica vocal del actor
III**
4 horas / 3 créditos

**Técnica corporal del
actor III**
4 horas / 3 créditos

**Maquillaje y
caracterización I**
4 horas / 3 créditos

**Taller lectivo
obligatorio**
3 horas

SUB ÁREAS



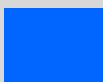
**FORMACIÓN
HUMANÍSTICA**



TEORÍA TEATRAL



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TECNOLOGÍA
TEATRAL**



TALLER LECTIVO

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 2

CRÉDITO: 2

SUMILLA

En el curso de Filosofía del arte el estudiante tendrá un conocimiento acerca de las nociones y conceptos básicos de la Filosofía del Arte y podrá referenciar los aspectos más relevantes de algunas de las más importantes concepciones en torno al Arte que se han dado a lo largo de la historia del pensamiento filosófico occidental desde la Antigüedad hasta finalizado el siglo XX

FILOSOFÍA DEL ARTE

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. ¿Qué es el arte?
2. Clasificación de las artes
3. Arte y conocimiento
4. ¿cómo se lee una obra de arte?
5. La antigüedad clásica
6. La estética medieval y del renacimiento
7. El juicio estético en Kant
8. Hegel y la filosofía del arte
9. El movimiento romántico
10. El arte en Freud y Marx
11. El giro político de la estética
12. Heidegger y el retorno a los orígenes
13. El giro cultural de la estética
14. Estética y hermenéutica en Hans-Georg Gadamer.
15. La crítica de la modernidad: lo postmoderno

PRODUCTO

Proyecto de exposición del análisis y apreciación crítica de una obra de arte

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Historia del teatro peruano I, es una experiencia curricular, muy importante en la formación del actor, es de naturaleza teórica y tiene por finalidad conocer y estudiar los datos y tendencias históricas del teatro peruano, desde sus orígenes hasta el modernismo peruano a inicios del siglo XX, así como también conocer sus representantes y las obras dramáticas más representativas de cada época

HISTORIA DEL TEATRO PERUANO I

PRE REQUISITO: Historia del teatro universal II

CONTENIDOS

1. El teatro Prehispánico
 - Orígenes, Teatro pre incaico: rito y la representatividad.
2. El teatro en el virreinato o de la colonia
 - Origen, Representantes representativos
 - Actores y actrices, El teatro de Lima.
3. El barroco cultural en el siglo XVII
 - Ámbitos teatrales, Aporte del virreinato
4. Teatro Republicano siglo XIX: Origen
 - El costumbrismo: Origen, contexto, características y Representantes
 - Romanticismo: Origen, contexto, características y Representantes.
5. Realismo (Finales del siglo XIX)
 - Origen, contexto, características y Representantes representativos.
6. Modernismo (Inicios del siglo XX)
 - Origen, contexto, características y Representantes representativos

PRODUCTO

Realizar una monografía sobre el en un representante del teatro peruano: desde el teatro incaico al modernismo

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y tiene como fin brindar los fundamentos del arte teatral, independiente de los contextos donde se realice.

TEORÍA TEATRAL I

PRE REQUISITO:

CONTENIDOS

1. Teatralidad y teatro.
2. Teatro y teoría literaria.
3. Tendencias sobre la teoría del teatro.
4. Teatro y ritualidad

PRODUCTO

Informe académico de análisis y crítica

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 2

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Experiencia curricular teórico-práctica orientada a brindar al estudiante fundamentos psicológicos aplicados al proceso creativo actoral. Se abordan enfoques humanistas y del arte, el estudio de la personalidad, las emociones, la percepción, la memoria, la imaginación y la relación entre lo consciente y lo subconsciente en la construcción del personaje. A través de ejercicios escénicos, se busca que el estudiante integre conocimientos psicológicos a su práctica interpretativa.

PSICOLOGÍA DEL ACTOR

PRE REQUISITO: Psicología del arte

CONTENIDOS

1. Psicología humanista, centrada en el conocimiento del hombre como eje de su sociedad.
2. Psicología del arte, en sus diferentes manifestaciones.
3. Psicología de la personalidad (Tipología, carácter y temperamento). Ejercicios en escenas cortas teatrales
4. Atención, percepción, pensamiento, lenguaje y aprendizaje.
5. Emoción, sentimiento, pasión, estado de ánimo y actitud. (Ejercicios escénicos)
6. Lo consciente y sub consciente, en los personajes teatrales
7. Concentración, memoria, observación, imaginación.

PRODUCTO

Carpeta psicofísica del personaje (análisis psicológico y emocional aplicado a un personaje teatral) acompañada de una escena breve actuada

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 8

CRÉDITO: 6

SUMILLA

En esta etapa del currículo el estudiante pone en práctica su capacidad creativa y autoconocimiento en una propuesta experimental.

ACTUACIÓN III

PRE REQUISITO: Actuación II

CONTENIDOS

“La puesta en escena y la alternativa experimental P”:

1. La escena y la propuesta experimental
2. El impulso creador del actor
3. Teatro físico y poéticas afines

Meyerhold - Grotowski – Barba – poéticas afines

PRODUCTO

Muestra escénica
(*Montaje teatral – producto acreditable*)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

En esta segunda etapa de la EC de Canto Teatral II, el estudiante actor/actriz, aborda las posibilidades creativas para potencializar el registro de su voz, a través del manejo técnico del canto teatral y el instrumento musical; del mismo modo, pueda generar a través de su voz una propuesta experimental de canto teatral.

TÉCNICA VOCAL DEL ACTOR III

PRE REQUISITO: Técnica vocal del actor II

CONTENIDOS

Canto Teatral II

1. El instrumento musical
 - *Elementos iniciales del estudio del instrumento.*
 - *Técnica de ejecución de instrumento y posición de cuerpo*
 - *Lectura musical del instrumento*
2. El instrumento musical y el actor
 - *Ejercicios de canto según instrumento musical.*
 - *Relación del personaje teatral y el canto teatral*
 - *Propuesta escénica del personaje teatral, canto e instrumento musical*
3. Propuesta experimental de canto teatral
 - *Propuesta de técnicas experimentales en el entrenamiento vocal del actor: Grotowsky, Meyerhold, Barba, Artaud y Roy Hart.*

PRODUCTO

Muestra escénica
(*Proyecto vocal experimental*)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC, proporciona al estudiante actor/actriz una breve perspectiva de la Commedia dell'Arte, como modelo creativo del movimiento extracotidiano a través del juego de sus personajes y los principios básicos de su técnica teatral creativa. También los llevará al entendimiento de la dramaturgia del actor dentro de la comedia, el actor como creador de sí mismo y de su arte.

TÉCNICA CORPORAL DEL ACTOR III

PRE REQUISITO: Técnica vocal del actor II

CONTENIDOS

1. Principios básicos de técnica teatral que aparecen en la comedia dell'Arte.
2. Carlo Goldoni y la Comedia del Arte escrita
3. Corporalidad del personaje de la comedia del arte
4. Vida del objeto, utilización de objetos.
5. Personajes de la comedia del arte:
 - *El grammelot, Plurilingüismo.*
 - *Función – Roles de los tipos fijos de Commedia del Arte.*
 - *Viejos – Criados – Enamorados – Capitán*
6. Lazzi y cannovacci: patrones para desarrollar la técnica de improvisación
7. Construcción de arquetipos de la comedia del arte
8. Reconocimiento y uso de máscaras y tambores
9. Dramaturgia del actor dentro de la comedia del arte:
 - *El cuerpo imaginario, según Copeau, Dario Fo y Strehler*

PRODUCTO

Muestra escénica
(Proyecto escénico de la comedia del arte)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Conoce y utiliza lineamientos básicos para la aplicación de maquillaje teatral en la construcción de un personaje

MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN I

PRE REQUISITO

CONTENIDOS

1. Lineamientos básicos del Maquillaje teatral
2. Reconocimiento facial y preparación del material, cualidades y valores del color. La ficha del maquillaje.
3. El maquillaje fantástico
4. Maquillaje de reforzamiento de emociones, tono y naturaleza de la piel. Relación de maquillaje de caracterización con el vestuario y las luces.
5. Preparación y aplicación de papel crepé, bigotes, barba, patillas. Maquillaje de heridas

PRODUCTO

Exposición
(Proyecto artístico plástico)

TALLERES LECTIVOS OBLIGATORIOS: En este ciclo los estudiantes solamente podrán elegir un taller lectivo obligatorio

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO		CLOWN	
HORAS: 3		PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El taller forma parte de los talleres lectivos obligatorios, es de carácter práctico y se orienta a que el alumno a través del mundo del payaso pueda reconocerse a sí mismo, reconocer sus emociones y de esta organicidad llegar a escena, articulando su trabajo de representación, con la actuación y la expresión corporal. Su contenido se organiza en dos unidades:</p> <p>La primera es la etapa preparatoria a través de juegos de sensibilización, mirada, comunicación, uso de la nariz roja, expresión corporal y conocimiento del espacio escénico. La segunda, es la etapa escénica, de improvisaciones individuales y grupales, búsqueda del estado clown, propuestas escénicas a través del universo clown.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Lenguaje clown 2. Estado del juego: el placer y la espontaneidad 3. La mirada 4. El yo clown: sinceridad e inocencia 5. La máscara: la nariz roja 6. La palabra y el clown 7. El tiempo clown 8. El estado clown 9. El absurdo 10. Escalera de emociones 11. La escena clown 12. Improvisaciones y escenas clownescas 13. Puesta en escena clown 	Muestra escénica

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO		TEATRO PARA NIÑOS	
HORAS: 3		PRE REQUISITO: Ninguno	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El taller forma parte de los Talleres Lectivos Obligatorios, es de carácter Práctico- teórico ofrece conocimientos sobre el manejo de técnicas de actuación dirigida a niños y público familiar y propende al desarrollo de habilidades de creatividad y comunicación artística. Su contenido se organiza en dos unidades: la primera orientada al desarrollo de la expresión corporal-vocal, la mímica y el gesto, la dramatización y el cuento, la expresión emocional, ruptura de la cuarta pared. La segunda está referida a la comunicación infantil, puesta en escena y aspectos técnicos: maquillaje, vestuario, escenografía</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de juego y de improvisación. 2. Juegos y ejercicios para el desarrollo de la creatividad y fantasía 3. la pantomima y expresión corporal 4. la danza y coreografía 5. el niño y su mundo 6. el cuento, 7. el mundo fantasía, valores y moralidad 8. técnicas teatrales. Ejercicios de dicción, entonación y pronunciación. Canto 9. Dramatización. Juego de roles e improvisaciones. 10. El personaje y su caracterización 11. Montaje de una obra teatral. 12. Elementos técnicos y escénicos 	Muestra escénica

7

Experiencias
curriculares

30

Horas



22

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

**Cultura, investigación
e información digital**

4 horas / 3 créditos

**Historia del teatro
peruano II**

3 horas / 2 créditos

Teoría teatral II

3 horas / 2 créditos

Actuación IV

8 horas / 6 créditos

**Técnica corporal del
actor IV**

4 horas / 3 créditos

Teatro musical

4 horas / 3 créditos

**Maquillaje y
caracterización II**

4 horas / 3 créditos

**Taller lectivo
obligatorio**

3 horas

SUB ÁREAS



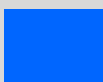
**CULTURA DEL
EMPENDIMIENTO**



TEORÍA TEATRAL



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TECNOLOGÍA
TEATRAL**



TALLER LECTIVO

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Cultura, investigación e información digital, es una experiencia curricular muy importante, siendo esta la base para aprender a utilizar la información digital en beneficio de la investigación en arte, para el arte y desde el arte.

Es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito, desarrollar conocimientos y habilidades para que el estudiante artista aprenda a investigar de manera eficaz y eficiente a través de las plataformas online y/o digitales

CULTURA, INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL

PRE REQUISITO: Herramientas digitales contemporáneas II

CONTENIDOS

1. Formas de investigar:
 - *Autodidacta y por aprendizaje: ventajas y desventajas.*
 - *Asistente de investigación y semillero de investigación: ventajas y desventajas*
2. Cultura para investigar: valores y elementos (*físico y digital*) y ejes (*Conocimiento, ciencia y cultura*)
3. Herramientas y buscadores de información online: *Google (Conectores booleanos), Scielo, Google académico, Eric, Microsoft Academic, Sci-Hub, Ieeexplore, sciencedirect.*
4. Normas APA: 6° y 7° edición.
5. Repositorios
6. Bibliotecas virtuales

PRODUCTO

Vídeo tutorial sobre: herramientas, buscadores, Normas APA, repositorios u Bibliotecas virtuales

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Historia del teatro peruano II, es una experiencia curricular, muy importante en la formación del actor, es de naturaleza teórica y tiene por finalidad conocer y estudiar los datos y tendencias históricas del teatro peruano, desde el teatro de cesar vallejo has las nuevas tendencias y estilos vanguardistas peruanos, así como también conocer sus representantes y las obras dramáticas y grupos más representativas del Perú.

HISTORIA DEL TEATRO PERUANO II

PRE REQUISITO: Historia del teatro peruano I

CONTENIDOS

- 1.El teatro de César Vallejo
 - *Biografía, Características de producción teatral, Producción literaria teatral*
- 2.Teatro contemporáneo peruano
 - *Origen y contexto*
 - *El teatro peruano de la década del año 1940 – 1960: Representantes representativos.*
- 3.Teatro campesino
 - *Origen, Contexto social*
 - *Representante: Víctor Zavala Cataño*
- 4.Teatro peruano 1960 – 1990
 - *Desarrollo actoral (Teatro nacional), Representantes representativos.*
- 5.Movimiento de teatro Independiente (MOTIN)
 - *Origen, Muestras teatrales*
 - *Nacimiento del FESTA*
- 6.Tendencias y estilos teatrales vanguardistas
 - *Nacimiento de los grupos independientes más representativos del Perú*

PRODUCTO

Realizar una monografía sobre el en un grupo de teatro independiente más representativo del Perú.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y tiene como fin brindar un panorama de las diversas estéticas y preceptivas teatrales a lo largo de la historia de Occidente.

TEORIA TEATRAL II

PRE REQUISITO: Teoría teatral I

CONTENIDOS

1. La Poética de Aristóteles y de Horacio.
2. Preceptivas teatrales del Renacimiento.
3. El Arte nuevo de hacer comedia.
4. La estética teatral de Bouileau.
5. El prólogo a Cronwell.
6. La paradoja del Comediante.
7. La quintaesencia del ibsenismo.
8. Teatro de la crueldad

PRODUCTO

Informe académico de análisis y crítica

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 8

CRÉDITO: 6

SUMILLA

El desarrollo de la presente experiencia curricular se complementa con actuación III, haciendo que el estudiante asuma una posición progresiva; temática y estética, en una propuesta experimental

ACTUACION IV

PRE REQUISITO: Actuación III

CONTENIDOS

1. Creación de secuencias de entrenamiento actoral.
2. El cuerpo y el objeto teatral.
3. Uso y manejo de la energía.
4. Presencia extra cotidiana en el trabajo corporal.
5. Conjugación de espacio, tiempo, ritmo y peso en la construcción de escenas y personajes de acuerdo a una puesta en escena

PRODUCTO

Muestra escénica

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Busca el dominio del lenguaje corporal en base a principios del teatro experimental respecto al entrenamiento técnico expresivo

TECNICA CORPORAL DEL ACTOR IV

PRE REQUISITO: Técnica corporal del actor III

CONTENIDOS

1. Creación de secuencias de entrenamiento actoral.
2. El cuerpo y el objeto teatral.
3. Uso y manejo de la energía.
4. Presencia extra cotidiana en el trabajo corporal.
5. Conjugación de espacio, tiempo, ritmo y peso en la construcción de escenas y personajes de acuerdo a una puesta en escena.

PRODUCTO

Muestra escénica

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Esta experiencia curricular es de carácter Práctico- teórico, desarrolla las habilidades artísticas del canto, baile coreografía y la actuación como un todo integrado potenciando su capacidad expresiva del ejecutante.

Su contenido se organiza en dos unidades: en la primera unidad conocerán la historia y evolución del musical, análisis de textos musicales, la estructura del musical. En la segunda unidad, se trabajará la puesta en escena de un musical, las partituras, los diálogos, la coreografía y los desafíos que ofrece un montaje teatral: aspectos técnicos (luces, sonido) vestuario, utilería, mobiliario.

TEATRO MUSICAL

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Historia del teatro musical
2. El género musical
3. Estructura de un musical
4. Arias y pasajes
5. El personaje caracterización
6. Voz-cuerpo en el musical
7. La composición dramática colectiva
8. La música en el musical
9. La danza en el musical- la coreografía
10. Tiempo y espacio escénico dentro del musical
11. El texto en el musical
12. Interpretación en un musical
13. Actor competo: bailar, cantar y actuar.
14. Puesta en escena del musical: aspectos técnicos (luces, sonido) vestuario, utilería, mobiliario

PRODUCTO

Proyecto escénico musical

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Es un curso teórico-práctico que tiene como finalidad que el estudiante realice un maquillaje determinado, considerando a la caracterización planteada como un elemento importante que contribuye al desarrollo de la creación de un personaje para una puesta en escena

MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN II

PRE REQUISITO: Maquillaje y caracterización I

CONTENIDOS

1. Envejecimiento, iluminación y sombreado.
2. Caracterización, maquillaje según distintas razas.
3. Heridas y contusiones.
4. Zombies
5. Animales
6. Personajes de fantasía.
7. Aplicación de postizos, pelucas, lacas, entre otros.
8. Técnica de efectos especiales.

PRODUCTO

Muestra plástica de caracterización

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO

HORAS: 3

SUMILLA

El taller forma parte de los Talleres Lectivos Obligatorios, es de carácter Práctico- teórico ofrece conocimientos sobre el manejo de técnicas de actuación dirigida a niños y público familiar y propende al desarrollo de habilidades de creatividad y comunicación artística. Su contenido se organiza en dos unidades: la primera orientada al desarrollo de la expresión corporal-vocal, la mímica y el gesto, la dramatización y el cuento, la expresión emocional, ruptura de la cuarta pared. La segunda está referida a la comunicación infantil, puesta en escena y aspectos técnicos: maquillaje, vestuario, escenografía

NUEVAS POETICAS DEL TEATRO

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. El drama moderno
2. El teatro contemporáneo
3. Teatro de Augusto Boal
4. Teatro posdramático

PRODUCTO

Informe de análisis y apreciación crítica

7

Experiencias
curriculares

30

Horas



21

Créditos

3

Horas de
taller lectivo

EXPERIENCIAS CURRICULARES

Teoría teatral II

3 horas / 2 créditos

**Semiótica del teatro
(Análisis del
espectáculo)**

3 horas / 2 créditos

Gestión cultural

3 horas / 2 créditos

**Introducción a la
investigación**

4 horas / 3 créditos

Actuación V

9 horas / 6 créditos

Dramaturgia I

4 horas / 3 créditos

Diseño escenográfico

4 horas / 3 créditos

**Taller lectivo
obligatorio**

3 horas

SUB ÁREAS



**TEORÍA
TEATRAL**



**GESTION Y
PRODUCCIÓN
CULTURAL**



**INVESTIGACIÓN
ARTÍSTICA -
TEATRAL**



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TECNOLOGÍA
TEATRAL**



**TALLER
LECTIVO**

EXPERIENCIA CURRICULAR		TEORIA TEATRAL III	
HORAS: 3	CRÉDITO: 2	PRE REQUISITO: Teoría teatral II	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y tiene como fin proporcionar al estudiante información sobre las tendencias contemporáneas de la teoría teatral</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro de vanguardia: de Jarry al Absurdo. 2. El teatro épico de Brecht. 3. Brook y el espacio vacío. 4. La creación colectiva latinoamericana. 5. El teatro pobre de Grotowski. 6. La antropología teatral de Eugenio Barba. 7. El teatro como acontecimiento. 8. Teatro posmoderno. 	<p>Informe académico de análisis y crítica</p>

EXPERIENCIA CURRICULAR		SEMIÓTICA DEL TEATRO (Análisis del espectáculo)	
HORAS:	CRÉDITO:	PRE REQUISITO	
SUMILLA		CONTENIDOS	PRODUCTO
<p>El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y tiene como fin proporcionar al estudiante los fundamentos de la semiótica teatral, tanto a nivel textual como de la puesta en escena.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría general de los signos. 2. El signo teatral. 3. Los sistemas de signos (Kowzan y Fichte Lichte) 4. Análisis semiótico del texto teatral. 5. Análisis semiótico de la puesta en escena. Los niveles del análisis semiótico 	<p>Informe académico de análisis y crítica</p>

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Curso teórico-práctico que introduce al estudiante a los fundamentos, principios y prácticas de la gestión cultural con énfasis en el sector teatral. Aborda el marco legal, las políticas culturales, la organización de instituciones artísticas y la planificación de actividades que promuevan el acceso, la participación y la sostenibilidad cultural.

GESTIÓN CULTURAL

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Conceptos y fundamentos de gestión cultural.
2. Historia y evolución de la gestión cultural en el Perú y América Latina.
3. Políticas culturales y legislación vigente.
4. Modelos de gestión en artes escénicas.
5. Organización y administración de instituciones culturales.
6. Planificación y evaluación de proyectos culturales.

PRODUCTO

Diseño de una **propuesta de gestión cultural** (aplicada al ámbito teatral acompañada de un informe que incluya el plan de acción)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

El curso forma parte del área Formación Profesional y Especialidad, es teórico práctico y procura brindar al estudiante los principios básicos de la investigación y la ubicación en ese contexto de la investigación artística (investigación creación) para la elaboración de un ensayo o trabajo de investigación sobre el estado del arte del tema elegido por el estudiante.

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

PRE REQUISITO

CONTENIDOS

1. La investigación científica.
2. Los paradigmas de la investigación.
3. Tipos y modelos de investigación.
4. Método y metodología.
5. Tema y planteamiento del problema.
6. El estado del arte.
7. La investigación artística como paradigma.
8. El ensayo y el trabajo de investigación

PRODUCTO

Informe académico

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 9

CRÉDITO: 6

SUMILLA

El estudiante adquiere las competencias propias del investigador actor; por las cuales, consolidará su formación actoral

ACTUACIÓN V

PRE REQUISITO: Actuación IV

CONTENIDOS

Dramaturgia del actor

1. Teatro del oprimido
2. Dramaturgia del actor
3. Teatro posmoderno, posdramático

Meyerhold, Grotowski, Barba, Boal, poéticas y estilos afines

PRODUCTO

Muestra escénica
(*Montaje teatral – producto acreditable*)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS:

CRÉDITO:

SUMILLA

Dramaturgia I es una experiencia curricular de fundamental formación actoral, porque le permite al estudiante comprender con más amplitud el hecho teatral a través de la escritura del texto teatral.

Es de naturaleza teórico práctico, porque se desarrollarán conocimientos en torno a aspectos básicos del proceso dramático, partiendo del acto de contar una historia a conocer el proceso de la estructura de un texto dramático; así como también conocer los elementos que son parte de la composición dramática en la construcción de un texto teatral mediante la escritura.

DRAMATURGIA I

PRE REQUISITO: Lectura y análisis del texto teatral II

CONTENIDOS

1. Teatro y comunicación
2. Aspectos básicos de Teatología y Dramaturgia.
3. Cómo empezar a contar una historia: el acto de contar y el acto de escribir
4. Estructura de la obra dramática (Escena, secuencia, acto. Tridimensionalidad): Estructura aristotélica y contemporánea
5. Composición del hecho teatral: El diálogo teatral, el tema, conflictos teatrales, personajes (tipos de conflicto) / siluetas, Tipos, Temperamentos, Carácter.
6. Unidades teatrales
7. Géneros y estilos teatrales, teatro posmoderno

PRODUCTO

Pre propuesta de proyecto de dramaturgia

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente EC, introduce al estudiante en los conceptos que conforman el proceso de ideación y organización del diseño de un proyecto escenográfico.

Del mismo modo involucra al estudiante actor/actriz a conocer la terminología y fundamentos del diseño escenográfico para poder plantear los elementos esenciales, que ha de tener un diseño en un espacio escénico concreto.

Comprende también la función del escenógrafo ante el reto que supone su aporte a un montaje a partir de ideas estética y dramaturgia

DISEÑO ESCENOGRAFICO

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Conceptos fundamentales de la escenografía
2. Funciones del escenógrafo
3. Evolución del espacio escenográfico
4. Antecedentes históricos de la escenografía
5. El proyecto escenográfico
6. Del texto a la maqueta
7. Guía de las buenas prácticas para la utilización adecuada del material de las artes escénicas.

PRODUCTO

Proyecto de maqueta escenográfica

TALLER LECTIVO OBLIGATORIO

HORAS: 3

SUMILLA

El curso-taller introduce al estudiante en la práctica actoral frente a la cámara, abordando el casting, la relación con el director y el equipo, la interpretación de textos en lenguaje audiovisual y la aplicación de métodos actorales al cine. Se prioriza el entrenamiento práctico en escenas cortas para lograr organicidad, veracidad y adaptación del trabajo teatral al medio cinematográfico.

ACTUACIÓN FRENTE A LA CAMARA

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. El Casting. Aspectos prácticos del casting. Los doce indicadores.
2. La vinculación actor-director, actor-actores y actrices, equipo técnico y/o producción.
3. El texto y sus posibilidades de interpretación. La mirada del director: estética y estilo.
4. El plan de rodaje.
5. La verdad en la interpretación. Organicidad natural en acción.
6. El trabajo del actor en el cine y los métodos de Actuación: Stanislavski, Meisner, Actor's Studio; entre otros.
7. Práctica escénica: ejercicios e improvisaciones con escenas cortas.
8. Práctica audiovisual: interpretación en base a escenas o historias cortas

PRODUCTO

Escena grabada en formato audiovisual, acompañado de una reflexión escrita breve

7

Experiencias curriculares

30

Horas



22

Créditos

EXPERIENCIAS CURRICULARES

Sociedad y realidad peruana

4 horas / 3 créditos

Diseño de proyectos artísticos

3 horas / 2 créditos

Investigación Teatral I

4 horas / 3 créditos

Taller de técnicas teatrales contemporáneas I

8 horas / 6 créditos

Dramaturgia II

4 horas / 3 créditos

Dirección escénica I

3 horas / 2 créditos

Danza y coreografía para el teatro

4 horas / 3 créditos

SUB ÁREAS

FORMACIÓN HUMANÍSTICA

FORMACIÓN ACTORAL

GESTION Y PRODUCCIÓN CULTURAL

TECNOLOGÍA TEATRAL

INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA - TEATRAL

La sub área de Formación actoral, incluye los cursos de *Taller de técnicas teatrales contemporáneas I (VIII ciclo)*, *Taller de técnicas teatrales contemporáneas II (IX ciclo)* y *Taller de técnicas teatrales contemporáneas III (X ciclo)* y aquí el estudiante explorará y/o experimentará diversas técnicas actorales contemporáneas desarrolladas en el siglo XX y XXI: *Stanislavski, Grotowski, Meyerhold, Antonin Artaud*; así como también, *Bogart, Declan Donellan, Sanford Maisner, Jacques Lecoq, Peter Stephen Paul Brook, Declan Donnellan, Jorge Dubatti, Mauricio Kartun, Robert Wilson, Anne Bogart, Jorge Eines, Augusto Boal* y *las Poéticas de Liminalidad*.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Este curso pertenece a la sub área de Formación general y es de orden teórico y brinda al estudiante una visión crítica e interdisciplinaria de la sociedad y realidad peruana en sus dimensiones históricas, políticas, económicas, culturales y artísticas. Busca que el estudiante de actuación teatral comprenda las dinámicas sociales y la diversidad cultural del país, fortaleciendo su sensibilidad artística y compromiso con el contexto. A partir del análisis de problemáticas pasadas y actuales, reflexionará sobre su rol como creador escénico y agente cultural en la construcción de ciudadanía y memoria social.

SOCIEDAD Y REALIDAD PERUANA

PRE REQUISITO: Historia de la cultura peruana

CONTENIDOS

1. Sociedad, cultura e identidad
 - *Multiculturalidad y diversidad cultural en el Perú*
2. Evolución histórica y formación del Estado peruano
3. Estructura social y económica del Perú contemporáneo.
 - *Modelos económicos y su impacto social.*
 - *Desigualdad, migración, pobreza y exclusión social*
4. Problemáticas sociales y su expresión cultural.
 - *Conflictos sociales, racismo, discriminación, género y derechos humanos.*
 - *Memoria histórica y arte como medio de resistencia*
5. Arte, teatro y sociedad peruana
 - *El teatro peruano como espejo y crítica social.*
 - *El rol del actor como intérprete y creador en contextos comunitarios*

PRODUCTO

Creación e interpretación de una escena breve o performance
(Sobre una problemática peruana, acompañada de un informe que explique el proceso creativo y su relación con la realidad social abordada.)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 3

CRÉDITO: 2

SUMILLA

Asignatura teórico-práctica perteneciente a la subárea de Gestión y Producción Cultural. Su propósito es desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para diseñar, planificar y estructurar un proyecto artístico viable, aplicando principios de planificación estratégica, gestión de recursos y producción escénica. Se abordan las etapas de formulación, ejecución y sostenibilidad del proyecto, así como el análisis de fuentes y mecanismos de financiamiento disponibles en el contexto local, nacional e internacional.

DISEÑO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS

PRE REQUISITO: Gestión cultural

CONTENIDOS

1. Diagnóstico y análisis del contexto
 - *Identificación de necesidades y oportunidades artísticas.*
 - *Estudio de públicos y entorno sociocultural (local y nacional).*
2. Formulación del proyecto artístico
 - *Estructura y planificación estratégica*
3. Producción y gestión del proyecto
 - *Organización del equipo de trabajo.*
 - *Estrategias de difusión y comunicación*
4. Financiamiento y sostenibilidad

PRODUCTO

Presentación integral de un **proyecto artístico escrito y sustentado oralmente**

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Curso teórico-práctico orientado a introducir al estudiante en los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación teatral, con énfasis en la investigación-creación.

Proporciona las herramientas necesarias para identificar, formular y estructurar un proyecto de investigación vinculado a las artes escénicas, como parte del proceso para la obtención del grado de Bachiller en Artista Profesional

INVESTIGACIÓN TEATRAL I

PRE REQUISITO: Introducción a la investigación

CONTENIDOS

1. Fundamentos epistemológicos de la investigación y la investigación-creación teatral.
2. Selección y delimitación del tema de investigación teatral.
3. Planteamiento y formulación del problema de investigación.
4. Revisión del estado del arte.
5. Antecedentes y marco teórico.
6. Metodología de la investigación teatral.
7. Matriz de consistencia.

PRODUCTO

El estudiante presentará **un anteproyecto de investigación teatral** debidamente estructurado

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 8

CRÉDITO: 6

SUMILLA

Curso teórico-práctico que introduce al estudiante a diversas técnicas actorales contemporáneas desarrolladas en el siglo XX y XXI, abarcando enfoques realistas (Stanislavski, Strasberg, Meisner) y performativos (Grotowski, Barba, Artaud). El objetivo es que el actor en formación explore y aplique fundamentos técnicos, reconociendo su potencial expresivo corporal y vocal.

TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMPORÁNEAS I

PRE REQUISITO: Actuación V

CONTENIDOS

1. Técnicas teatrales contemporáneas.
2. Fundamentos del trabajo actoral realista y performativo.
3. Entrenamiento físico y vocal.
4. Improvisación guiada.
5. Investigación escénica aplicada al proceso actoral.
6. Integración de múltiples lenguajes escénicos (música, proyecciones, movimiento, instalación).
7. Creación de escenas cortas aplicando una técnica estudiada.

PRODUCTO

Muestra escénica
Informe sistematización de experiencias

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Dramaturgia II es una experiencia curricular de fundamental formación actoral, porque le permitirá al estudiante, conocer habilidades y estrategias y peripecias para crear y/o escribir un texto dramático. Es de naturaleza teórica y práctica, porque el estudiante podrá a prueba su creatividad en la escritura y composición de un texto teatral, basado en un tema libre, donde cada estudiante al finalizar el semestre concluya con un texto breve, pero competente

DRAMATURGIA II

PRE REQUISITO: Dramaturgia I

CONTENIDOS

El proyecto de dramaturgia

1. El proceso creativo de la dramaturgia
2. Premisas del proceso creativo dramático
3. Composición dramática:
 - *Estructura teatral gráfica de composición: Los actos, los cuadros y el arranque de la acción, nudo, clímax, posibles soluciones, descenso de la acción*
 - *Efectos dramáticos: Peripecias, anagnórisis, catarsis.*
4. Motivaciones dramáticas
5. Primeras premisas: La escaleta, las escenas, los cuadros / actos, los diálogos
6. Boceto, elaboración de escritura y presentación del proyecto de dramaturgia.

PRODUCTO

Creación de un texto dramático con una temática libre.

(presentación pública de proyectos de dramaturgia)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Brinda conocimientos sobre los elementos y principios básicos de la dirección escénica, analizando y resaltando el aporte pedagógico, técnico, estético y artístico de los maestros representantes de la concepción de la puesta en escena.

DIRECCIÓN ESCÉNICA I

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. La puesta en escena:
 - *Fundamentos*
 - *Elementos*
 - *Principios*
2. El trabajo del director.
3. Aspectos generales de la dirección escénica (plástico y psicológico).
4. La dirección escénica:
 - *Características y funciones*
5. Tipos de dirección escénica
 - *Tirana*
 - *Democrática*
 - *Sugerente*
6. Principios de dirección escénica:
 - *Saxe- Meiningen, Stanislavski, Meyerhold, Grotowsky, Peter Brook, Eugenio Barba, Otros.*

PRODUCTO

Informe monográfico

Ensayos

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

La presente experiencia curricular es de orden práctico, pertenece a la sub área de Tecnología teatral y está orientado al uso de la danza y la composición coreográfica como herramientas expresivas para el actor. El estudiante integrará técnicas de movimiento, ritmo y espacialidad aplicadas a personajes y escenas teatrales, desarrollando secuencias coreográficas originales que fortalezcan la narrativa escénica y la coherencia estética de una puesta en escena.

DANZA Y COREOGRAFIA PARA EL TEATRO

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Principios básicos de la danza escénica
 - *Ritmo, peso, flujo y energía*
 - *Conciencia y control corporal del movimiento.*
2. Lenguajes coreográficos aplicados al teatro
 - *Danza contemporánea, folclórica y teatral.*
 - *Adaptación del movimiento a estilos y épocas*
3. Composición y estructura coreográfica
4. Integración personaje–movimiento:
 - *Coreografía como extensión del personaje.*
 - *Escenas con interacción física y dramatización del movimiento*
5. Creación colectiva e individual
 - *Coreografía grupal para escena*
 - *Secuencias individuales con intención dramática.*

PRODUCTO

Presentación de una **coreografía original** integrada a una escena teatral
(Acompañada de una breve memoria escrita que explique el proceso creativo, las referencias y la intención dramática)

5

Experiencias
curriculares

30

Horas



22

Créditos

**EXPERIENCIAS
CURRICULARES**

**Ética y deontología en
el arte**

4 horas / 3 créditos

**Creación de proyectos
artísticos**

4 horas / 3 créditos

Investigación Teatral II

4 horas / 3 créditos

**Taller de técnicas
teatrales**

contemporáneas I

12 horas / 9 créditos

Dirección escénica II

4 horas / 3 créditos

SUB ÁREAS



**FORMACIÓN
HUMANÍSTICA**



**GESTION Y
PRODUCCIÓN
CULTURAL**



**INVESTIGACIÓN
ARTÍSTICA -
TEATRAL**



**FORMACIÓN
ACTORAL**



**TECNOLOGÍA
TEATRAL**

La sub área de Formación actoral, incluye los cursos de *Taller de técnicas teatrales contemporáneas I (VIII ciclo)*, *Taller de técnicas teatrales contemporáneas II (IX ciclo)* y *Taller de técnicas teatrales contemporáneas III (X ciclo)* y aquí el estudiante explorará y/o experimentará diversas técnicas actorales contemporáneas desarrolladas en el siglo XX y XXI: *Stanislavski, Grotowski, Meyerhold, Antonín Artaud*; así como también, *Bogart, Declan Donellan, Sanford Maisner, Jacques Lecoq, Peter Stephen Paul Brook, Declan Donnellan, Jorge Dubatti, Mauricio Kartun, Robert Wilson, Anne Bogart, Jorge Eines, Augusto Boal* y *las Poéticas de Liminalidad*.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Este curso aborda los fundamentos de la ética profesional y la deontología aplicada al quehacer artístico y escénico. Se analiza el rol social del artista, su responsabilidad frente a la verdad artística, la transparencia en la gestión de proyectos culturales, y la coherencia entre discurso, práctica y valores. El estudiante reconocerá los límites legales y morales de su práctica, identificando conductas inapropiadas como el plagio, la apropiación indebida de obras, la manipulación, el fraude o la estafa profesional. Se busca formar un perfil íntegro que honre la institución formadora, respete a la comunidad artística y aporte al desarrollo cultural con integridad.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL ARTISTA

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Fundamentos de la ética y deontología artística.
 - *Ética, moral y deontología en el arte.*
 - *Rol social y cultural del artista*
 - *Responsabilidad ante público, comunidad e institución.*
2. Principios y normas de la práctica artística profesional.
 - *Derechos de autor y propiedad intelectual*
 - *Transparencia en la gestión cultural y proyectos artísticos.*
3. Situaciones críticas y dilemas éticos.
 - *Plagio, fraude, manipulación y engaño.*
 - *Casos de estudio en el medio teatral y artístico.*
 - *Manejo ético y resolución de conflictos.*
4. Ética, identidad profesional y proyección.
 - *Coherencia entre valores y práctica escénica.*
 - *Construcción de un perfil ético del artista egresado.*
 - *Código de ética personal y compromisos profesionales.*

PRODUCTO

Elaboración de un **Código de Ética Personal del Artista**

Declaración personal de **compromiso con la institución formadora**, el público y la comunidad cultural.

Análisis reflexivo de un **caso real o hipotético**, aplicando su código.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Esta asignatura pertenece a la sub-área de Gestión y producción cultural, es de naturaleza teórico-práctica y está orientado al desarrollo de propuestas creativas en artes escénicas, desde la concepción artística hasta el diseño integral del proyecto. El estudiante integrará sus competencias actorales, estéticas y de producción para formular un proyecto viable con impacto cultural y artístico.

CREACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS

PRE REQUISITO: Diseño de proyectos artísticos

CONTENIDOS

1. Conceptualización de la idea artística.
2. Investigación y referencias para la creación.
3. Formulación de objetivos artísticos y sociales.
4. Definición de público objetivo y relevancia cultural.
5. Estructura y planificación de recursos humanos, técnicos y logísticos.
6. Presentación y defensa de la propuesta creativa.

PRODUCTO

Presentación formal y defensa de un **proyecto artístico original**,
(Que incluya el plan de producción y esquema de financiamiento)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica perteneciente a la sub área de Investigación Artística Teatral. Profundiza en la aplicación de metodologías de investigación teatral, orientando al estudiante en el desarrollo y ejecución de su proyecto de investigación-creación o investigación académica. Promueve la autonomía investigativa, la gestión de recursos y la validación de procedimientos mediante el trabajo de campo, exploraciones creativas y análisis de resultados parciales.

INVESTIGACIÓN TEATRAL II

PRE REQUISITO: Investigación teatral I

CONTENIDOS

1. Planificación operativa del proyecto de investigación.
2. Ejecución del trabajo de campo o del proceso de creación.
3. Registro y sistematización de datos y evidencias.
4. Análisis e interpretación de resultados preliminares.
5. Ajustes metodológicos y reformulación de procedimientos.
6. Elaboración del avance del informe de investigación.
7. Presentación y defensa de resultados parciales.

PRODUCTO

Presentación y sustentación de **Informe de Investigación**
Avance, evidencias documentadas de la ejecución del proyecto (registro audiovisual, cuaderno de campo, bitácora creativa)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 12

CRÉDITO: 9

SUMILLA

Curso teórico-práctico de profundización en técnicas teatrales contemporáneas, con énfasis en la integración de varios enfoques actorales y la capacidad de diseñar un proceso creativo propio. El estudiante sistematiza su experiencia y desarrolla escenas de mayor complejidad dramática y técnica.

TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMPORÁNEAS II

PRE REQUISITO: Taller de técnicas teatrales contemporáneas II

CONTENIDOS

1. Integración de técnicas realistas y performativas.
2. Creación de partituras físicas y vocales.
3. Trabajo de escenas con carga dramática y complejidad emocional.
4. Integración de múltiples lenguajes escénicos (música, proyecciones, movimiento, instalación).
5. Construcción de personaje desde diversas metodologías.
6. Registro y sistematización del proceso creativo.

PRODUCTO

Muestra escénica
(acompañado de un Informe de análisis del personaje, metodología aplicada y sistematización de la experiencia)

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Capacita al estudiante a la realización como director escénico, tomando como referencia los contenidos de la sub área: dirección escénica I a través de la puesta en escena de un texto dramático.

DIRECCIÓN ESCÉNICA II

PRE REQUISITO: Ninguno

CONTENIDOS

1. Del texto a la puesta en escena.
2. El plan y/o proyecto de montaje.
3. El modelo epistemológico para el estudio de la obra, la puesta en escena y la contrastación con el público.
4. Propuesta de dirección de una obra dramática y su puesta en escena.
5. Planta de movimiento escénico.
6. Ensayos y seguimiento guiado

PRODUCTO

Muestra escénica
(Dirección: adaptación, o
versión libre de una obra
de teatro)

3

Experiencias
curriculares

30

Horas



22

Créditos

EXPERIENCIAS CURRICULARES

**Producción de
espectáculos artísticos**
5 horas / 3 créditos

**Investigación Teatral
III**
10 horas / 7 créditos

**Taller de técnicas
teatrales
contemporáneas II**
15 horas / 12 créditos

SUB ÁREAS

**GESTION Y
PRODUCCIÓN
CULTURAL**

**INVESTIGACIÓN
ARTÍSTICA -
TEATRAL**

**FORMACIÓN
ACTORAL**

La sub área de Formación actoral, incluye los cursos de *Taller de técnicas teatrales contemporáneas I (VIII ciclo)*, *Taller de técnicas teatrales contemporáneas II (IX ciclo)* y *Taller de técnicas teatrales contemporáneas III (X ciclo)* y aquí el estudiante explorará y/o experimentará diversas técnicas actorales contemporáneas desarrolladas en el siglo XX y XXI: *Stanislavski, Grotowski, Meyerhold, Antonín Artaud*; así como también, *Bogart, Declan Donellan, Sanford Maisner, Jacques Lecoq, Peter Stephen Paul Brook, Declan Donnellan, Jorge Dubatti, Mauricio Kartun, Robert Wilson, Anne Bogart, Jorge Eines, Augusto Boal* y *las Poéticas de Liminalidad*.

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 4

CRÉDITO: 3

SUMILLA

Curso de carácter teórico-práctico que capacita al estudiante en formación actoral en la planificación, organización, logística y ejecución de un espectáculo artístico, con énfasis en el montaje teatral del X ciclo.

Se abordan aspectos técnicos, administrativos y legales necesarios para llevar una propuesta artística a su realización efectiva.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS

PRE REQUISITO: Creación de proyectos artísticos

CONTENIDOS

Organización de eventos, muestras, temporada de espectáculo artístico teatral:

1. Planificación y cronograma de producción.
2. Presupuesto y gestión de recursos.
3. Contrataciones y permisos legales.
4. Coordinación de equipo técnico y artístico.
5. Producción ejecutiva y operativa del espectáculo.
6. Estrategias de difusión y gestión de públicos.
7. Evaluación post-espectáculo y memoria de producción.

PRODUCTO

Montaje y presentación pública de un espectáculo teatral

(Acompañado de un dossier de producción que incluya cronograma, presupuesto, logística, equipo de trabajo y evaluación final del proceso).

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 10

CRÉDITO: 7

SUMILLA

El presente curso es de carácter teórico-práctico y pertenece a la sub área de Investigación Artística Teatral, que culmina el proceso de investigación iniciado en ciclos anteriores. Está orientada a la redacción final, sustentación y difusión de los resultados de la investigación teatral, ya sea en modalidad académica o investigación-creación. El estudiante elabora el informe final, ajustado a criterios académicos y normativos, y presenta un artículo científico derivado de su investigación para su publicación y sustentación como requisito para la obtención del Bachillerato y/o Licenciatura.

INVESTIGACIÓN TEATRAL III

PRE REQUISITO: Investigación teatral II

CONTENIDOS

1. Estructura y redacción final del informe de investigación.
2. Revisión y validación de resultados.
3. Ajuste a normas académicas y citación bibliográfica.
4. Elaboración del artículo científico para publicación.
5. Preparación de la defensa oral (Bachiller y Licenciatura).
6. Estrategias de difusión y socialización de la investigación.
7. Evaluación final del proceso investigativo

PRODUCTO

Culminación de **Informe de investigación**
(Completo y validado)

Presentación y sustentación de **Artículo científico** *(Publicación)*

Sustentación oral del trabajo de investigación ante jurado / docente académico *(para Bachiller)*.

(*) Sustentación ante jurado evaluador de **informe de investigación** *(Para Licenciatura)*

EXPERIENCIA CURRICULAR

HORAS: 15

CRÉDITO: 12

SUMILLA

Curso práctico que tiene como fundamento las diferentes teorías teatrales para la creación de una obra artística de la carrera de Actuación Teatral, en el que el estudiante crea, produce y presenta un montaje completo que demuestre dominio técnico, capacidad creativa y solvencia actoral. Se evalúa la preparación integral del actor (corporal, vocal e interpretativa) y la habilidad para sostener un proceso de investigación-creación.

TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMPORÁNEAS III

PRE REQUISITO: Taller de técnicas teatrales contemporáneas II

CONTENIDOS

1. Diseño de propuesta escénica de manera grupal (realista o experimental).
2. Investigación y fundamentación teórica - técnica de su propuesta como actor.
3. Construcción de su dramaturgia de actor.
4. Conjugación de su dramaturgia del actor con la del director.
5. Presentación pública del montaje.
6. Reflexión de la relación del trabajo actoral con el público.
7. Sistematización del proceso.

PRODUCTO

Montaje final de carrera

(Temporada / prácticas preprofesionales, acompañado de informe sobre sistematización del proceso, análisis de resultados y reflexión crítica).

CAPITULO VI:

GESTIÓN CURRICULAR

6. GESTIÓN CURRICULAR

El presente modelo curricular, responde a las normas generales académicas de la institución para regir la orientación académica del estudiante en su formación como actor, además es producto de la reflexión constante de la comunidad académica en especial del área de Formación Artística. Las áreas, sub áreas, y toda la comunidad educativa deben ser parte integrativa de este enfoque por competencias, a partir de dos posturas la nueva ruta y hábito por la investigación artística y el análisis reflexivo de su quehacer práctico escénico actoral.

6.1. Lineamientos de Gestión

El presente plan curricular propone los siguientes lineamientos básicos que son de gran refuerzo al enfoque por competencias; así como también a la integración de las áreas y sub áreas curriculares:



6.2. Gestión curricular de cursos lectivos

6.2.1. Especificaciones

- En cada semestre el estudiante podrá elegir de manera obligatoria, solamente un curso, desde el I ciclo hasta el VII ciclo.
- De un total de 30 horas los estudiantes están obligados a llevar 21 horas, es decir 3 horas por ciclo académico desde el I al VII.
- Los cursos elegidos por los estudiantes, deberán llevarse de manera obligatoria, como requisito para matricularse en el siguiente semestre inmediato.
- Los cursos estarán sujetos a un porcentaje y límite de inasistencia.
- El docente elaborará para el curso, un silabo con competencias, contenidos, y estrategias de evaluación.
- El docente responsable, deberá acreditar su trabajo con un producto académico externo o interno.
- Los cursos pueden ser completados con estudiantes de otros ciclos.

6.3. Rutas académicas correlacionales de sub áreas

La nueva propuesta de certificación y rutas correlaciones de las sub áreas, tales como:

RUTAS ACADÉMICAS CORRELACIONALES DE EXPERIENCIAS CURRICULARES	
1. COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN	
2. ÉTICA, SOCIEDAD Y CIUDADANIA	
3. CULTURA ORGANIZACIONAL	
4. HISTORIA DEL ARTE Y DEL TEATRO	
5. FORMACIÓN TÉCNICA ACTORAL	
6. TECNOLOGÍA TEATRAL	
7. DISCURSO DEL ANÁLISIS Y LA TEORÍA TEATRAL	
8. GESTIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	
9. INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA TEATRAL	



- **Comunicación y redacción**

Habilidades comunicativas, Redacción y métodos de estudio, Herramientas digitales contemporáneas I – II y Cultura, investigación e información digital.

- **Ética, sociedad y ciudadanía**

Historia de la cultura peruana, Psicología y arte, Filosofía del arte, Sociedad y realidad peruana y Ética y deontología en el arte.

- **Cultura organizacional**

Desarrollo personal y vocacional, Cultura del emprendimiento y Liderazgo y empoderamiento, Cultura del emprendimiento.

- **Historia del arte y el teatro**

Historia del arte universal, Historia del Teatro Universal I – II e Historia del teatro Peruano I – II.

- **Formación técnica actoral**

Introducción a los medios expresivos I – II, Actuación I - II - III - IV – V, Taller de técnicas teatrales contemporáneas I - II – III, Expresión oral I – II, Expresión corporal I – II, Técnica vocal del actor I - II – III y Técnica corporal del actor I - II - III – IV, Construcción de personaje I y II, Psicología del actor.

- **Tecnología teatral**

Música I – II, Teatro musical, Dramaturgia I – II, Maquillaje y caracterización I – II, Dirección escénica I – II, Diseño escenográfico y Danza y coreografía para el teatro

- **Discurso del análisis y la teoría teatral.**

Lectura y análisis del texto dramático I - II, Teoría teatral I II III, Semiótica del teatro

- **Gestión del arte y la cultura**

Gestión cultural, Gestión de proyectos artísticos, Creación de proyectos artísticos y Producción de espectáculos artísticos.

- **Investigación artística teatral**

Introducción a la investigación, Investigación teatral I / Titulación I, Investigación teatral II / Titulación II e Investigación teatral III / Titulación III

6.4. Ruta de certificación:

Las rutas de certificación sirven en este currículo de Actuación teatral, para situar al estudiante en las etapas de su formación actoral y de esta manera sea reconocido por sus capacidades alcanzadas en las capacidades de “APRENDER”, “SORPRENDER” y “EMPRENDER”.

6.4.1. Primer Tercio

El estudiante en el primer tercio serán sensibilización recibirán capacitación en las bases fundamentales de su formación profesional, las mismas que estarán relacionadas con el emprendimiento, las teorías teatrales relacionadas al análisis del texto dramático y los lineamientos básicos del entrenamiento y descubrimiento del cuerpo como herramienta básica para el trabajo del actor.

PRIMER TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS ACADÉMICAS		
I CICLO	II CICLO	III CICLO
Habilidades comunicativas	Redacción y métodos de estudio	
	Herramientas digitales contemporáneas I	Herramientas digitales contemporáneas I
Desarrollo personal y vocacional	Historia de la cultura peruana	Cultura del emprendimiento
Historia del arte universal		Historia del teatro universal I
Lectura y análisis de texto dramático I	Lectura y análisis de texto dramático II	
Introducción a los medios expresivos I	Introducción a los medios expresivos II	Actuación I
Expresión oral I	Expresión oral II	Técnica vocal del actor I
Expresión corporal I	Expresión corporal II	Técnica corporal del actor I
		Construcción de personaje I
		Música I

Historia del teatro universal I

6.4.2. Segundo Tercio

En este segundo tercio el estudiante tomará la batuta de asimilar los conocimientos de especialidad y los que se relacionan con su especialidad, donde le toca proponer y prototipar procesos creativos artísticos teatrales, debidamente guiados por sus docentes.

SEGUNDO TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS CADÉMICAS		
IV CICLO	V CICLO	VI CICLO
		Cultura, investigación e información digital
Liderazgo y empoderamiento		
Psicología y arte	Filosofía del arte	Cultura del emprendimiento
Historia del teatro universal II	Historia del teatro peruano I	Historia del teatro peruano II
	Teoría teatral I	Teoría teatral II
Actuación II	Actuación III	Actuación IV
Técnica vocal del actor II	Técnica vocal del actor III	
Técnica corporal del actor II	Técnica corporal del actor III	Técnica corporal del actor IV
Construcción de personaje II	Psicología del actor	
Música II		Teatro musical
	Maquillaje y caracterización I	Maquillaje y caracterización II

6.4.3. Tercer Tercio

El tercer tercio metodológico lo llevará a desarrollar capacidades análisis y apreciación, apoyados en la gestión de diseños de proyectos artísticos, vinculados a la investigación teatral y la creación artística, dejándolo listo para insertarse en el mercado laboral.

TERCER TERCIO CERTIFICABLE / RUTAS ACADÉMICAS			
VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Teoría teatral III	Sociedad y realidad peruana	Ética y deontología en el arte	
Semiótica del teatro			
Gestión cultural	Gestión de proyectos artísticos	Creación de proyectos artísticos	Producción de espectáculos artísticos
Introducción a la investigación	Investigación teatral I / Titulación I	Investigación teatral II / Titulación II	Investigación teatral III / Titulación III
Actuación V	Taller de técnicas teatrales contemporáneas I	Taller de técnicas teatrales contemporáneas II	Taller de técnicas teatrales contemporáneas III
Dramaturgia I	Dramaturgia II		
Diseño escenográfico	Dirección escénica I	Dirección escénica II	
	Danza y coreografía para el teatro		

6.5. Sistema de evaluación de aprendizajes de los talleres principales

Las evaluaciones de los talleres principales se realizarán en base a rúbricas, establecidas de forma específica y concreta con los cuales se va a medir los logros alcanzados y dificultades del estudiante de actuación. Las rúbricas no podrán ser modificadas o alteradas, ni mucho menos alejándolos del propósito académico artístico del actor/actriz en formación.

Las rúbricas estarán relacionadas a los contenidos de los talleres principales, en cuanto a la teoría – practica – ejecución.

6.6. Prácticas profesionales

6.7.1. Pre profesionales Interna:

Entrando como asistente, tanto técnica de acuerdo a las áreas académicas del siguiente currículo:

- a. Asistente
- b. Administrativa
- c. En el campo técnico
- d. Asistentes de producción
- e. Asistentes administrativos

6.7.2. Pre Profesionales Externa:

Las practicas pre profesionales, de esta etapa se realizarán de forma externa:

- a. Instituciones culturales
- b. Grupos artísticos
- c. Proyectos audiovisuales relacionados al campo de la actuación
- d. Todo evento que tenga que ver con el arte escénico.

2024

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

"VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE



ARTISTA PROFESIONAL
ESPECIALIDAD: ACTUACIÓN TEATRAL

AUTORIZADO POR:

DECRETO SUPREMO N° 055-1985-ED / RESOLUCIÓN N° 0360-2011-ANR

2024

CURRÍCULO

2024